Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Quimixtlán: Historia Política, Caciquismo y Transición Democrática (1920-1979)

Tesis presentada para la obtención del título de: Licenciado en Ciencias Políticas

Presenta:

Ariel Reyes Sánchez

Directora de Tesis:

Dra. Lidia Aguilar Balderas

A mi madre, quien con su amor y esfuerzo me ha convertido en un hombre de bien.
A mis tíos, cuyos consejos han sido mi guía.
A mis abuelos, cuyo ejemplo quiero seguir.

A mis amigos, que siempre estuvieron para escucharme hablar de esta investigación.
A Diana, por siempre animarme.
A todos aquellos que me ayudaron a hacer posible este trabajo de investigación.

Índice General:

INTRODUCCIÓN 1

Capítulo 1: Reflexión Teórica sobre el Caudillismo y Caciquismo

1.1 Aproximación histórica 6

1.1.1 Los caciques en México, desarrollo y evolución en el siglo XVI 7

1.1.2 El Turbulento Siglo XIX 9

1.1.3 La revolución hecha gobierno 11

1.1.4 El caciquismo postrevolucionario en Puebla 14

1.2 Enfoques Teóricos 18

1.2.1 Caciquismo 18

1.2.1.1 La visión marxista, weberiana y neo evolucionista del caciquismo 23

1.2.2 El Caudillismo 26

1.2.2.1 Diferencias entre Cacique y Caudillo 32

1.3 Conclusión 35

Capítulo 2: Quimixtlán, Breve Repaso de una Villa Olvidada

2. 1 Introducción 37

2.1.2 Espacio territorial 38

2.2 Historia General 41

2.2.1 Origen de Quimixtlán 41

2.2.2 Entre los primeros asentamientos españoles 43

2.2.3 Quimixtlán y el siglo de la independencia 47

2.2.3.1 La Reforma y la Intervención 49

2.2.4 El Porfiriato 52

2.2.5 La Revolución y los hombres fuertes de Quimixtlán 54

2.2.6 La Posrevolución, entre la guerra y la tragedia 59

2.2.6.1 La instauración del autoritarismo posrevolucionario 65

2.2.6.2 Estructuras de poder en Puebla 69

2.2.7 Conclusión 75

Capítulo 3: Origen y Desarrollo del Caciquismo de José Martínez Rodríguez en Quimixtlán (1930-1976)

3.1 Introducción 79

3.2 Radiografía del Cacicazgo 81

3.2.1 Desarrollo del Cacicazgo 82

3.2.2 Auge del Cacicazgo 88

3.2.3 Declive del cacicazgo y transición democrática 93

3.2.3.1 La Liga Municipal de la CNOP del Municipio de Quimixtlán 95

3.2.3.2 La continuidad del cacicazgo, como pretensión desestabilizadora del ayuntamiento encabezado por Lázaro Gómez Pérez 105

3.2.3.3 Los comerciantes, la razón del poder político post cacicazgo y sus implicaciones políticas para el municipio 121

3.2.3.4 Una nueva etapa para Quimixtlán 126

3.3 Las razones políticas del cacicazgo 127

3.3.1 La transición democrática 137

3.4 Conclusión 138

Referencias Bibliográficas 144

Anexos:

I. Índice onomástico 154

II. Gobernantes de los distintos niveles de gobierno 159

III. Presidentes municipales de Quimixtlán 160

Índice de imágenes:

Imagen 1. Mapa de la Región de Quimixtlán 40

Imagen 2. Higinio Aguilar y su estado mayor 57

Imagen 3. Arnulfo R. Gómez con militares y funcionarios 63

Imagen 4. Fusilamiento de Arnulfo R. Gómez 64

Imagen 5. General Silviano García Contreras 65

Imagen 6. jefe de armas de la sierra oriental de Puebla 67

Imagen 7. Rosendo Cortés Albuquerque 68

Imagen 8. Manuel Ávila Camacho y Rosendo Cortés en Guadalupe Victoria 73

Imagen 9. Rosendo Cortés, Graciano Sánchez y José Martínez 84

Imagen 10. Nota de periódico que indica violencia 92

Imagen 11. Toma de protesta del Dr. Eufrasio Gómez Pale y regidores 103

Imagen 12. Trabajos de apertura de camino a Quimixtlán 105

Índice de Cuadros:

Cuadro 1. presidentes municipales de Quimixtlán, Pue. 1933-1939 81

Cuadro 2. presidentes municipales Quimixtlán, Pue. 1939-1950 82

Cuadro 3. presidentes municipales Quimixtlán, Pue. 1954-1972 89

Cuadro 4. Integrantes de la Liga Municipal del Municipio de Quimixtlán 98

Cuadro 5. presidentes municipales 1972-1987 103

Cuadro 6. Sistema electoral constitucionalista 131

Cuadro 7. presidentes y regidores (sindico, jueces) de Quimixtlán 1933-1941 134

Índice de Figuras:

Figura 1. Estructura de poder en Puebla 71

Figura 2. Estructura de poder regional 74

INTRODUCCIÓN

En muchas de las películas de la *Época de Oro del Cine Mexicano*, se solía representar situaciones que se daban comúnmente, lejos de ser ficción, procuraban reproducir historias que hablaran de la realidad que se vivió en México antes y después de la revolución, como ejemplo, tenemos una película que es considera un clásico, titulada *La Sombra del Caudillo,* la cual es la adaptación del mismo nombre escrita por Martín Luis Guzmán, la cual retrata, la pugna por el poder político en México entre los principales caudillos tras concluir la revolución, en esta película se observa el funcionamiento de la política postrevolucionaria y pone en contexto la realidad sobre los caudillos, por lo que, películas como esta sirven como referente para acercarse a la comprensión de distintos fenómenos políticos.

Dentro de las películas del *cine de oro,* se solía representar frecuentemente un fenómeno político que era común en la realidad de muchos sitios de México, el cual se vivía principalmente en el ámbito rural de los pueblos y rancherías, en aquellas películas, el factor común era la presencia de un prototipo de hombre que aparentaba ser el mandamás del pueblo y que por lo regular aparecía como el principal antagonista de la película, que al ser el villano de la historia se les representaba en situaciones de maltrato a los pobres y desprotegidos, el engaño y el asesinato, y que por lo general se trataba de un hombre cruel, que actuaba a su antojo y que siempre estaba rodeado por un sequito de pistoleros que hostigaban no solo al protagonista, sino también a la gente, dicho fenómeno se trata del Caciquismo, o de una forma más compacta de los caciques.

En lo personal, existen dos películas que de forma satírica representan a la perfección lo que significaba ser un *Cacique* y que además brindan una visión de cómo era vivir en la época postrevolucionaria, donde la presencia de estos caciques era demasiado común en los pueblos de México, la primera película titulada *Calzonzín Inspector* (1974), protagonizada por Alfonso Arau, en la cual se trata de un indígena que llega a un pueblo llamado San Garabato, donde es confundido con un inspector del gobierno, por lo que, la clase gobernante compuesta de terratenientes, clérigos y policías comienzan a adularlo, encabezados por Don Perpetuo del Rosal, el cual representa al presidente municipal, estos le hacen fiesta y desfile como persona ilustre a Calzonzín pensando que se trataba del inspector, con el fin de dar la apariencia de ser un pueblo limpio, decente y cívico, para evitar que fueran denunciadas las

anomalías e injusticias, se queman papeles comprometedores, se barren las calles y se reprime a la oposición, sin embargo, la perspicacia del protagonista lo lleva a darse cuenta de todo lo que sucede, seguido por una escena en la que las personas del pueblo en forma de protesta se acercan a él para denunciar todos los maltratos de Don Perpetuo, quien los maltrataba y explotaba, de forma satírica se evidencian las corrupción e injusticia a manos del gobierno de Don Perpetuo del Rosal, a quien varias veces dentro de la película, señalan como cacique y quien actúa preocupado por la presencia de un inspector de gobierno al verse descubierto.

La segunda película que retrata al caciquismo es *La Señora Presidenta* (1975) protagonizada por María Elena Velazco "la india María", la cual se trata de una indígena que es electa después de que hubo en error en las boletas electorales, donde el que debía ser electo era Mario N. Cruz, cacique del pueblo, pero debido al error, en su lugar se elige a María N. Cruz, siendo esta presidente municipal, decide abrir la iglesia, promulga leyes para que la mitad de los jornales sean para las esposas de los trabajadores, organiza matrimonios colectivos y promueve la paternidad responsable, esto desata la ira del cacique Mario N. Cruz, que ordena a un tipo para que enamore a la presidente para que se desocupe del gobierno, debido a que esto no funciona al final de la película secuestra a la presidenta para obligarla a renunciar, fracasando en el intento al ser arrestado; pese a que es una película de comedia, se evidencian con escenas y diálogos que ponen en contexto el cacicazgo que se vivía en aquel pueblo, especialmente en la escena de inicio, donde se muestra el día de la votación y se ve a hombres hablando de forma amenazante a los habitantes de la población para que voten por Mario N. Cruz, por lo que se ve a la gente acudiendo a votar por miedo, dicha película evidencia el comportamiento que las personas tienen en un caciquismo.

Pongo en contexto lo anterior, debido a que estas películas sirvieron de inspiración para realizar esta investigación en torno al fenómeno del caciquismo, por lo que, uno de los objetivos es entender que es y cómo funcionan los cacicazgos, que, aunque la palabra cacique ha estado muy presente en la vida de la mayoría de los mexicanos, pocos conocen y entienden su significado, el caciquismo ha sido un fenómeno muy investigado de forma teórica en el siglo pasado, investigaciones que han pretendido buscar sus orígenes y sus implicaciones en la vida política del país, en especial los cacicazgos que fueron producto de la revolución mexicana, sin embargo, dentro del estudio de las microrregiones del estado de Puebla existen muy pocas investigaciones que documenten los cacicazgos que cada pueblo padeció.

Por lo que el objetivo principal de esta investigación es documentar y analizar el cacicazgo de José Martínez Rodríguez, el cual ocurrió en el municipio de Quimixtlán, Puebla, desde mediados de la década de 1930 hasta finales de la década de 1970, y del cual, pese a ser un acontecimiento relativamente reciente poco se sabe del mismo, más que lo poco transmitido oralmente por personas contemporáneas de dicho cacicazgo, por lo que, gracias a esto surgió la necesidad de investigar sobre este personaje, que para bien o para mal, fue un actor político que determino la vida política de Quimixtlán, y por lo cual es necesario documentarlo, como parte de la memoria histórica que cada municipio tiene derecho a tener.

A lo largo de dicha investigación se desmenuza el fenómeno del caciquismo, así como de las razones teóricas que hay detrás de la existencia de los caciques, todo se encuentra centrado en la postrevolución y se compara dicha coyuntura a nivel nacional, estatal, local y municipal; el primer capítulo está dedicado expresamente al análisis del caciquismo a nivel nacional, en él se busca los orígenes de los caciques en América y la participación de los caciques en la historia de México, se hace también una revisión a las supuestos teóricos del fenómeno para ofrecer una amplia explicación al mismo, además se hace una comparación con el caudillismo, para establecer una relación con los eventos postrevolucionarios y marcar una diferencia con el caciquismo.

En el segundo capítulo, de forma más particular se analiza a Quimixtlán, su composición geográfica, su historia política y su desarrollo en torno a las coyunturas vividas en el estado de Puebla, en particular se analiza el cacicazgo de la familia Ávila Camacho y su relación con los actores políticos regionales, los cuales propiciaron la existencia de caciquismos en todo el Estado de Puebla, por lo que, de esta forma se establece una cronología, que permite comprender los sucesos ocurridos durante la postrevolución donde el fenómeno del caciquismo vivió una transformación en la que se adaptó al modelo presidencialista.

En el capítulo tercero se analiza el cacicazgo de José Martínez Rodríguez, en este capítulo se buscan los orígenes del cacique y se busca dar respuesta a las razones que propiciaron la existencia del mismo, se analizan las diferentes etapas por las que paso dicho cacicazgo, así como también se explica las razones de su caída y la participación de los diferentes actores políticos que se vieron involucrados, se hace una revisión lo más precisa posible de la composición de los ayuntamientos y de la

injerencia que el cacique tuvo sobre ellos, se recaban testimonios que dan cuenta de lo vivido en esta etapa y se hace una revisión documental para contrastarla con los testimonios, también se explican las razones legales y políticas detrás del cacicazgo, y por otra parte se analizan la transición democrática que ocurrió en la década de 1970, que parece ser el resultado del quiebre de la cúpula avilacamachista y del fin del presidencialismo postrevolucionario que degenero en el presidencialismo autoritario a nivel nacional.

Por lo que esta investigación pretende marcar un nuevo inicio en la investigación de las microrregiones, así como el aporte histórico, para que en investigaciones futuras les sea posible a los investigadores comprender el desarrollo histórico de Quimixtlán y de sus municipios vecinos, así como la comprensión de la evolución de la cultura política, ya que de no hacerlo implicaría el olvido total de muchos eventos, los cuales de no haber sido documentos, se habrían perdido por siempre, además esta investigación es un homenaje a todos aquellos que defendieron la libertad y que propiciaron el desarrollo de la democracia.

Para construir esta investigación fue necesario el análisis y revisión teórica de autores especializados en la formación del estado mexicano, así como de una exhaustiva revisión documental, en la que se visitaron distintos archivos históricos, así como la revisión de material periodístico para dar fe a los hechos de una manera apegada a la realidad y de manera imparcial, evitando especulaciones, así como de una serie de entrevistas a distintas personas que fueron testigos directos de los sucesos vividos durante el cacicazgo, pido disculpas por los hechos y sucesos que pueda llegar a omitir durante el desarrollo de esta investigación; incluyo también material fotográfico con la finalidad de hacer más digerible la lectura.

Finalmente, quiero incluir un agradeciendo a las personas entrevistadas, a quienes, de no ser por sus relatos, esta investigación no habría tenido ni pies ni cabeza, al Dr. Eufrasio Gómez Pale y a su esposa Elia Murillo, quienes amablemente me bridaron todos los pormenores relativos a este tema y a quien reconozco su labor en pro de la democracia, también al Dr. Efraín Reyes Selvas, cuyo relato fue de gran ayuda para la comprensión de la etapa revolucionaria, así como al señor Juan Luna Reyes, quien me ayudo a comprender los maltratos que sufrieron los campesinos de Ahuacapan, también a Benjamín Paz Sánchez, Luis Paz Sánchez y Ofelia Paz Sánchez quienes desde su perspectiva aportaron demasiado para dar un orden a la

construcción cronológica de los hechos, al señor Rosendo Cortes III cuya información sobre su bisabuelo fue de gran ayuda para el entendimiento de la participación política de su antepasado y a Benito Hernández Luna quien me relató infinidad de acontecimientos relacionados con el cacicazgo de José Martínez Rodríguez, así como hizo posible la entrevista a Juan Luna Reyes. Esta investigación es un homenaje a quienes lucharon valientemente contra la opresión y la injusticia y con la finalidad de brindarle a Quimixtlán un mejor futuro, por lo que sus nombres jamás serán olvidados.

Capítulo 1: Reflexión Teórica sobre el Caudillismo y Caciquismo

1.1 Aproximación histórica

Nuestro país vivió diferentes periodos históricos en los que evolucionaron distintos fenómenos políticos, como lo fueron el caciquismo y el caudillismo, entre estas figuras se encuentran personajes poco recordados que marcaron profundamente la evolución política de nuestro país; encontramos a personalidades que se caracterizaron por ser hábiles militares o políticos carismáticos, quienes marcaron un antes y un después en la forma de hacer política y utilizaron todos los recursos que tenían a su disposición para adquirir poder, amasar fortunas y gobernar a voluntad, no obstante, se convirtieron en un mediador o engarce fundamental para el funcionamiento y desarrollo del sistema político mexicano[1].

La figura del cacique parece ser una manifestación cultural de los pueblos de América, ya que dicha figura se encuentra presente en la historia de varios países a lo largo del continente americano; representa una forma común de ejercer el poder, cuenta con múltiples características que varían de acuerdo con el tipo de coyunturas en que se desarrolle, sin embargo, en cualquiera de sus formas existe la característica de la búsqueda por mantener y preservar el poder político. Es necesario puntualizar el desarrollo histórico del caciquismo y su participación en la historia del país, para de esta forma contribuir a mejorar el entendimiento de la formación del estado mexicano.

La palabra Cacique proviene de los vocablos *kassicua* o *kassiquan* de la lengua *arawaka* del Caribe que quiere decir "tener o mantener una casa"[2]. Los españoles adoptaron esta palabra y la utilizaron para nombrar a ciertas autoridades entre los pueblos conquistados de América del Sur, Mesoamérica, Filipinas y en el sur de los Estados Unidos; en sus orígenes, la figura del cacique era la de un jefe o señor

[1] Para N. Bobbio el sistema político se refiere a cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos caracterizados por un cierto grado de interdependencia reciproca. Bobbio, Norberto, *et. a*l., *Diccionario de política*, Siglo XXI Editores, México, 2008, p. 1464.
Para María Amparo Casar son el conjunto de instituciones que se establecen para organizar los asuntos de gobierno y las relaciones que se fincan entre ellas y con la comunidad política a la que se dirigen. Casar, María A., *Sistema político mexicano*, Oxford, México, 2010, p. 7.

[2] R.E. Alegria, "*Origin and diffusion of the term "cacique*"", en Sol Tax (comp.), *Selected Papers of the XXIX International Congress of Americanists*, Chicago, 1952, pp. 313-316
Varios autores coinciden que los pueblos prehispanicos utilizaban la palabra cacique para designar a sus jefes o lideres: "caciques was the term applied to Indian chiefs in general" vease Naso, R. Marshall, "*The literal evidence, Part I*: *the term of cacicismo, it´s variants and it´s literaly scope*, en: Kern, Robert, *The caciques, oligarchial politics and thes system of caciquismo in the Luso-Hispanyc world,* USA, University of New Mexico, Albuquerque, 1973, p.16.

de una organización tribal. Los sistemas políticos en los que un cacique tiene poder absoluto en un determinado territorio o región se le denomina caciquismo, en este, el cacique adquiere el deber de administrar y redistribuir los recursos económicos y naturales de su comunidad[3].

Bajo el dominio de los conquistadores europeos, la figura del cacique sufrió constantes transformaciones, que fueron de la mano de las crisis y cambios políticos en las colonias de América; los caciques sirvieron como líderes de las tribus, mediaban el comercio entre indígenas y europeos, así como servir de capataces en el trabajo de las minas o el campo, llegando a ser tratantes de esclavos antes de las abolliciones de cada país, como lo describe Eduardo Galeano en su libro, *Las Venas Abiertas de América Latina,* en el cual brinda una visión sobre el cacique colonial, ofrece una aproximación las funciones de estos y relata la vida de Tupac Amaru, a quien describe como un cacique mestizo que pertenecía a la nobleza indígena ya que era descendiente de los emperadores incas, además, encabezó el movimiento mesiánico revolucionario de mayor envergadura en Perú.

La influencia de Tupac Amaru al convertirse en caudillo de los pueblos peruanos se expandió cuando estalló su rebelión, en la que movilizó a una considerable cantidad de combatientes que buscaban revelarse del poder colonial. Esta revolución sería el precursor de los movimientos independentistas en América Latina, ya que buscaba la separación de toda Hispanoamérica de España y su monarca, además de ser la primera en decretar la abolición de la esclavitud negra cuando sitió al Cuzco en 1781[4].

1.1.1 Los caciques en México, desarrollo y evolución en el siglo XVI

México ha sido tierra de caciques desde antes de que el término mismo fuera introducido por los conquistadores españoles en el siglo XVI[5], ya que según investigaciones del Colegio de México, la organización política de Mesoamérica a la llegada de los españoles se encontraba dividida en una variedad de *altépetl* o

[3] Campo, Lorena, *Diccionario de Antropología*. Abva-Yala, Ecuador, 2008, p.44.
[4] Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina.* Siglo Veintiuno editores, México. 2010, pp. 64-65.
[5] Meyer, Lorenzo, *Los caciques: Ayer, hoy ¿y mañana?* Revista Letras Libres, México, núm. 24, diciembre 2000. https://www.letraslibres.com/mexico/los-caciques-ayer-hoy-y-manana. Consultado el: 24/11/19

señoríos, los cuales estaban compuestos de formas diferentes, los había simples y cerrados, de una sola localidad o cosmopolitas, con asentamientos más complejos y ricos en jerarquías sociales, desde nobles hasta esclavos. Estos convivían bajo un mismo señor, una población de lenguas y culturas diversas (mexica-totonaca o mixtecos y popolucas); algunos autores describen a la figura del Señorío como:

> Un principado que posee una cabeza visible, linajes gobernantes y términos jurisdicciones o territoriales, el cual estaba encabezado por un gobernante o "señor" hereditario, que era como un pequeño rey que encarnaba la legitimidad política, en náhuatl se le llamaba *Tlatoani* ("el que habla"), los españoles lo tradujeron utilizando de la voz arawaka a cacique, palabra que habría de tener una gran difusión a lo largo de los siglos posteriores. De esta forma en la terminología colonial, decir que cada pueblo tenía su cacique equivale a decir que cada *altépetl* tenía su *tlatoani.* Estos señores recibían tributos y servicios variados según los usos o prácticas de cada lugar, disfrutaban de prerrogativas y en algunas regiones poseían derechos específicos sobre algunos de sus dependientes[6].

Durante la conquista estos señoríos subsistieron como cuerpos políticos y unidades corporativas, los nobles permanecieron en sus posiciones de privilegio, recibiendo los tributos y servicios que les correspondían y que se contaban aparte de las que se les pagaban a los dominadores.

En la integración de la nueva forma de gobierno del "Reino de la Nueva España", las funciones del *Tlahtoque* o cacique consistía en el reconocimiento de la Corona sobre los títulos y privilegios de nobleza a los indígenas, por su parte, sirvieron de intermediarios entre la población indígena y los poderes coloniales, encomenderos y el clero; la figura del cacique colonial facilitó las relaciones entre los pueblos indígenas y los conquistadores, lo cual propició a una transición a la vida colonial en la que los indígenas pudieran coexistir con los europeos, ya que, sin esta figura se habrían dado constantes enfrentamientos entre ambos, propiciando así la extinción indígena, como ocurrió en otros países. Los caciques fueron pieza importante de esa sociedad en virtud de su carácter de "señor natural", que les otorgaba el derecho impartir justicia y otorgar tierras. A su lado subsistía la nobleza nativa, llena de

[6] García, Bernardo, *Los años de la conquista* en *Nueva Historia general de México*, el Colegio de México, México, 2010 (novena reimp., 2019), p.173.

privilegios variados, pero despojada de sus antiguas atribuciones guerreras y religiosas[7].

1.1.2 El Turbulento Siglo XIX

En los años de la independencia fueron varios los jefes militares que destacaron, en la Insurgencia serían Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Vicente Guerrero los más importantes, así como de las tropas realistas lo fue Agustín de Iturbide, quien siendo el jefe del ejército del Virreinato de la Nueva España decide cambiar de bando consumando la independencia a través del Plan de Iguala. Mediante la lucha armada y la creación de leyes. Dichos caudillos concretaron la libertad nacional y crearon las condiciones necesarias para la consolidación de un nuevo estado independiente. El resultado de las guerras que se desarrollaron en nuestro país a lo largo del siglo XIX fue la creación de un nuevo tipo de "hombre fuerte", en el que la herencia tenía poco que ver y mucho la capacidad personal. Los jefes insurgentes locales, los líderes de partidas de bandidos y los jefes del ejército nacional, se convirtieron en la nueva horneada de caciques, muchos de ellos mestizos y algunos criollos[8].

La existencia de estos caciques fue fundamental para los cambios que se vivieron en las ciudades y comunidades del país, ya que estos, decidieron las acciones que tomar y a que causas seguir durante el proceso independentista y los años que les siguieron.

Los grandes desafíos a los que se enfrentó México después de la independencia fueron diversos, desde el proyecto de nación imperial a la lucha por la consolidación del federalismo. Después de la guerra de Reforma que provocó la lucha ideológica entre liberales y conservadores y que trajo como consecuencia el retorno del Imperialismo Europeo, que terminaría siendo derrocado por Juárez en 1867; la restauración de la república fue el periodo donde se cristalizaron los ideales liberales y se consolidó la actividad legislativa, pero también donde el federalismo enfrentó varios problemas como consecuencia de las numerosas revueltas producidas por los héroes que dejaron las guerra contra Francia[9]; los jefes militares que sobrevivieron los

[7] *Ibidem*, pp.182-183.
[8] Meyer, Lorenzo, *op. cit.*
[9] Gonzales, Luis, *El liberalismo triunfante* en *Historia General de México*, Colegio de México, México, 2000, p. 647.

conflictos de independencia, la Reforma, la instauración del Imperio y posteriormente de la restauración de la República, mantuvieron una porción de poder fuerte gracias al poder militar obtenido en las pasadas guerras, los cuales se establecieron o en sus lugares de origen o en los sitios donde existieron guarniciones militares, donde al pasar los años formaron fuertes estructuras caciquiles, por la cual acumularon popularidad y riqueza, lo cual les permitió ejercer poder en sus tierras de forma casi absoluta.

El porfiriato es un claro ejemplo de cómo la figura de un caudillo popular puede degenerar en la búsqueda por el poder personalista, Porfirio Díaz aprovechó la basta popularidad y simpatía producto de sus hazañas militares, a través de una política rígida que le permitió permanecer como presidente cerca de tres décadas. En dicha época la jerarquización de las autoridades era muy cerrada, ya que, solo obedecía las consignas del General Díaz, quien utilizó la figura de jefes políticos. Estas jefaturas políticas estaban a cargo de los gobernadores en los Estados, figuras que por lo regular eran de estima y confianza de Díaz, amigos enviados o incondicionales del dictador. Los jefes políticos actuaban como agentes regionales con enorme poder, quienes además eran los caciques de aquellas tierras[10].

Durante el régimen de Porfirio Díaz, estas figuras significaron la formación de una extensa red clientelar en la que el presidente desempeñaba un papel central. Uno de los procedimientos que utilizó para afianzarse en el poder fue la paulatina sustitución de caciques locales por otros que poseían su confianza y que le eran leales, de tal manera pudo ir sujetando las diferentes regiones a voluntad, es decir, impulsó el poder federal por encima del local, el del presidente sobre el de los gobernadores. De esta forma, el presidente Díaz mantenía su poder de forma omnipresente en los estados de la república, sin embargo, no sería suficiente para suprimir los ideales revolucionarios que surgieron en varios estados en primera década de 1900 y que concluyeron con el fin del régimen, en el que, el papel del cacique cambió nuevamente.

El periodo de la revolución fue el resultado del crecimiento económico desigual y la violenta represión que vivió el país durante el porfiriato; la presencia popular en los congresos locales era casi nula, ya que, las oligarquías familiares ostentaban los

[10] Quintana, Carlos A., *El municipio libre producto genuino de la revolución mexicana*. UNAM, México, 2010, p. 454.

cargos[11]; el estallido de las demandas obreras y campesinas llevó a diversos grupos a movilizarse, momentos como la huelga de Cananea en 1906 fueron el detonante para la declaración del Plan de San Luis por Francisco I. Madero en 1910, con el lema de "Sufragio efectivo, no reelección" que llevó al país a una guerra civil que costo muchas vidas pero que trajo importantes cambios para la nación; dicho movimiento no fue unitario ya que la lucha armada estuvo fragmentada en distintas demandas sociales y que al terminar se obtuvieron importantes logros. De esta lucha destacan caudillos como Emiliano Zapata, que buscaba una reforma agraria que permitiera la repartición de tierras; Francisco Villa, que combatió para derrocar al gobierno usurpador de Victoriano Huerta, y Venustiano Carranza, quien en 1917 logró plasmar por primera vez las demandas obreras y campesinas en una constitución[12].

1.1.3 La revolución hecha gobierno

La construcción del nuevo Estado estuvo marcada por la amenaza de las rebeliones militares, el estallido de algunas de ellas, el peso de los caudillos regionales y los caciques fieles al antiguo régimen, en el que representaban una debilidad general del estado mexicano. Las constantes disputas entre los caudillos que se negaban a dejar las armas y los que pretendieron utilizar los mecanismos constitucionales para mantenerse en el poder como Álvaro Obregón, el cual, a partir de 1920, pretendió permanecer al frente del ejecutivo, impidiendo un avance real en términos democráticos. La influencia y legitimidad del gobierno federal de Obregón, se ganó mediante el reparto de tierras, agua y bosques; es así como se logró tener un acercamiento con los gobiernos regionales, cuyos resultados satisfactorios fueron someter al ejército, impulsar el reparto agrario, echar a andar una política educativa y el reconocimiento de los Estados Unidos. De esta forma, los gobiernos estatales se fueron integrando paulatinamente, comprendiendo que la burocracia federal podía ser un poderoso aliado para contrarrestar el poder de los caciques que se oponían a cualquier cambio significativo en las formas de propiedad y de control político[13].

---

[11] Ramírez, Felipe A., *Representación, competitividad y partidos políticos en Puebla,* H. Congreso del Estado de Puebla, 2010, p. 190.

[12] BBC News Mundo, *Revolución Mexicana: en qué consistió y quiénes fueron los principales líderes.* BBC News, México, noviembre de 2018, https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46245076

[13] Arboites, Luis y Loyo, E. Engracia, "La construcción del Nuevo estado", en *Nueva Historia General de México,* El Colegio de México, México, 2010, p. 599.

Al finalizar el gobierno de Obregón el sucesor de la silla presidencial sería Plutarco Elías Calles, quien encontraría diversas dificultades durante su mandato como la crisis económica, el conflicto religioso y la lucha por la sucesión presidencial. En 1926, a la par de guerra cristera, Obregón decide ocupar de nuevo la silla presidencial, logrando que el congreso aprobara una reelección no consecutiva para poder reelegirse, sin embargo, esto provocó una revuelta el año siguiente que fue encabezada por el candidato opositor, el General Arnulfo R. Gómez, que buscaba que el precepto maderista de "no reelección" se cumpliera, se levantó en armas, sin embargo, dicha rebelión fue rápidamente sofocada; Obregón gozaba de una basta influencia como jefe absoluto de la revolución, además sus opositores lo veían como la mano detrás del trono en el gobierno de Plutarco Elías Calles, no obstante, el triunfo de Obregón no duraría mucho, ya que sería asesinado a mediados de 1928 en un restaurante de la ciudad de México a manos de José de León Toral, un militante católico.

Una vez muerto Obregón, se daría inicio al periodo conocido como el Maximato, en el que, Plutarco Elías Calles se asumirá como el heredero político de esté, quien tras su muerte, se convertiría en el jefe absoluto de cuantas facultades le otorgaba la constitución y con esto se posicionaría en lo alto de la cúpula del poder postrevolucionario, situación que utilizó para mantenerse como el principal ejecutor de decisiones mediante la designación de presidentes, comenzando por Emilio Portes Gil, que tras el magnicidio de Obregón, sería nombrado presidente interino, Pascual Ortiz Rubio sería el sucesor de este tras las elecciones convocadas, sin embargo, derivado a roces con el Jefe Máximo de la Revolución, renuncia y lo sustituye Abelardo L. Rodríguez; en este periodo, Calles consolidó su poder mediante la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en el año de 1929, herramienta que le fue de utilidad para designar a los presidentes antes mencionados, además de utilizar a los sindicatos nacientes, que fueron un medio para controlar el voto de los diferentes sectores adheridos a estos, como lo fue la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), y de gozar de la lealtad absoluta de sus jefes militares, Si bien el poder de Calles no fue absoluto y, para 1934, tanto él como su grupo ya no contaban con el control de la clase política y mucho menos del país, todo cambió tras la llega del General Lázaro Cárdenas a la presidencia, quien lo expulsa del país en 1936, dando fin al Maximato, su eliminación del escenario nacional fue relevante ya que inauguró

uno de los elementos característicos del sistema político mexicano: el presidencialismo.

En este contexto, el presidente Cárdenas decide refundar al PNR, donde se realizó un cambio en las directivas del partido a nivel nacional; y en sus filas se incluyó a varias centrales obreras del país que, hasta entonces, estaban oficialmente fuera del partido, además inició la sustitución de los jefes militares regionales, con el fin de fortalecer su posición en los estados. El PNR a su vez dejó de ser una coalición de fracciones regionales y corrientes ideológicas de la época de Calles, para ser un partido corporativista, de esta forma logró integrar a los sectores de la sociedad en un solo partido, pudiendo desplazar a los caudillos para darle más respaldo al presidencialismo y a las instituciones, naciendo así en el año de 1938 el Partido de la Revolución Mexicana (PRM):

> Sería una organización estructurada por corporaciones, no por individuos. El sector "laboral" estaría representado por la Confederación de Trabajadores de México (CTM); el campesino por la Confederación Nacional Campesina (CNC) y también había sector militar y "popular", este último casi siempre compuesto por burócratas. Así en 1938 en PNR se convirtió en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que contaba con cuatro millones de miembros[14].

Para esta época, el presidencialismo se había implantado como el principal ejecutor del poder en la Republica, la constitución de 1917 habría sentado las bases para crear una figura presidencial fuerte, aunado a que constitucionalmente el poder ejecutivo es jefe de Estado, jefe de gobierno y jefe de las fuerzas armadas[15], sumándole los cambios hechos por Lázaro Cárdenas al (PRM), convertirían más adelante al presidente también en el jefe absoluto del partido, desplazando por completo a los caudillos.

Manuel Ávila Camacho fortalece al sector popular con el nacimiento de la Central Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en 1941, estaba integrada por intelectuales, profesionales y pequeños empresarios, nace con el fin de restringir la

[14] Florescano, Enrique (coord.), Arma la historia, SEP-Random House Mandadori, México, 2009, p. 189.

[15] La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en el artículo 80 establece que: "Se deposita el ejercicio del supremo poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo, que se denominará presidente de los Estados Unidos Mexicanos", mientras que el articulo 89 puntualiza que: Las facultades y obligaciones del presidente son las que le otorgan al presidente de la República el carácter de jefe de Estado, jefe de Gobierno y jefe de las fuerzas armadas.

influencia de la CTM y de su líder, la CNOP se estableció para unir a los diversos grupos intermedios y con ello reforzar la influencia política.

En 1946, el presidente Miguel Alemán Valdez decide cambiar de nombre al partido, refundándolo como Partido Revolucionario Institucional (PRI), bajo el lema de "Democracia y Justicia Social", completó la arquitectura de una organización de poder cuyos otros dos ejes eran el gobierno federal y la presidencia de la república. El naciente partido aspiraba a ser un instrumento de reconciliación nacional, mediante la adhesión de los sectores ya existes, en el que se incorporaron las organizaciones obreras y campesinas, la Central de trabajadores de México (CTM), la Central Nacional Campesina (CNC), y la Central Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), pertenecientes al PRM. La fundación del PRI y la elección de Miguel Alemán representaron la consolidación del dominio civil sobre la política. El PRI nació para ser un canal de comunicación entre el pueblo y el gobierno, sin embargo, también se convirtió en un aparato de control de participación, ya que, tras su fundación se disminuyeron las huelgas y los conflictos electorales, en este contexto sucedió el comienzo del periodo conocido como *"el milagro mexicano",* duró veinticuatro años en el que gobernaron 4 presidentes: Miguel Alemán Valdez (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Todos los anteriores ganaron la presidencia como candidatos del PRI, también obtenía la mayoría en la renovación de la Cámara de Diputados y Senadores, además de congresos locales gubernaturas y ayuntamientos[16].

Serían estos años el auge del autoritarismo presidencial, en el que el PRI haría uso en mayor medida de los caciques regionales para controlar los votos en todos los estados de la República y Puebla no sería la excepción.

1.1.4 El caciquismo postrevolucionario en Puebla

Las relaciones entre gobiernos estatales y federales fueron complejas en esta época, ya que las practicas centralistas del ejecutivo limitaban política y económicamente a los gobernadores, quienes estaban a merced de los deseos del ejecutivo; pese a las fuertes restricciones que los gobiernos locales sufrían, ni las instituciones federales ni el ejecutivo intervinieron en los asuntos locales, lo cual

[16] *Ibidem*, p. 204.

propició que algunos mandatarios cometieran abusos y se comportaran como caciques[17]. La presencia de los caciques fue muy frecuente en Puebla, principalmente al norte y sur del estado, ya que varias regiones se vieron influenciadas por las luchas revolucionarias, que dejaron a su paso caudillos regionales, que destacaron en distintos momentos de la gesta revolucionaria, lo cual les bastó para acumular poder e influencia que los convertía en *hombres fuertes* que contaban con amplias posibilidades políticas, sin embargo, al paso del tiempo, los cambios políticos y económicos, como el nacimiento de múltiples partidos, degeneró en regímenes caciquiles.

Desde los años del gobierno de Madero, los partidos nacientes, pretendían convertirse en nacionales, por lo cual, buscaron tener presencia en varios estados, como ejemplo de ello, fueron los existentes en Puebla, estaban relacionados con los caudillos y caciques revolucionarios; como lo demuestra Felipe Ramírez, quien menciona que varios fueron los partidos que estuvieron relacionados con la familia revolucionara y a su vez identificados con prácticas caciquiles:

> Hemos identificado a los siguientes partidos: el Partido Regional Agrarista de Tehuacán (1923-1932), filial del PNA, comandado por el general Francisco J. Barbosa y por su hijo Miguel Barbosa Martínez, con una estructura caciquil; el Partido Liberal Reformista de la Sierra Norte, después Liga de la Sierra Norte (1917.1930), jefaturado por el heredero del cacicazgo tradicional de Juan Francisco Lucas; el Club Liberal de Pahuatlán (1919-1930), encabezado por los caciques Leobardo Lechuga y Álvaro Lechuga Cabrera[18].

La búsqueda por el poder se dio entre los distintos caudillos revolucionarios que controlaban diferentes regiones, estos caudillos al avance del tiempo se convirtieron en caciques, imponiendo presidentes municipales y diputados a voluntad, que les servían a sus intereses. Estos caciques, controlaban regiones en la que asentaban su poder desde los municipios, estos fueron de utilidad en los gobiernos de Calles y Cárdenas, quienes los nombraron jefes militares de confianza de las regiones del estado que estaban bajo su control.

> Una parte de la región norte del estado, los municipios de Tetela, Zacatlán y Pahuatlán estuvieron fuertemente influenciados por la presencia de los

[17] Hernández, Rogelio, *El centro divido. La nueva autonomía de los gobernadores*. El Colegio de México, México, 2008, p. 22.
[18] Ramírez, Felipe A., *op. cit.* p. 190.

caciques regionales; en el sur en el municipio de Ajalpan y una fracción de Tehuacán por los Barbosa, y en la región de Acatlán los Márquez Galindo[19].

Al alba del presidencialismo y el nacimiento de nuevas instituciones, pequeños líderes locales y regionales conservaron poder, amasaron riqueza y formaron parte del desarrollo de la estructura corporativista; estos entes funcionaban como medio entre el nuevo gobierno y la población, movilizando masas, obteniendo votos e imponiendo orden en aquellos lugares a donde los ojos del Ejecutivo ni de los gobernadores llegaba. Este fue un fenómeno surgido como consecuencia del multipartidismo naciente, así como de los mecanismos constitucionales locales y federales que permitieron que diversos grupos organizados e independientes tuvieran acceso a los poderes locales y regionales, contando así con un respaldo político para ejercer poder.

A partir de 1920, los grandes jefes militares de Álvaro Obregón y Calles en Puebla comienzan a ocupar los puestos clave en la política nacional y en la estructura económica, en la sierra de Puebla y más tarde en todo el estado, los hermanos Ávila Camacho que antes habían sido soldados y después jefes de grupos revolucionarios llegaron a ejercer una hegemonía política formal e informal: dos de ellos fueron gobernadores y uno llego a ser presidente de la República. Esto se debió en gran parte a que, durante la época de Cárdenas, se nombró a Maximino Ávila Camacho como jefe militar de Puebla, por la cercanía que la familia Ávila Camacho tenía con el gobierno de Cárdenas, siendo Manuel Ávila Camacho secretario de Guerra.

Todo el poder e influencia que ejercía Maximino Ávila Camacho deriva de su carácter militar, ya que participando durante la lucha armada se hizo de reconocimiento y prestigio. Como menciona Jorge Arrazola, colaborador en el libro *Puebla a través de los siglos*, “al ocupar Maximino Ávila Camacho la 19ª militar, puso en práctica una serie de mecanismos que le posibilitaron la creación de una amplia red de vínculos clientelares en la cual asentó su dominación”[20].

Los territorios poblanos en aquel momento eran tierra de bandidos, para contrarrestar esto, emprendió la creación de guardias blancas, quienes supuestamente estaban ahí para mantener la ley y el orden pero que, además, operaban a su favor salvaguardando sus intereses en las regiones y municipios, en

[19] *Ibidem* p. 198.
[20] Arrazola, Jorge, *et. al*., *Encuentro con la historia, Puebla a través de los siglos.* Investigaciones y Publicaciones A.C., 2015, México, t. III, p.653.

los que se valió de otros caciques y propietarios de tierras locales para la implementación de las guardias blancas, esta reorganización facilitó al general Maximino controlar a múltiples caciques locales para que contribuyeran a formar una fuerza paramilitar dispuesta a defender sus intereses en los años siguientes[21].

Estas guardias blancas estaban compuestas por campesinos y obreros armados, quienes finalmente estaban en manos de los caciques locales, de esta forma, Maximino incorporó a los estos caciques regionales a su gobierno, con la finalidad de hacerse de una maquinaria de fieles seguidores, con esto los jefes políticos regionales y nacionales se vincularon a los cacicazgos locales ya existentes. Muchos caciques entendieron, que sirviendo como intermediarios dentro de las nuevas estructuras del estado y del partido podrían mantener un fuerte control local[22].

De lo planteado anteriormente, se entiende que las estructuras caciquiles como la de los hermanos Ávila Camacho, aprovecharon la importancia que tenía el partido frente al desarrollo del país y de su institucionalidad para fines propios, utilizando las estructuras de esté para captar y mantener poder en él estado entre 1937 y 1987, estos se convirtieron en parte importante en el desarrollo del nuevo estado mexicano, donde dominaron implacablemente el Estado de Puebla, cuidando los intereses del partido para mantener su dominio y gobernar a voluntad.

Construir la institucionalidad fue todo un desafío para los gobiernos postrevolucionarios quienes ante su incapacidad organizacional y la existencia vacíos legales en la constitución permitieron el nacimiento de cacicazgos a nivel local y regional; para el partido significaron una herramienta importante en el control y manipulación de masas, donde aseguraron la obtención de votos, ya que al ser los ostentadores del político ponían en marcha todo un mecanismo que involucraba a las autoridades locales y estatales para asegurar la correcta movilización del voto hacia el priismo, los caciques rurales sirvieron como canal de comunicación entre los gobiernos estatales y federales con las zonas rurales.

Los caciquismos locales se convirtieron en un medio informal que las autoridades estatales utilizaron para ejercer poder, ya fuesen gobernadores o diputados, quienes utilizaban a una amplia red política y social, ejercían su voluntad

[21] Pansters, Will, *Política y poder en Puebla, Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista 1937-1920*, Fondo de Cultura Económica, Puebla, 1998.
[22] *Ibidem*, p. 125.

controlando a los congresos locales y manipulaban regiones enteras mediante el uso de pequeños caciques locales que contaban con una profunda influencia política en sus lugares de origen, ya fuese por voluntad o impuesta a los habitantes de dichos sitios, ya que, utilizaban los cuantiosos recursos que poseían para imponer su voluntad, realizaba operaciones electorales, vigilando que el voto siempre estuviera dirigido al PRI y al candidato que el cacique imponía, además mantenían controladas a las pequeñas oposiciones, estas por su parte, eran enemigas naturales del caciquismo.

De esta forma, se integraba al cacique a una elite política regional, que le otorgaba protección para operar libremente, para dicha elite, el cacique representaba a un emisario que mantenía sus intereses políticos y económicos en la región, a través de la movilización de la población se aseguró el control y el poder político de la elite encarnada en el cacique regional. Víctor R. Martínez opina que "el caciquismo es un sistema informal de poder ejercido por grupos que ocupan posiciones estratégicas en la estructura económica y política"[23].

1.2 Enfoques Teóricos

1.2.1 Caciquismo

Gracias a las investigaciones regionales de múltiples autores como Luisa Paré, Roger Bartra, Felipe A. Ramírez y Ricardo Romano es posible observar al caciquismo poblano de manera profunda, ya que estos investigadores brindan un debate especializado sobre dicho fenómeno, además ofrecen diversos enfoques al diferenciar a caciquismos que se dieron lugar a lo largo del siglo XX y que comenzaron a decaer en la década de los 70 en múltiples regiones de Puebla y Tlaxcala.

Es necesario precisar que distintos autores concuerdan que el caciquismo se distingue en tres diferentes tipos, el indígena que se da antes y durante la colonia, el independentista que duraría hasta tiempos de Porfirio Díaz y el Autoritario que sería el que surgió como consecuencia del fin del caudillismo postrevolucionario y de la implantación de las nuevas instituciones. El cacique cumple con una serie de

[23] Martínez, Víctor R., *Despojo y manipulación campesina. Historia y estructura de dos cacicazgos del valle del Mezquital* en *Caciquismo y poder político en el México rural,* Siglo Veintiuno Editores, México, 1985, p. 149.

características con las cuales se le puede identificar dentro de las estructuras de poder locales y regionales, como lo es el nivel de dominio que ejerce, la riqueza que posee, el uso de la violencia para imponerse y las redes de parentesco o compadrazgos, los cuales son factores con los que es posible observar la presencia de un cacique en determinado lugar.

Para explicar cómo funciona el dominio que ejerce el cacique, Moisés Gonzales expone en su libro *Poder local, poder regional,* cuáles son las características que determinan el desarrollo de una estructura caciquil sobre cierto territorio, en el que el cacique por lo regular es oriundo de ese lugar, en el que tiene una amplia relación con los individuos de su comunidad, ya sea formal o informal, cuenta con una familia numerosa, posee a múltiples compadres, ahijados e incondicionales que le aseguran tener una fuerte presencia, ejerce una dominación tradicional en la que encarna los valores y costumbres de dicho sitio[24].

De esta forma, se ve al cacique como a una figura paternalista a la cual se le debe pedir permiso para cualquier acción, también otorga favores, siempre y cuando se le sea leal, sacando ventaja de esto, gobierna a voluntad con total apoyo de los gobiernos estatales, quienes le delegan ciertas responsabilidades en el ejercicio del poder, pero que, además, le permite a dicho cacique actuar sin restricciones, lo cual incluye las practicas violentas que este pueda tener, sin embargo, la lejanía de las urbes o distritos parece ser un factor con doble filo, ya que, por una parte le permite actuar libremente pero, por otra, le restringe aspirar a mayores posibilidades políticas, ya que, su lugar de origen es la base de la dominación que ejerce, imposibilitando que pudiese obtener más poder alejándose de su origen.

El cacique parece formar parte de la cultura política del lugar, ya sea por ser originario del lugar o por contar con amplios recursos que le abren paso en las estructuras políticas y económicas, es capaz de ejercer una dominación total o parcial dentro de su localidad, ya sea social o económica, legitima o ilegitima, aplicando de esta forma un poder personalista con prácticas autoritarias, tiene toda una red de compadres y amigos que serán los elegidos para ocupar posiciones de poder dentro

[24] Padua N., Jorge, *et al.* (coords.), *Poder local, poder regional,* El Colegio de México – CEMCA, México, 1986, p. 29.

de la localidad y su origen puede ser rural o urbano; para Felipe Ramírez, el fenómeno caciquil se explica mediante la existencia de un red a la que denomina Familia Política:

> El origen del cacique está garantizado no por la presencia misma del cacique, sino por la compleja familia política que es la estructura que legitima la organización que representa, donde los vínculos de lealtad y fidelidad entre cacique y su parentela política se construyen a partir de lazos de parentesco consanguíneo, ritual, afinidad, amistades, clientelismo y otros de tipo personal[25].

Además, también menciona una relación de lealtad entre el cacique y sus seguidores, la cual es establecida mediante lazos de parentesco ritual o político, de amistad, compromiso o incentivos. El autor deja claro que el poder del cacique está directamente vinculado con las relaciones sociales con las que cuenta, estas redes son integradas por múltiples ahijados, amigos o compadres al por mayor, que, mediante la cercanía y lealtad al cacique, se verán recompensados con favores políticos donde una vez ocupando cargos y pociones de poder velaran por los intereses de este, además de que también crearan las condiciones para mantener el dominio del cacique.

Dicho lo anterior, encontramos que diversos diccionarios y autores, lo ven como una forma corrupta e ilegítima de gobernar, así como una connotación peyorativa, ya que por lo general se utiliza como un medio para ejercer el poder de manera violenta y corrupta; Víctor de Santo lo define como a "una persona que en una localidad ejerce excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos. Las palabras cacique y caciquismo se utilizan frecuentemente en un sentido peyorativo"[26].

Debido a las prácticas violentas que muchos caciques tuvieron se les relaciona como personajes déspotas y autoritarios, que se hacen valer por su propia ley, imponiéndose violentamente contra sus adversarios políticos. Es bien sabido que estas prácticas eran sumamente habituales a lo largo y ancho del país, donde los caciques hacen valer su voluntad por medio de la intimidación, persecución, robo, despojo y asesinato; ejemplo de esto tenemos a varias referencias de figuras caciquiles en el estado de Puebla que se impusieron ante sus enemigos políticos por medio de la difamación y el asesinato. Por motivos como el anterior la Real Academia

[25] Ramírez, Felipe A., *op. cit*. p. 194.
[26] de Santo, Víctor, *Diccionario de Ciencias jurídicas, políticas, sociales y de economía*, Editorial Universidad, Buenos Aires, 1996, p. 188.

Española lo define como a “una persona que ejerce su influencia de forma abusiva haciendo uso de los recursos e influencia que pueda tener”[27].

El cacique es alguien que cuenta con un buen capital económico lo que le permite otorgar favores, sin embargo también le permite ser implacable haciendo uso de la violencia, mediante el miedo y la amenaza; por medio de su influencia y poder suele reprimir a sus adversarios políticos además de que buscará incansablemente vengarse de ellos; para sus allegados será diferente, ya que les otorgará favores en donde por lo general, buscará hombres de confianza en las comunidades o pueblos que controle para así introducirlos a la estructuras de poder local, dentro de la organización municipal con el fin de mantener su influencia en el lugar, como lo menciona Rodrigo Borja:

> El cacique favorece a sus amigos y se venga impecablemente de sus enemigos. Otorga protección a sus incondicionales. Generalmente el cacique es terrateniente y adinerado, es el dador y dispensador de favores en la comarca. Para ello, carente de convicciones ideológicas como es, suele estar siempre ligado al poder a fin de obtener el nombramiento de las autoridades y por este medio, mantener su influencia en el lugar[28]:

El cacique se siente con libertad de tomar decisiones que a su vez favorecen al partido en turno o la elite que lo respalda, de esta forma se mantiene en el poder a pesar de los cambios políticos y económicos que puedan ocurrir, el grupo político u oligarquía son la base en el cual se sostiene el cacique.

Raymond Buve señala que el cacique establece su poder mediante el apoyo que le brinda cierto grupo político, sin importar si tiene o no el respaldo de la población. Además de que la oligarquía o los grupos faccionales son el pilar que requieren estos actores sociales para mantenerse en las estructuras de poder, pues les permite ejercer el control al usar practicas informales, aplicando la violencia hacia sus detractores y creando clientelismo hacia sus fieles. Con lo anterior el autor opina que los caciques se imponen a la voluntad popular por el respaldo que ciertas elites y

[27] Real Academia de la Lengua Española. *Diccionario de lengua española*. Vigésima segunda edición, Madrid, 2001, p. 385.
[28] Borja, Rodrigo*, Enciclopedia de la Política*. Tercera edición, Fondo de Cultura Económica, México, 2002, p. 112.

oligarquías les dan, estos mismos grupos los cobijan y protegen, esto le garantiza a la elite una fuerte presencia económica, política y cultural a nivel regional[29].

Varios autores coinciden que el cacique cumple con la función de transmitir al pueblo los deseos y conveniencias del partido en turno, siendo un claro ejemplo de que, en la época de auge autoritario del PRI, el cacique sirvió como medio para conseguir votos y movilizar masas. Para Paul Friedrich la legitimidad se basa en su capacidad pragmática de beneficiar a sus fieles y a su vez con la utilidad que el cacique representaba para el PRI y las autoridades del Estado. Los caciques cumplen con la función de "comunicadores*",* ya que ellos serán los encargados de informar al pueblo las decisiones del gobierno en turno, donde "transmite y explica al pueblo las consignas del partido y del gobierno"[30].

Wayne Cornelius explica la función del cacique ante el gobierno y el PRI, y deja claro que el cacique es un canal de información fundamental entre el partido y la región o localidad, de la cual el cacique es el encargado de movilizar a la población para escuchar las consignas del Estado, así como de ser el encargado para eliminar a contrincantes políticos que representen un cambio, además de que es el responsable de imponer orden. No obstante, para apaciguar las demandas sociales recurrirá a la violencia:

> El Cacique moviliza masas para mítines del PRI y actos de apoyo a funcionarios. Constituye un factor unificador de su territorio y elimina mediante beneficios o violencia, las luchas faccionales y las protestas públicas contra el gobierno, además de que no permite que surjan más demandas de las que el régimen puede resolver[31].

No hubo necesidad de que el cacique postrevolucionario estuviera al frente de algún cargo oficial para ejercer su poder, ya que, se mantenían mediante el padrinaje de los políticos locales que estaban en su control, por lo cual, utilizaban su amplia red social de compadres y ahijados políticos con el fin de imponer a candidatos a presidentes municipales y diputados, estos gozaron también del favor de la elite o grupo político

[29] Buve, Raymond*, El movimiento revolucionario en Tlaxcala*, Universidad iberoamericana– Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 1994.
[30] Friedrich, Paul, L*os príncipes de Naranja* en *Un ensayo de método antropológico*, Grijalbo, México, 1991, p. 31.
[31] Cornelius, Wayne A., *"El México contemporáneo: Análisis estructural caciquismo urbano*", en Luis Unikel y Andrés Necochea (comps.), *Desarrollo urbano y regional en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

en turno, mismo que a su vez serviría a sus intereses económicos y políticos en la región. El caciquismo es arbitrario y personalista, esto quiere decir que las reglas normales no aplican para los caciques, ya que siempre hay una elite velando y protegiendo que la ley no sea un obstáculo para los caciques donde abiertamente proclaman "aquí no hay más ley que yo"[32].

En el libro *Cacicazgos y oligarquía en el oriente de Tlaxcala* los autores concuerdan en que el cacique es un actor social que articula poder a partir de: 1) acumulación de riqueza a través del control de los procesos productivos y la circulación de mercancías; 2) el uso de la violencia y el despojo para mantenerse dentro de las esferas de la economía regional y el poder político, y 3) Habilidad para insertarse en procesos culturales cultivando relaciones de amistad, parentesco y compadrazgo con gobernadores, diputados, presidentes municipales, parientes y trabajadores, fundamenta los principios básicos de lealtad, que le sirve para apuntalar su monopolio y su capital económico y político[33].

De esta forma el cacique afianza poder mediante la acumulación de riquezas ya sea de forma legal o violenta, goza de una amplia interacción comercial y económica en la región que controla, esto con la finalidad de crear clientelismo con la sociedad, donde manipulara voluntades, ya que, la población al ser cliente del cacique se ve forzada a cumplir con su designio, además de buscar también de su agrado, para no verse afectada por la ira de sus designios.

1.2.1.1 La visión marxista, weberiana y neo evolucionista del caciquismo

Existen tres distintos enfoques para explicar el caciquismo, 1) el marxista, que ve los cambios a partir de los modos de producción, donde el cacique figura como un intermediario que vincula las formas de producción del capitalismo, 2) el weberiano, donde el cacique se maneja como autoridad tradicional y donde su supervivencia recae en las prácticas políticas que la democracia vaya cubriendo, y 3) la neo

[32] Knight, Alan, *Cultura Política y Caciquismo,* Revista Letras Libres, México, No. 24, diciembre de 2000. letraslibres.com/mexico/cultura-política-y-caciquismo Consultado el 02/12/19
[33] Romano G., Ricardo et. al. *Cacicazgo y oligarquía en el oriente de Tlaxcala*, El Colegio de Tlaxcala A.C., México, 2006, p. 30.

evolucionista, en el que el cacique figura como intermediario entre los núcleos político-económicos[34].

En la tesis Marxista el cacique aparece en la transición de un modo de producción a otro, desde esta postura se denomina al caciquismo en México como una forma de control político en zonas rurales característica de un periodo en que el capitalismo penetra modos de producción no capitalistas; múltiples autores coinciden en que la figura del cacique postrevolucionario sirve de "intermediario político" y se fortalece ante la necesidad que tiene el capitalismo de expandirse a niveles locales, ya que, a raíz de la Revolución Mexicana la burguesía se consolidó en el poder a través de las masas campesinas, en el que las clases dominantes tuvieron que ceder ante ciertas demandas campesinas, pero sin perder el control, donde el cacique era el mediador.

Luisa Paré, define al caciquismo de forma más escrupulosa, ya que relaciona al cacique con la forma en que aplica la violencia y la rapiña para mantener el control de otros actores sociales, así como para amasar su riqueza; de esta manera buscará encajar en los procesos políticos, económicos y sociales que traiga consigo la transición al modo capitalista, con relación a esto, Paré define al caciquismo como "un fenómeno de mediación política caracterizado por el ejercicio informal y personal del poder para proteger intereses económicos individuales o de facción (…) originalmente su fuente de acumulación suele basarse en un comercio y usura caracterizados por la rapiña y la violencia"[35].

Desde este modelo se aborda a la violencia ejercida por los caciques en la forma en que estos coaccionan a la población y eliminan la posibilidad de competencia que pueda afectar su monopolio, el objetivo de la amenaza y el uso de la violencia es dejar en claro quién manda y como avasallarse a la voluntad del cacique.

Roger Bartra sostiene que el cacique se muestra como monopolizador de todo lo relevante a la política manteniendo a las comunidades que están sometidas a él, aisladas de la sociedad nacional mediante relaciones tradicionales, además de ser el ejecutor de la represión y la violencia que lo ubica como el interlocutor entre el estado y las sociedades tradicionales, es decir el cacique sirve al estado, reprime donde las

[34] *Ibidem* pp. 15-24.
[35] Paré Luisa, *Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla* en Bartra, Roger, *Caciquismo y poder en el México Rural*, México, Siglo XXI, 1975, p. 37.

sociedades precapitalistas crean pobreza. En esta tesis propone al precapitalismo como condición de la marginación y explotación, lo que a su vez propicia la permanencia del cacique con un control despótico[36].

En este contexto los estudios en el modelo marxista permiten comprender al caciquismo como un practica de control social y político en las que el uso de la violencia es fundamental, además de explicarlo a manera de ver a dicho fenómeno como un momento de transición entre un modo de producción y otro, en sociedades pobres y aisladas donde tiende a desaparecer cuando las estructuras sociales y económicas del capitalismo se vayan consolidando.

Para el enfoque weberiano, el caciquismo es considerado como una práctica de poder que tiende a mantenerlo su poder bajo formas carismáticas o autoritarias en sociedades donde el Estado aún no se ha consolidado; Fernando I. Salmerón considera que el caciquismo es un problema enraizado en la sociedad mexicana, que se reproduce en espacios de poder local como lo son los municipios, y ve a la figura del cacique como un problema de fragilidad en la democracia, además expresa que la practica caciquil es una forma de poder tradicional arraigada a la cultura política mexicana, donde las prácticas políticas de diversas regiones de provincia atienden intereses individuales, de grupo y de clases que hacen caso omiso de las necesidades la sociedad a la que representan[37].

Al igual que en el enfoque marxista este modelo coincide en que, el cacique aparece como un actor social que se determina por el ejercicio del poder mediante el acaparamiento del capital político y económico, así como del uso desmedido de la violencia que le permite mantenerse en la cúpula del poder local.

Dentro del enfoque neo evolucionista el fenómeno del caciquismo se considera como una articulación en la evolución de la economía y el sistema político operante en una sociedad, es decir como intermediarios en la lucha por el control de los recursos de un espacio determinado; en esta postura, Xóchitl Leyva, ve al cacique como un actor social que se convierte en un agente de intermediación, a medida en que adquiere un vínculo cercano entre el capital político y el desarrollo económico, lo

[36] Bartra, Roger, Caciquismo y poder político en el México Rural, Siglo XXI, México, 1975.
[37] Salmerón, Fernando I., *Modernidad y prácticas políticas: democracia, eslabonamientos y mediciones de la sociedad civil* en Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 2002, pp. 31-65.

que permite adaptarse a nuevos cambios sociales, políticos y culturales; además observa al caciquismo como:

> Un sistema político que ha sido funcional dentro del sistema político mexicano y al tipo de desarrollo económico impulsado por el gobierno, que lo mantiene y lo reproduce como la única opción viable para entablar relaciones con los campesinos[38].

Con lo anterior y para fines de esta investigación me permito crear una definición de caciquismo fusionando los enfoques antes mencionados, donde se observa al cacique como a un actor social sumamente autoritario que ha ido evolucionando junto al sistema político mexicano y que representa un obstáculo directo para el desarrollo de la democracia, al restringir y manipular la participación ciudadana, este se vale de buena posición económica que le posibilita buenas conexiones políticas y sociales, tiene libertad de actuar a voluntad al saberse protegido, funge como mediador entre el Estado y la población a la que representa, en la que, para mantener el control político hace uso excesivo de la violencia, valiéndose de la impunidad otorgada por las autoridades supralocales que le reconocen como autoridad de la región que controla, sin embargo, su posición va cambiando de acuerdo a las transformaciones políticas y económicas, funge como enlace comercial dentro de las estructuras capitalistas y participa en la evolución del neoliberalismo.

El caciquismo parece ser el resultado de las tendencias políticas de la primera mitad del siglo XX como el nacimiento de partidos y organizaciones políticas, estos actores sociales conservan poder y buscan la forma de legitimarse y mantenerse dentro de las estructuras de poder, además de ser un defecto del Estado, que se valió para legitimar la institucionalidad, reforzar el presidencialismo y fortalecer al partido hegemónico, tornándose natural del sistema político mexicano, parece sobrevivir a través del tiempo, ya que, se permite o no la presencia de caciques de acuerdo a las necesidades del Estado y de las elites dominantes.

1.2.2 El Caudillismo

La figura del Caudillo no es originaria de América como lo es la del cacique, en Europa hay referentes de estos desde la antigüedad y en la edad media, aunque no precisamente fueron llamados caudillos, se puede hacer una comparación con los

[38] Leyva S., Xóchitl, *Poder y desarrollo regional. Puruándiro en el contexto norte de Michoacán*, Colmich, México, 1993, p. 47.

antiguos jefes militares que. mediante el carisma y la fuerza lograron posicionarse sobre otros jefes buscando la defensa de un territorio ante la amenaza de invasiones de otros reinos o imperios, contextualizando de este modo. encontramos a *Vercingetorix* (72 a. C.- 46 a.C.), cuyo nombre significa "el gran jefe de los ejércitos" fue jefe de una tribu en la Galia Cisalpina (Francia) que logro convencer a otros jefes de tribu a unirse bajo su mando, estos lo coronaron rey para hacer frente al poder de Roma encarnado en Julio Cesar durante las guerras galas (58-51 a.C.)[39].

En la edad media, encontramos en Escocia a William Wallace quien se alzó en armas contra la ocupación inglesa por parte de Enrique I *"piernas largas*", Wallace provenía de una familia localmente influyente que le permitió crear un ejército desde la base campesina, además de sumar a sus fuerzas a otros nobles como Robert Bruce quien más tarde se convertiría en rey de Escocia no sin antes haber sido caudillo del pueblo escoces[40].

Desde el análisis sobre la evolución de los medios de producción en Inglaterra, Marx explica cómo estaba constituida la economía escocesa con la evolución del capitalismo, donde dicha sociedad estaba dividida en clanes que eran poseedores de las tierras que habían conquistado con anterioridad. Los representantes de los clanes, descendientes de caudillos no eran más que los propietarios titulares de tierras que se apropiaron a través del despojo y la violencia ejercida en contra de campesinos libres, estos caudillos representaban a la nobleza de ese país, donde eran los ostentadores de la acumulación del capital y que jugaron el papel de mediadores con la corona inglesa, en el que ejercieron control sobre la población escocesa de mediados del siglo XVII y XVII[41].

Sin embargo, este fenómeno parece tener un especial auge en América Latina después de los movimientos independentistas que surgieron a inicios del siglo XIX, donde los escenarios políticamente inestables y los largos conflictos armados, propiciaron la aparición de los caudillos en varios de los nuevos países, estos eran hombres fuertes y carismáticos. En el diccionario de ciencia política de Andrés Serra

[39] Paul Birtternut, *Vercingetorix y César: la Guerra de las Galias*, Lenguas de Fuego Revista de Cultura, núm. 17, 15 de noviembre de 2007, https://www.lenguasdefuego.net/2007/11/vercingetorix-y-cesar-la-guerra-de-las-galias/, Consultado el 15/02/2020.
[40] Julio Rubén Valdés Miyares, *William Wallace el trágico héroe de Escocia*, National Geographic, 22 de julio de 2019, https://historia.nationalgeographic.com.es/a/william-wallace-heroe-tragico-escocia_11826/1, consultado el 15/02/2020.
[41] Marx, Karl, *La llamada acumulación originaria* en *El Capital, Critica a la Economía Política*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p.620.

se definen al caudillismo como un "sistema de gobierno en que predomina la voluntad de un jefe carismático, llamado caudillo, que actúa sin responder de sus actos ante nadie. El caudillismo naturalmente conduce a la autocracia"[42]. Mientras que en el diccionario de política se define a la figura del caudillo como a un jefe militar que ha intentado, mediante actos revolucionarios, apoderarse del ejercicio de la autoridad[43].

En el Diccionario de sociología se define al caudillismo como:

> Sistema de mando, gobierno o dirección fundado en la vinculación personal, de real o supuesto origen carismático y no representativo. El caudillismo es de ordinario irresponsable y ejerce su poder más o menos arbitrariamente, por lo que el sistema suele degenerar hacia la tiranía[44].

El caudillismo trata de un fenómeno político social que se encuentra relacionado con la aparición de líderes carismáticos, hombres con fuerte personalidad y armados, que tienen grandes capacidades de oratoria y una facilidad para ser populares entre las masas. El caudillismo es un gobierno de tipo personal, a menudo militar, de origen provinciano que surgió en momentos de decadencia o de ausencia de una autoridad central efectiva.

Bobbio explica la existencia de los caudillos desde dos perspectivas, la primera considera que es un fenómeno surgido en América Latina después de las guerras de independencia (1810-1825) y el nacimiento de los estados nacionales del siglo XIX. Esta perspectiva considera que la política posterior de *hombres fuertes* son dos fenómenos sociales radicalmente distintos, mientras que la segunda perspectiva considera a la figura del caudillo como una expresión típica de los pueblos de América, sin importar el momento histórico al que pertenezca[45]. Siguiendo la segunda postura, múltiples autores consideran que es una expresión de los pueblos hispanoamericanos que alientan la existencia de individualismos extremos y formas políticas dictatoriales.

La palabra caudillo, deriva del latín *capitellum,* que *s*e puso de moda en el siglo XIX para designar a los líderes que, con el respaldo de un ejército profesional o improvisado, dominaban regiones más o menos extensas y competían por el poder nacional[46].

---

[42] Serra, Andrés, Diccionario de ciencia política, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 169.
[43] Caudillo en *Diccionario de política*, Valleta Ediciones, Buenos Aires, 2001, p. 55.
[44] Caudillismo en Diccionario de Sociología, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p.35.
[45] Bobbio, Norberto, *et. al., op. cit.* p. 203.
[46] Hammill, Hugh M. Jr., *Dictatorship in Spanish America*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1965, p. 8.

En el libro *La revolución en la provincia, soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920),* el autor aborda la importancia que tuvo el caudillismo en las regiones montañosas de Oaxaca durante la revolución, ya que este fenómeno fue fundamental al Movimiento de soberanía donde los caudillos fueron elemento clave en la reacción popular ante el carrancismo, sin embargo, también pone de manifiesto los problemas causados, como constantes rebeliones y disputas por el control político y económico, de igual manera menciona el brote del caudillismo como fuerza predominante en los siglos XIX y XX son considerados como los más grandes fracasos del liberalismo mexicano, ya que, la subordinación del regionalismo al nacionalismo sin la destrucción del federalismo por el centralismo, con esto se refiere a que el federalismo nacional se vio afectado por las políticas centralistas de los regímenes de Juárez y Díaz, dicho de otro modo la manifestación del caudillismo en baluartes tradicionales del liberalismo como Oaxaca reflejó el arraigo del caudillismo[47].

La Revolución produjo un resurgimiento de los caudillos, ya que, tras el colapso del régimen porfirista en 1911, el caudillo regresa a la arena política. Los conflictos y la guerra civil que le siguieron se han visto como un choque entre dos distintos tipos de caudillos: aquellos cuyo poder se apoyaba en la autoridad tradicional, "carismática" o personal, como la de Villa o Zapata, que habían dirigido el movimiento popular de la Revolución, y los que eran capaces de movilizar apoyo sobre una base ideológica, nacional e institucional, como Carranza y Obregón; Venustiano Carranza fue un Caudillo indiscutible manteniendo esa cualidad durante varios años, no solo por su personalidad autoritaria sino por toda la fidelidad que le guardaron sus jefes militares durante la revolución, pero esto se fue debilitando mediante la aparición de nuevos caudillos como Álvaro Obregón, reconocido por la elite revolucionaria después de la derrota de Francisco Villa, y quien utilizó sus dotes carismáticos y el uso de prácticas autoritarias, con los que pretendió reelegirse faltando al precepto maderista de la "no reelección".

Estos caudillos eran vistos como hombres fuera de lo común, capaces de defender y representar los intereses de la comunidad, con gran capacidad de mando político y militar. El caudillaje surge como núcleos de poder constituidos por

[47] Garner, Paul H., *La Revolución en Provincia, soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1919-1920)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p.115.

hombres fuertes quienes debían ser percibidos por sus seguidores como capaces de ofrecerles defensa física y recompensas materiales[48].

Como consecuencia de la Revolución donde se derrotó a los antiguos terratenientes se creó un vacío de poder, ya que las masas eran carentes de una estructura de poder o cuerpo ideológico, esto se solucionó mediante los propios caudillos revolucionarios que se apropiaron tanto del poder político como del económico, de esta forma se instauró en todo el país un caudillismo como forma de control político, esta situación se vio reflejada por las luchas a muerte por las distintas facciones afiliadas a los principales caudillos. Esta fue una de las razones por las cuales nace un movimiento unificador que culminaría con la creación del PRI[49].

Para Will Pansters, el período de lucha armada significó la ausencia de un gobierno central efectivo que dio lugar al resurgimiento del caudillismo, este caudillo era diferente de los del siglo XIX, esta variante era personalista, de origen rural, local, informal (redes de parentesco) y fuertemente dependiente de la fuerza militar[50]: Con esto podemos entender que la base más importante sobre la cual el caudillo se apoyaba eran sus fuerzas militares, que serían un medio para crear una base clientelar sólida. Mientras que para François Chevalier, el caudillaje surge como consecuencia de la debilidad del Estado, pero, por otra parte, de la necesidad que los individuos tienen de establecer entre sí alianzas de cooperación y protección en el contexto de un territorio hostil[51].

Con esto se entiende que su poder estaba basado en el apoyo de importantes fracciones de los sectores populares, quienes le confiaban la expresión de los intereses del conjunto y la destreza para solucionar los problemas habituales, además de depositar la confianza en el caudillo en busca de seguridad. Para Gonzales Navarro, el caudillo es criollo y parte de una región y suele tener ambiciones nacionales; representa sus intereses inmediatos y los de sus allegados, se justifica apelando a valores eternos, ejerce un tipo de dominación carismática y finalmente tiene como armas principales el golpe militar y la conspiración[52].

---

[48] Padua, Jorge *et. a*l., *op. cit.,* p. 28.
[49] Paré, Luisa, *op. cit.,* p. 35.
[50] Pansters, Will G., *El caciquismo en México. Algunas propuestas conceptuales.* Revista Metapolítica No. 32 noviembre-diciembre, 2008.
[51] Padua N., Jorge, *et al*., op cit. p. 28.
[52] *Ibidem,* p. 29.

Durante la presidencia del general Álvaro Obregón (1920-1924), la condición de caudillo que tenía siguió presente: el hombre fuerte y el presidente reunidos en una misma persona[53]. Varios autores coinciden a que el triunfo de Obregón se deriva de su capacidad de posicionarse como el jefe máximo de la revolución, siendo el único caudillo que logro ser jefe del estado mexicano. Investigaciones recientes han visto a la guerra civil que siguió al rompimiento en las filas revolucionarias en 1914 como una lucha por la hegemonía nacional entre dos distintos tipos de caudillismo, entre un modelo "clásico" y uno "revolucionario", donde ambos se limitaban a marcos específicamente regionales, donde el tipo de caudillo se desarrollaría de acuerdo a las condiciones que esta región le proporcionara, además de la diversidad regional que explicar las subcategorías de cada tipo. Así como es Francisco Villa para Chihuahua y Emiliano Zapata para Morelos, ambos son representativos, cada uno a su manera, de los caudillos "clásicos", mientras que, Álvaro Obregón en Sonora sería un claro ejemplo de caudillo "revolucionario", ambos grupos manipulaban las formas de autoridad que existían o se desarrollaban en sus respectivas regiones[54].

Dentro de la postura de Weber, Alan Knight ve la lucha entre los distintos caudillos no como una lucha de clase, sino más bien de visión política; lo tradicional y carismático de la autoridad de los caudillos "clásicos" pierde la batalla ante la autoridad burocrática, reformista y legalista de los caudillos "revolucionarios", que vieron que su tarea era la reconstrucción del Estado después de la pacificación. El caudillismo revolucionario se transformó en el moderno sistema de gobierno presidencial que llevaba consigo la integración corporativa de los sectores obrero y laboral en el partido oficial del estado[55]. El caudillo intentó legitimarse ante las masas con su propio poder mediante la representación de grupos con intereses en común, la que a su vez crea una relación directa entre la base social y militar con el caudillo.

Después de la revolución, el papel que jugaron los caudillos fue quedar al frente de organizaciones políticas con las cuales se hicieron de poder e intentaron de esta forma introducirse en el panorama político nacional. Ante la posibilidad de perder el control, los caudillos ingresaron al PRI, lo promovieron y organizaron localmente,

[53] Ramírez, Felipe A., *op cit.*, p.200.
[54] Garner, Paul H., *op. cit.,* p. 17.
[55] knight, Alan, *Peasant and Caudillo in Revolutionary México*, en Brading, D. A. (*comp*.), *Caudillo and Peasant in Mexíco Revolution*, Cambridge University Press, 1980.

llevando consigo sus prácticas antidemocráticas y autoritarias, lo que provocó que muchos de estos caudillos se transformaran en caciques dominando vastas regiones.

La figura de caudillo pasa a segundo plano con la llegada del presidencialismo, donde todos los poderes recaen directamente sobre el presidente, de esta forma las aspiraciones nacionales que tenían los caudillos se ven relegadas a solo el control total o parcial de regiones y localidades. Sin embargo, la figura de caudillo no fue desplazada del todo, sino que fue absorbido por el sistema, Francisco Gómez Jara hace observar en su libro sobre el movimiento campesino en México que:

> A partir de 1920, la identificación del caudillo nacido de la Revolución con la nueva burguesía lo lleva a la cumbre del poder, aun si, esta representa el fin del poder carismático. porque el poder central lo transformó en burócrata[56].

Retomando la postura marxista, encontramos que, gracias a la presencia de los caudillos y las constantes luchas armadas, se imposibilitaba el desarrollo y expansión del capitalismo, esto cambiaria con las reformas cardenistas y con la aparición del régimen populista-burgués, donde la amplia participación de las masas, lo cual constituiría la aparición de auténticos líderes populares estrechamente relacionados con los grupos que representan.

1.2.2.1 Diferencias entre Cacique y Caudillo

Muchas veces se utilizan los términos caudillo y cacique indiscriminadamente porque ambos sobresalían en sociedades con problemas de revueltas y revoluciones sociales que producían inestabilidad económica y política en el país como resultado de dichas coyunturas. Los caudillos y los caciques poseen similitudes que hacen pensar que se debe a una relación en la cual la figura de caudillismo tiende a deformarse en caciquismo, sin embargo, esto no es precisamente necesario, ya que como se ha observado a lo largo del capítulo, el caudillo tiende a desaparecer tras los cambios políticos y económicos que se presentaron en las décadas posteriores a la revolución, mientras que el cacique pareció ir ajustándose a los cambios funcionando como parte de la estructura de poder del Estado mexicano.

[56] Gómez J., Francisco, El *movimiento campesino en México*, Ed. Campesina, CNC, México, 1970, p.30.

Algunos autores observan al caudillo como a un cacique más, pero con mayor poder supralocal, que le otorga oportunidades políticas a nivel nacional, o bien, como a un cacique que ha movilizado a sus partidarios a fin de extender su base local de poder, donde se apoyara en los caciques locales que cada región tenga, para fortalecer a su base social, sin embargo, existen divergencias fundamentales que hacen a cada uno ser lo que es. Raymond Buve plantea que, mientras el caudillo se sostiene a través de la habilidad para mantener un sistema clientelar desde la base campesina, el cacique arraiga su poder a través del apoyo incondicional que tiene su grupo político[57]; en pocas palabras, el cacique logra proyectarse a una región más o menos extensa, gracias a un grupo o elite política que lo impulsa y lo protege, mientras que el cacique utilizara sus dotes carismáticas entre el pueblo para mantener su base social. Buve comprueba que el cacique y el caudillo aparecen en ciertos momentos históricos, donde se introducen en los tejidos sociales para consolidarse a nivel local, regional o nacional a través del parentesco o las facciones que controlan.

No está demás decir que los caudillos poseen una mentalidad con perspectiva urbana, mientras que los caciques serán unos férreos defensores del *status quo* y su obra y visión es de aspecto local.

Es importante identificar el tipo de dominación que ejerce cada uno respectivamente, el caudillo se desenvuelve mediante una "dominación carismática" donde el líder crea una comunidad de seguidores a su persona, mientras el cacique supone una homogeneidad de valores locales mediante la "dominación tradicional" en la que ignora el faccionalismo y el conflicto, que abundan en el seno de las comunidades o grupos indígenas y campesinos.[58] Esto supondría que mientras el caudillo se basa en la popularidad y apoyo que le brinda las masas de las que se rodea, el cacique supondrá una familiaridad profunda con los valores locales.

En las diferencias que suponen al cacique y al caudillo, varios autores coinciden que al observar las zonas de dominación donde cada uno ejerce poder es posible comprender como funciona cada uno, mientras que el cacique se limita solo a una región o localidad, es decir "la patria chica", el caudillo tiene un dominio más amplio ya sea poli regional o nacional[59]. Con esta comparación Knight se refiere a que gracias al carácter militar que tienen los caudillos tienen más posibilidades de expandirse

[57] Romano G., Ricardo et. al*., op cit.* p. 12.
[58] Padua N, Jorge, *et al., op. cit.*, p. 30
[59] Knight, A., *op cit*.

territorialmente, mientras que para el cacique los horizontes se verán limitados por ser un simple civil.

La figura del caudillo tiende a desaparecer, ya que se vuelve obsoleto y desaparece su poder regional ante la llegada del capitalismo comercial e industrial, mientras que la figura del cacique parece adaptarse a los cambios económicos y políticos, utilizando las transformaciones económicas y políticas como medio para acumular poder y riqueza.

Otra forma de ver a dicha figura seria como a un cacique, que a su vez ha subordinado a otros caciques[60], al desaparecer la figura de caudillo este solo le da paso a su versión compacta, imposible de mantenerse ante los escenarios económicos y políticos que trae la modernidad, pasa a refugiarse en regiones más pequeñas a donde gozara de una vasta red clientelar que le brindara una posición dentro de las elites políticas locales, dando paso de esta forma a caciquismos de tipo rural. Rogelio Hernández explica los factores que propician la desaparición de los caudillos:

> La penetración de las instituciones y normas minaría poco a poco a los caudillos, pero no terminaría con los poderes regionales que fueron adquiriendo. Debido a la diversidad cultural, social y económica, el gobierno federal tuvo que confiar en los gobernadores y en los caudillos como poderes reales, para ejercer el control de la política local, la resolución de los conflictos y la satisfacción de las demandas locales[61].

En el artículo *Caciquismo y poder político en el México rural,* Luisa Paré narra los acontecimientos que se vivieron en la Sierra Norte de Puebla después de la intervención francesa, donde el general indígena Juan Francisco Lucas quedo al mando de la zona como jefe militar por sus logros militares ante los franceses hasta la caída del régimen porfirista, incito a sus hombres a apoyar la causa maderista, ya en 1916 antes que muriera “el patriarca” nombro a su sucesor, un indígena que habría trabajado en su hacienda y habría servido como soldado bajo su mando, este sería el lugarteniente coronel Gabriel Barrios; durante los años venideros especialmente en la época de Carranza, tendría bajo su control a la Sierra Norte de Puebla, donde en cada aldea tenia a un hombre de confianza que designaba a las autoridades, esto concluyo

[60] Garner, Paul H., *op. cit.* p.116.
[61] Hernández, Rogelio, *op. cit.,* p.26.

en 1919 cuando fue denunciado ante el Ministerio de Defensa Nacional por sus mismos hombres de confianza evocando que "se había transformado en un cacique".[62] Con esto la autora hace constar que el fenómeno caudillista que empezaría con el Gral. Juan Francisco Lucas a la larga se deformaría en un caciquismo que, por su parte seria incorporado al sistema como método de control, ya que al fin de la revolución y el nacimiento de las nuevas burguesías ligadas a la industria y el comercio necesitarían de un nuevo intermediario político. Mientras que el poder del caudillo recae en una antigua aristocracia (terratenientes) que lo respalda para proteger sus intereses económicos, el caciquismo surge cuando el caudillo distribuye su poder a sus hombres de confianza. Lo anterior es ejemplo de cómo la existencia de un caudillo creo las condiciones que propiciarían el desarrollo de una estructura caciquil.

1.3 Conclusión

Como conclusión encuentro que los fenómenos del caciquismo y el caudillismo en sus diferentes formas a lo largo de la historia de nuestro país, parecen estar estrechamente relacionados, existiendo con el fin de mantener dominio y control ya sea político o militar sobre determinada población manifestándose en momentos de fuertes coyunturas donde van a ejercer de formas medianamente formales, en el que dicho poder formal se va degradando al pasar de los años a un carácter más informal, con prácticas más corruptas y con mayor criminalidad, donde se hacen con el apoyo de otras estructuras corruptas de mayor jerarquía dentro de los gobiernos para mantenerse operando.

Ambos fenómenos parecen sufrir una clase de metamorfosis en la cual, tras constantes transformaciones entre sí se les puede confundir, en ocasiones resulta complicado diferenciar a uno de otro. La figura del caudillo dentro de su carácter militar solo aparece en momentos de extremas crisis en que se ve involucrada la guerra, y se degenera o desaparece de acuerdo con el avance y resolución de dichos conflictos, de la aparición de instituciones y de la aparición de nuevos procesos democráticos; en el caso mexicano tiende mayormente a degenerarse en los contextos locales, como ya se ha repasado en páginas anteriores, munchos caudillos establecieron estructuras caciquiles.

[62] Paré, Luisa, *op. cit*. pp. 43-46.

Estos caciques sobrevivieron a los cambios económicos y políticos, adaptándose a los cambios que trajo consigo la implementación de nuevas políticas o cambios en las estructuras sociales, políticas y económicas, especialmente parece gozar de un lugar privilegiado en la estructura de clases, ostentando amplias y variadas formas para poder mantener el control y ejercer poder; lejos de desaparecer evolucionan dentro del contexto histórico que se les presente, se adaptan y sobreviven, un ejemplo de hoy en día que tenemos sobre la existencia de estructuras caciquiles que ejercen gran poder e influencia y que actúan totalmente fuera de la legalidad en el que operan de manera criminal, es el caso de los carteles de narcotráfico en el país, donde operan atreves de "jefes de plaza", quienes pretenden mantener el control de absolutamente todo en los lugares en donde dichos carteles tienen presencia, estos jefes de plaza manejan el crimen, negociando o controlando a empresarios, comerciantes, sobre todo respaldan a partidos y candidatos políticos que van a operar a su favor y de acuerdo a sus intereses, estos sujetos políticos serán la cara de la legalidad de tales organizaciones criminales. Dicho fenómeno continua en constante cambio y evolución, permaneciendo a veces de manera imperceptible para las sociedades de distintos lugares, tornándose así en algo casi tradicional para la cultura política rural, esto ha sido utilizado por los gobiernos neoliberales de los últimos 30 años, como resultado de las practicas económicas y sociales de esos gobiernos, se han desatado una serie de prácticas sumamente corruptas dentro del ámbito político y social en el que cobijan a estructuras políticas criminales, permitiendo así la existencia de nuevos tipos de caciques que impiden el correcto desarrollo democrático en el país.

Capítulo 2: Quimixtlán, breve repaso de una villa olvidada

2. 1 Introducción

El objetivo del actual capitulo es hacer una revisión del contexto histórico de Quimixtlán, así como la evolución y el impacto, de los procesos sociales y políticos que se desarrollaron a lo largo del siglo XX, para una mejor comprensión compiló de manera inédita diversas anécdotas de importancia local; dicho municipio se encuentra ubicado al nororiente del Estado de Puebla y su origen se remonta a los antiguos señoríos prehispánicos y donde tuvo breves participaciones en los diversos acontecimientos a lo largo de la historia del país. Debido a la cercanía de los municipios veracruzanos, Quimixtlán posee una profunda influencia del estado vecino, que aun hoy en día es observable en el comercio, tradiciones y gastronomía; la cultura política del municipio, es el resultado de los sucesos en ciudades como Córdoba y Orizaba, lugares que fueron determinantes en la formación del Estado Mexicano y el impacto que estos procesos tuvieron en el estado poblano, en el que las relaciones políticas, sociales y económicas de los municipios fueron estrechas.

La presencia de caudillos y jefes militares convertidos en caciques fue determinante, tras las guerras que acontecieron en los siglos XIX y XX, donde, con el fin de ejercer un mayor control en las regiones entes de poder supralocales harían uso de estos para mantener control político y militar en las localidades, esto se empezó a notar con mayor énfasis en la década de la postrevolución, donde se usaron como una herramienta de las recién creadas estructuras de poder, los gobiernos posrevolucionarios se vieron en la necesidad de asistirse de estos, impulsando caciquismos que no constituían un peligro para la estabilidad del nuevo régimen.[63]

En la primera parte del capítulo se aborda la constitución geográfica del municipio; en la segunda parte se hace un breve repaso histórico, desde su origen prehispánico hasta los eventos ocurridos a lo largo de los siglos XIX y XX, y por último, en la tercera parte, explico la evolución del periodo postrevolucionario y su consolidación a la época del autoritarismo priista que nos permitirá comprender las repercusiones en la política de Quimixtlán que dieron origen la estructura caciquil de este estudio, donde el poder político se disputó por distintos actores políticos contra el cacicazgo que mantuvo el control de la política local cerca de 4 décadas, así como

[63] Falcón, Romana, "La Revolución mexicana y la búsqueda de la autonomía local", en *Poder local, poder regiona*l, México, El Colegio de México- CEMCA, México, 1986, pp. 106-110.

su posterior deterioro para dar paso a una transición democrática que trajo consigo importantes cambios para la vida política y social del municipio, como resultado de las coyunturas acontecidas entre las cupulas de poder en Puebla en la década de 1970.

2.1.2 Espacio territorial

El nombre de Quimixtlán es de origen náhuatl y su significado proviene del vocablo "*quimilli*", envoltorio; lio, del verbo liar, envolver; "*mixtli*", nube; y "*tlan*", junto, debajo, entre; por lo cual se traduce a *lugar envuelto entre nubes o debajo del envoltorio de nubes*, el Glifo representa a un ratón, espía, y al cerro *Tepetotlán*, "lugar de centinelas". Es un municipio que cuenta con una superficie territorial que abarca los 165.91 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar número 110 con respecto a los demás municipios del Estado de Puebla.

El municipio de Quimixtlán cuenta con 22,855 de habitantes de los cuales hay 11 753 mujeres y 11 102 hombres[64]. La población se concentra principalmente en 6 localidades, en los cuales se distribuyen 56 pueblos y rancherías, estos son Patlanalán, Quimixtlán (cabecera), Tlanepantla, Tozihuic, el Triunfo, Xacaxomulco y las cuales quedan organizados de la siguiente forma: 1) Quimixtlán: Ahuatla, Analco, Barrio de San Juan, Cuxapa, Huehuetla, Nexquexcan, Teapa y Tzaltzín; 2)El Triunfo: Ahuacaitic, Alta Luz, Barrio Nuevo, Cerro Guadalupe, El Duraznillo, Santa Cruz Caballito y San Martín Caballito; 3)Patlanalán: Ahuacapan, Canujapan, Chimalecan, El Carmen Petlahuacan, Malacahuacan, Palma Sola, Rincón de Patlanalán, Tepelihuacan, Tepatzín, Tepan de los Rosales, Tlamanca, Tlamoloaxtla, Tototzín, y Quiliayo; 4) Tlanepantla: Conhuitzila, el Magueyal, Padrontla, Papalotla y Pueblo Nuevo La Candelaria: 5) Tozihuic: Alto Lucero, Buena Vista, Cruz Verde, Guadalupe Camujapan, Jesús María Comalapa, la Raya, la Concepción Ocoteni, Limontitla, Maguellitos, San Francisco Camujapan, San Isidro Reynosa, Villa Hermosa y Villa Nueva; 6) Xacaxomulco: El Mirador Guadalupano, Peña Blanca, Rincón de los Reyes y Tlahuitompa.

Se ubica en la parte este de la Sierra de Quimixtlán, la cual forma parte de la Sierra Madre oriental, procedente del Pico de Orizaba, está cubierta por amplias regiones boscosas, el relieve del municipio es bastante irregular ya que presenta

[64] Informe Anual de Situación de Pobreza 2022, Secretaria de Bienestar.

numerosos cerros aislados, sierras largas y cortas, valles Inter montañosos y continuas depresiones en donde destaca la sierra que se levanta al suroeste y que alcanza su mayor altura en el cerro Huicani, al sur de la misma se forma, una planicie Inter montañosa sobre la cual se asientan Rincón de los Reyes y Xacaxomulco.

Por otra parte, se compone de largas depresiones montañosas que se levantan al suroeste con varias estribaciones que lo recorre de este a oeste, la larga y tortuosa sierra que se levanta al oriente y lo recorre de sur a norte, entre los ríos Texanapa y Cuxapa, sobresalen el cerro Cristo Rey y el Chilili. Por último, la sierra que se levanta al oriente y lo recorre de sur a norte, destacan en ella los cerros La Cruz de la Misión y Ocoteni. Las sierras señaladas le confieren al municipio una topografía tortuosa, con numerosos y fuertes declives. Además de la planicie Inter montañosa ya señalada, existe otra sobre la cual se asienta Patlanalán. La altura del municipio oscila entre 900 y 2600 metros sobre el nivel del mar y muestra un descenso general en dirección oeste-este.

Es recorrido por varios ríos jóvenes e impetuosos provenientes en su mayoría de las partes altas de la Sierra de Quimixtlán, además de ser los principales proveedores, que lo bañan de suroeste a noreste. El Rio *Huitzilapan* (el Colibrí) es el más grande, tiene un recorrido de poniente a norte de más de 20 kilómetros por donde fuera del municipio y del Estado se une al Rio Magueyitos, constituyendo así, el río Pescados, afluente de La Antigua; los ríos Tecomal, Tetla, el Puente y Cuxapa, se originan al sureste recorren el poniente, con una serie de corrientes que se vierten en este mismo, en la parte norte se encuentra la laguna intermitente con terreno sujeto a inundación, que se le conoce como la laguna de Patlanalán, situada en una cavidad inmediata a la junta auxiliar del mismo nombre. Los ríos Huitzilapan y el Chorro al noroeste, el Tenejapa al norte, y el río Limontitla al poniente, desembocan en el Huitzilapan, sus aguas se vierten en el río La Antigua, que finalmente desemboca en el Papaloapan, al norte del Puerto de Veracruz, convirtiéndolo así en el más importante del municipio.

Quimixtlán comparte límites con el Estado de Veracruz al norte, este y sur, con Chichiquila al sureste y al oeste con los municipios de Tlachichuca y Chilchotla, gracias a la configuración geográfica con la que este municipio cuenta, la cabecera se ve privilegiada al ser el centro de la misma región.

Debido a grandes diferencias de altura sobre el nivel del mar, desde la parte más alta al sur, a la parte más baja hacia el norte, se tienen dos tipos de clima, los templados de la sierra de Quimixtlán y los cálidos del declive del golfo; El clima es subhúmedo con lluvias todo el año y templado húmedo con abundantes lluvias en verano que predomina en las partes más altas del municipio como: Rincón de los Reyes, Xacaxomulco, Alta Luz, Ahuacaitic, Tlanepantla, el Caballito San Martín, el Caballito Santa Cruz, Conhuitzila, Cuxapa, Analco, Ahuatla, Teapa, Nexquexcan, el Barrio de San Juan, Tozihuic, El Rincón, El Carmen, Quiliayo, Ahuacapan, Buenavista, San Isidro Reynoso y Quimixtlán. En las partes más bajas del municipio se presenta distinto, ya que en lugares como Patlanalán, Tototzín, Tepatzin, Malacahuacan, Tlamoloaxtla, Chimalecan y Jesús María Comalapa están compuestos por un clima semicálido y subhúmedo con lluvias todo el año.

Imagen 1. Mapa de la Región de Quimixtlán

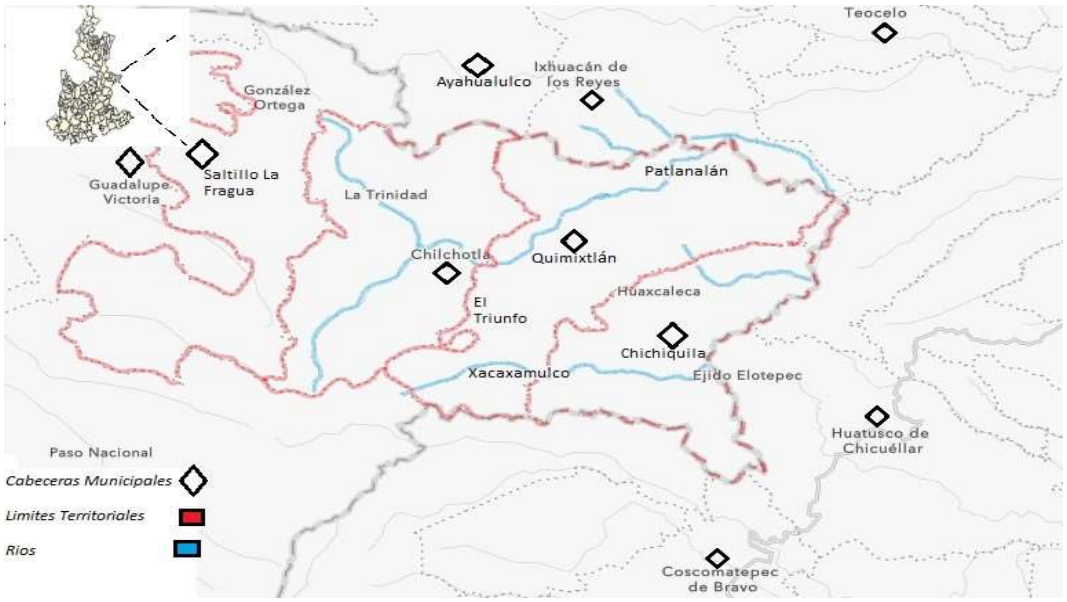

Fuente: Elaboración propia.

El ecosistema ha perdido una buena parte de su vegetación original ante el avance de la agricultura y explotación de los bosques, sin embargo, aún conserva áreas boscosas extensas, que consisten en bosque mesófilo de montaña y asociaciones de pino-encino, con vegetación secundaria arbustiva y arbórea. En ellos predominan las especies arbóreas siguientes: pino, ocote, liquidámbar, encino, pino prieto, pino blanco y roble.

La fauna principalmente está constituida por armadillos, zorros, zorrillos, tlacuaches, cacomixtles, ocelotes, conejos, ardillas, serpientes de cascabel y coralillo,

también cuenta con una amplia variedad de aves en las que destaca el búho, el colibrí, cenzontle, gavilán, lechuzas y zopilotes.

2.2 Historia General

2.2.1 Origen de Quimixtlán

Debido a la falta documentación de ciertos periodos históricos, así como la escasez de investigaciones sobre esta región del Estado, y la pérdida de la memoria colectiva al avance de los siglos, me encuentro con múltiples huecos al momento de hacer un seguimiento preciso sobre la historia del municipio, sin embargo, a pesar de lo anterior, me ha sido posible construir una cronología de diversos momentos históricos que resultan importantes, y que definieron la vida política y social del mismo, además me permiten hacer una breve aproximación a cada evento, otorgando la posibilidad de interpretar la evolución histórica del desarrollo del municipio y su sociedad a través de los siglos. De tal manera que me permitirá identificar en Quimixtlán diversos sucesos enmarcados en las coyunturas que se vivieron en el país y que afectaron en distintas formas a los municipios de Puebla y Veracruz a lo largo de los siglos XIX y XX.

El origen de este municipio se ubica en el desarrollo indígena de la nación tolteca-chichimeca, cuya primera mención cronológica se da en la hipótesis que algunos investigadores han encontrado en códices sobre la fundación de Xalapa, en la que, según el relato, dicha ciudad fue fundada por gente proveniente de *Quimichtlán* en el año de 1380[65]. Como tal seria más de 100 años después de la fundación de Tenochtitlan en el que Quimixtlán aparecería en los registros indígenas, ya que al inminente creciente del imperio mexica en el que comenzaría a extender sus fronteras atreves del sometimiento de tribus y aldeas, sucedió en el año de 1441 en Quimixtlán, cuando el emperador *Moctezuma Ilhuicamina* conquistó los territorios de *Quimichtlan, Chichiquilian y Chilchotlan,* como primer paso para dominar el comercio de la Costa del Golfo, en el que pasarían a formar parte de las rutas comerciales de Tenochtitlan en los años posteriores, como la de *Quimichtlán* a *Zempoala* (Ver.) y la de *Chilchotlan-Coscomatepec* a *Tampamiquitlan*[66]*,* para este momento estos territorios serian

[65] Malgarejo, J., L., *Historia Antigua de Coatepec*, EDITIV, n.4, Xalapa, 1946, p. 37.
[66] Malgarejo, J., L., *Breve Historia de Veracruz,* Universidad Veracruzana, Xalapa, 1960, p. 28-38.

integrados al Señorío de Tecamachalco para ser gobernados políticamente y rendir tributos a este, mismos que también eran enviados a Tenochtitlan.

A*yocuan Cuetzpaltzin* "El sabio, águila blanca de Tecamachalco" es considerado como uno de los doce poetas mexicas más importantes del mundo prehispánico, cuya biografía conocemos gracias al relato en náhuatl sobre la *Historia Tolteca-Chichimeca* en el que se narra los acontecimientos más importantes en la vida de este noble indígena que fue originario de la región poblana, era hijo del chichimeca Cuetzpaltzin, quien era cacique (*tlatoani*) del señorío de Tecamachalco-Quecholac, siguiendo las costumbres educativas, envió a *Ayocuan* y a sus hermanos *Xochicózcatl y Quetzalécatl* a estudiar a Quimixtlán, ahí seria el lugar donde estaría en contacto con la naturaleza y aprendería las costumbres de la nobleza indígena[67]. De acuerdo con la organización de los señoríos y sus provincias, existían centros de reclusión donde los jóvenes nobles aprendían a conducir el ritual, a interpretar los códices, a transmitir los relatos escritos, a declamar con solemnidad y a pelear cuerpo a cuerpo. A este tipo de recinto se le llamaba *Calmécac*[68], por lo tanto, queda de manifiesto que, en Quimixtlán existió este tipo de centro educativo, de cuya ciudadela quedan vestigios arquitectónicos como estructuras semi piramidales, así como de antiguos caminos prehispánicos de piedra que son aún visibles, sobre los cuales estaba dicho asentamiento totonaca, actualmente se le conoce como Quimixtlán Viejo y estuvo habitado hasta la primera década del siglo en curso[69].

Bajo el dominio mexica, se convirtió en una provincia tributaria, que pese a encontrarse sometida al imperio mexica, formaba parte del señorío de Tecamachalco-Quecholac (que era aliado de los señoríos de Tlaxcala y Huejotzingo quienes se encontraban en constante rivalidad con Tenochtitlan), en el año de 1512 se produjeron una serie de levantamientos en las provincias vecinas contra la Triple Alianza, en el que, el levantamiento que sucedió en Quimixtlán fue rápidamente controlado por los guerreros mexicas, esto debido a la vital importancia estratégica que tenía el lugar, ya que, era necesario pasar por este sitio para llegar a Coscomatepec, en donde se encontraban almacenadas reservas de grano que eran importantes para *Moctezuma*

[67] León, M., *Los trece poetas del mundo Azteca,* Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1978, p. 198.
[68] Escalante G., P., *El Postclásico en Mesoamérica* en *Nueva Historia General de México*, El Colegio de México, México, 2010, p. 161.
[69] En el año 2007, bajo la administración del entonces presidente municipal Fernando Muños Peralta, se les ofreció a los pobladores ocupar tierras en Teapa (pueblo contiguo), debido a la dificultad de hacer llegar los servicios básicos a Quimixtlán Viejo por lo que el lugar quedo inhabitado.

Xocoyotzin[70]. El resentimiento a los mexicas tras varias décadas de dominio se vio reflejado a la llegada de los europeos, ya que, dicho pueblo les brindó apoyo en la lucha contra el imperio mexica, por lo cual, tras la conquista se adhirieron rápidamente a la estructura de la Nueva España.

2.2.2 Entre los primeros asentamientos españoles

Para legitimar la conquista se instauró la figura de la *Encomienda*, la cual consistía en encomendar a cada soldado conquistador de Hernán Cortés controlar 2 o tres señoríos, permaneciendo en alerta militar para que no hubiera revueltas, así como para apoyar la difusión de la fe cristiana, en pago por dicha actividad, el rey cedía los tributos a los que los señoríos estaban obligados. A pesar de sus prerrogativas los encomenderos se encontraban en posiciones de debilidad, preocupados por su seguridad buscaron agruparse en poblaciones compactas, el objetivo de la Encomienda recaía en las necesidades de evangelizar, por lo cual los encomenderos estaban obligados a mantener a los frailes y curas.

El asentamiento español en Quimixtlán se hace varios a varios kilómetros del pueblo prehispánico, situándolo justo frente a la antigua ciudadela totonaca, en la que, el encomendero y clérigo recién llegados decidieron establecerse en un lugar con mayor accesibilidad y con una posición más estratégica para los caminos y arquitectura española, pero a su vez protegido dada su composición geográfica, fundando así el Quimixtlán colonial en el sitio donde hoy en día se encuentra la cabecera municipal. Mientras tanto a la población indígena de Quimixtlán se le otorgaron privilegios tras la ayuda prestada durante la conquista, se les otorgó tierras para habitar y sembrar, y a la nobleza indígena se les dio la función de cacique para gobernar a los naturales, estos respondían directamente a la Iglesia o al cura a cargo de la parroquia. El pueblo fue integrado al orden español como Encomienda entre los años de 1535 a 1570, en la que fue transferida a los territorios de la Corona con beneficio a los clérigos, en el que el presbítero del clero secular Don Pedro Beltrán,

[70] Malgarejo, J., L., *Breve Historia… op. cit.*, p. 31.

iniciaría la evangelización de Quimixtlán y Chichiquila, que eran los centros de población más importantes en aquel momento[71].

La evangelización procuraría una respuesta positiva de los indígenas y buscaba lograr que estos cumplieran las obligaciones contraídas, como asistir a misa, dar limosna, edificar iglesias o enviar a los niños (especialmente hijos de nobles) a cursos de religión, esto no habría sido posible sin el apoyo de las autoridades indígenas, así, los encomenderos, caciques y religiosos formaron una trinidad fuertemente ligada por los intereses mutuos, buscaron la construcción de una estructura fuerte.

La fundación de la *Villa de San Juan Quimixtlán*[72] ocurre en algún momento a finales del siglo XVI, y se hace de acuerdo al sistema administrativo novohispano, fue fundado como Corregimiento o Alcaldía mayor (también denominado partido)[73], La administración pública y procuración de justicia se compartía en conjunto con el corregimiento de San Juan Bautista Tuxtepec, siendo para ambas el mismo corregidor, esto de acuerdo a registros obtenidos en el Archivo General de la Nación, en donde se encuentra que, para el año de 1599 fue nombrado Corregidor de ambos lugares, Don Pedro Guevara[74]. Las funciones de los corregidores eran:

> Hacerse cargo de los asuntos de los asuntos de justicia (con excepción de los asuntos triviales, dejados a las autoridades nativas) y de asuntos administrativos, en particular la recolección de tributos, los destinados al rey, es decir al gobierno central, del cual eran representantes[75].

A mediados del siglo XVII, Quimixtlán aparece en los primeros registros de los nuevos asentamientos españoles. Para el año de 1646, las dos alcaldías mayores más

---

[71] Archivo Histórico Parroquial de San Juan Bautista, sección Disciplinar, serie Gobierno, caja 39, 1877-1987.

[72] Villa: Lugar con real aprobación del título de "Villa" (tener derecho a formar cabildo) o término para distinguir entre "pueblos de españoles" de "pueblos de indios".

[73] División territorial base de la organización política-administrativa de la Nueva España, lugar donde residiría el funcionario real que a nombre del virrey de la Nueva España gobernará, recabará los impuestos, impartirá justicia y controlará militarmente la extensa jurisdicción territorial bajo su cargo. Debe tomarse en cuenta que para analizar el uso de categorías territoriales en el antiguo régimen fue complejo y poco preciso durante el siglo XVI hasta el siglo XVIII en la América española, incluyendo Nueva España. Un ejemplo significativo fue el de corregimiento, distrito, partido y cabecera. Términos que tenían un carácter jurisdiccional y territorial. Sin embargo, su uso se presta a muchas confusiones al emplearlos indistintamente.

[74] Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Expediente 644 (1599), Vol. 1292, Fojas 170-198, México. Consultado el 04/08/2021 en: https://archivos.gob.mx/guiageneral/.

[75] García, Bernardo, *Los años de la conquista* en *Nueva Historia general de México*, el Colegio de México, México, 2010 (novena reimp., 2019), p.189.

grandes e importantes en la región se hispanizaron gradualmente, ya que, en dichas alcaldías se repartieron 50 familias españolas, así como más de 300 familias indígenas, la primera de ellas fue San Juan de los Llanos (hoy Libres) y la segunda fue Quimixtlán, este última se integrada a la primera en el año de 1676 a lo que años más tarde sería denominado como la subdelegación de San Juan de los Llanos, un siglo más tarde se instauro la intendencia de Puebla en 1780, por lo cual, dicha subdelegación formaría parte de esta.

Según la investigación de Juan Carlos Grosso en la que expone los registros obtenidos que hablan de la economía y la distribución territorial de la subdelegación de San Juan de los Llanos, explica la principal actividad económica de la región, que estaba basada en la agricultura. De la misma manera describe el contexto en el que se desarrollaron los poblados de la alcaldía de Quimixtlán donde relata la existencia de los primeros poblados que formaban parte de la Villa, los cuales eran *Analco*, Santiago *Patlanalán, Teapa, Totoztzín y Tozihuic* las cuales estaban habitados por la población indígena; el autor hace referencia al clima de estos, menciona que dos eran fríos y los cuatro restantes calurosos donde imperaba la humedad, factor importante para el desarrollo de la agricultura[76].

Existe un registro ordenado por el Obispo de Puebla que se realizó en 1679, en que solicitaba a los curas párrocos que hicieran un padrón de feligreses, creando una relación "con toda distinción y claridad de las ciudades, villas y poblaciones que hay en el distrito de cada obispado y la vecindad que tuviere cada una, así como de españoles como de indios"[77]. Dicho documento abarca toda la diosesis que se extendía de un mar al otro, conteniendo un total de 102 parroquias, describe cada curato y doctrinas, detallando el número de asentamientos (pueblos, haciendas y villas). Por lo anterior se identifica que, Quimixtlán se encontraba en el lugar número 38 entre una lista total de 128 poblados de acuerdo con las anteriores categorías de asentamiento, se informa que el "pueblo de San Juan Quimixtlán tenía sujetos cinco pueblos en los que había 4 españoles y mil seiscientos indios, administrados por un cura y su teniente"[78].

[76] Grosso, J., C., *Mercados y región en el área central de México: San Juan de los Llanos y los Pueblos de la Sierra Norte de Puebla (1781-1840),* Anuario del IEHS, México, 1994, p. 171.
[77] Gerhard, Peter. *Un Censo De La Diócesis De Puebla En 1681*. *Historia Mexicana*, vol. 30, no. 4, 1981, p. 539. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/25135756. Accessed 1 July 2021.
[78] *Ídem.*

A finales del siglo XVII se consolidan dos formas de organización socio política en la Nueva España, que fueron la Hacienda y las comunidades de indios, estas formas organizativas interactuaban íntimamente con el gobierno colonial, ya que, este utilizaba a ambas organizaciones como proveedores de bienes, granos y generadores de riqueza. De manera que, en los pueblos indígenas, se cobraba el pago de tributos y a los peninsulares y criollos, el cobro por los derechos mercantiles y la venta de tierras y aguas. Debido al poco estudio de la época, se desconocen múltiples detalles sobre los últimos años de la Colonia en Quimixtlán.

El siglo XVIII pareció ser muy inestable y con muchos conflictos en la Alcaldía Mayor de Quimixtlán, ya que, en 1713 el Virrey Fernando de Alencastre y Silva otorga la separación de San Pedro Chilchotla de la Villa de San Juan Quimixtlán; en 1719 estalla un conflicto provocado por la pelea de tierras entre naturales de Quimixtlán y Huaxcaleca, donde tuvo que intervenir el Virrey Baltazar de Zúñiga y Guzmán, decretando en 1720 que los naturales de ambos pueblos tenían que compartir las tierras en disputa, sin embargo, dicho conflicto se prolongaría por cinco años, más tarde habría un intento de separación por parte de Santiago Patlanalán mismo que fue evitado en 1753[79].

De acuerdo a lo anterior, es menester mencionar la importancia e influencia, tanto política como comercial de la que parecía gozar Quimixtlán en esta etapa, en el que se asentó una institución colonial sólida, capaz de ejercer y aplicar poder, así como ser la responsable de la administración pública, en pocas palabras, a Quimixtlán se le otorgó un carácter jerárquico dentro de las categorías de los poblados, estando a la altura de lugares como Huatusco o San Juan Coscomatepec a los cuales también se les dio este carácter con el avance de la Colonia, cabe señalar que también fue un centro de comercio importante, donde se conglomeraban los indígenas para intercambiar productos, no obstante lo planteado supra sobre este municipio, es necesario decir que solo estamos haciendo una breve interpretación de esta etapa histórica, ya que, para una mayor comprensión de esta se requiere un estudio más especializado en el tema.

[79] Archivo General de la Nación. Instituciones Coloniales, Expediente 116 (1713) Vol. 38, Fojas: 145-153, Expediente 181 (1719) Vol. 342, Fojas: 222v-224, Expediente 68 (1720) Vol. 44, Fojas: 93-96v, Expediente 190 (1753) Vol. 56, Fojas 276v-277. Consultado el 04/08/2021 en: https://archivos.gob.mx/guiageneral/.

2.2.3 Quimixtlán y el siglo de la independencia

El proceso de independencia en Quimixtlán, estuvo sumamente ligado a los acontecimientos ocurridos en Veracruz concretamente a la Región de Orizaba, cuando comenzó en 1812, tras el asedio hecho en San Juan Coscomatepec, en donde las tropas realistas encontraron una fuerte defensa por parte de las tropas de Nicolas Bravo, dicho suceso fue detonante en el comienzo de las insurrecciones en distintos sitios de alrededor, como en Córdoba y Orizaba, lugares en el que un "natural" de Quimixtlán fue el responsable de llevar el pronunciamiento independentista de José María Morelos y Pavón, quien le había encargo a Francisco Severiano Gómez[80], provocar los primeros levantamientos en Córdoba, inicito las sublevaciones de esclavos (negros y mulatos) en un trapiche en San José de Abasolo, ubicado en Córdoba, donde mantuvieron secuestrado al dueño, en dicho suceso Severiano Gómez resultó herido, capturado y fusilado después de que sus tropas de esclavos libertos lo abandonaran, tras este suceso ocurrieron estallidos rebeldes en Huatusco, Coscomatepec y Calcahualco, en el que las poblaciones de estos lugares, se refugiaron en los cerros de Chichiquila y Quimixtlán para evitar los enfrentamientos entre insurgentes y el ejército realista[81].

En 1816, Antonio de Sesma envía una carta a Guadalupe Victoria en la que informa sobre él envió de suministros desde Huatusco y relata sobre el reclutamiento de tropas a su causa y dice lo siguiente: “Me parece, si usted no tiene formado algún otro plan, que la recluta de Chichiquila, Quimixtlán, etcétera, las recoja Anzures por orden de padrones y pueblos”[82]. Por lo cual queda de manifiesto que la participación de la región en la Independencia simplemente se redujo al envío de soldados y provisiones, sin producirse ningún levantamiento significativo, ocurriendo los más importantes en lugares como Córdoba y Orizaba.

Tras la consumación de independencia, se llevaría a cabo una reorganización territorial, en 1821 se establecen los ayuntamientos constitucionales, para mayo de ese mismo año, las funciones de los Tenientes y Gobernadores de indios de la

[80] Francisco Severiano Gómez fue originario de Quimixtlán, fue responsable de incitar los levantamientos de esclavos de las haciendas de café y azúcar de Córdoba, Veracruz.
[81] Serrano, S. C., Lira L. Y., *Estudios sobre la Arqueología e Historia de Orizaba,* UNAM, México, pp. 109-110.
[82] Herrejón P., Carlos & Saucedo Z. Carmen, *Guadalupe Victoria, Documentos*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Secretaría de Educación Pública. México, 2012. primera edición, p. 557.

Jurisdicción de San Juan de Los Llanos cesaron una vez establecidos los nuevos ayuntamientos, este cambio no fue bien recibido por los indígenas, que se negaban a un nuevo tipo de elecciones en las cuales no se respetaban las tradiciones, y donde además se elegían a personas ajenas a la República de Indios, esta situación duro hasta 1823, cuando los pueblos pertenecientes a la jurisdicción, como San Francisco Iztacamaxtitlán, Zacapoaxtla, Xochitlán, Nautzontla, Huahuaxtla, Cuetzalan, Cuyoaco, Teteles, Hueyapan, Yaonahuac, Tlatlauquitepec, Tepeyahualco, Chilchotla, Quimixtlán, y Chichiquila, le juraron lealtad a Iturbide como nuevo monarca.

Sin embargo, ese mismo año se presentaron amotinamientos y levantamientos en contra del nuevo orden imperial, ya que, tras reconocer a Iturbide, los documentos que hacían constar los méritos a la nobleza indígena y jefes de la república de indios de esos lugares que se basaban en la lealtad al monarca y régimen español, se encontraron con la realidad de que ya no eran útiles para tales efectos, por lo cual tuvieron que recurrir al amotinamiento para tratar de reivindicar sus antiguos derechos, en Quimixtlán estos levantamientos fueron provocados por el cura del pueblo, cuyo nombre se extravió en los registros, sin embargo, estos levantamientos cesaron rápidamente[83].

Para 1837, durante el segundo mandato del presidente Anastasio Bustamante, por decreto de este, se pretendió inaugurar la primera ruta de tren que iría de Veracruz a la Ciudad de México, dicho proyecto estuvo a cargo de Manuel Peña y Peña[84] y fue denominado como "*El Primer Camino de Hierro de la República*", la ruta contemplaba salir del puerto de Veracruz a Xalapa hacia la cuenca del rio la Antigua y a su vez comunicarse con los municipios de la Sierra Madre pertenecientes al estado de Puebla, como lo demuestra el dictamen presentado por Peña y Peña al presidente Bustamante para su aprobación, en el que se describe como sería la construcción de dicha ruta en los municipios de Chichiquila, Quimixtlán y Chilchotla:

> Para salvaguardar la barranca de Chichiquila, profunda aunque angosta, por la cual corre uno de los primitivos raudales de poco caudal que contribuyen a formar el rio de la Antigua, hay que levantar grandes muros de mampostería, para lo que abundan materiales de excelentes canteras y piedra caliza: hay que

[83] Gómez García, Lidia E., *La Jura de la Constitución de 1824 en los pueblos nahuas de la jurisdicción de San Juan de los Llanos, Puebla*. Revista Nuevo mundo, Mundos Nuevos, 27 de marzo 2008, https://journals.openedition.org/nuevomundo/55524#tocto1n2.

[84] Abogado, diplomático y político mexicano que fue presidente interino de la República (1847), fue el responsable de firmar los Tratados de Guadalupe Hidalgo con el gobierno de Estados Unidos.

> seguir nivelando el terreno con algunas excavaciones y terraplenes en tierras que tampoco son muy escabrosas ni presentan rocas, sino alguna piedra suelta hasta la barranca o cañada de S. Juan Quimixtlán, la cual es menos honda y más abierta, por la que corre otro de los raudales de dicho rio, y que requiere también obras de mampostería de alguna consideración para emparejarla con la nivelación del camino, que deberá continuar por uno de los costados de la cañada que sigue hasta otro brazo originario del propio rio, media legua más adelante del pueblo de Chilchotla, que es un poco más crecido y somero, sin barranca[85].

Este plan no vería su conclusión, ya que el dueño de la empresa responsable de la construcción moriría dejando concluidos únicamente 7 kilómetros de los varios miles que se tenían contemplados, además de que estallaría la guerra contra Estados Unidos, donde se entorpecerían las inversiones y el presupuesto, ya que todos los recursos estaban enfocados en abastecer al ejército mexicano y repeler la invasión norteamericana.

2.2.3.1 La Reforma y la Intervención

Los años turbulentos que le siguieron a la Revolución de Ayutla, estuvieron sumamente ligados a la suerte de Córdoba y Orizaba, ya que, durante la guerra de Reforma ambas ciudades fueron testigo del paso tanto de liberales como de conservadores.

Luego de que Juárez, trasladara la capital de la república al puerto de Veracruz, la zona quedo expuesta a las maniobras de los conservadores, al paso de Miguel Miramón por Orizaba quien se había declarado presidente, muchos ayuntamientos y fuerzas militares pretendieron unírsele, desconociendo por completo el gobierno juarista, este fue el caso de Quimixtlán, en donde una fuerza de 200 hombres al mando de un tal capitán Vázquez, que se encontraba en Xacaxomulco y en común acuerdo con la población de Quimixtlán, pretendieron servir al gobierno conservador, sin embargo, se vieron descubiertos por las fuerzas de Ignacio de la Llave que se encontraban en Huatusco, donde el capitán Rodríguez Landa, marchó contra estos

[85] Peña y Peña, M., *Proyecto del Primer Camino de Hierro de la República desde el Puerto de Veracruz,* México, 1837, p. 10. Consultado en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=B7IVAAAAcAAJ&oi=fnd&pg=PA4&dq=quimistlan&ots=fDBcfE8FbG&sig=gSBk-mA_w5foI5mmjUTafDBPONs#v=onepage&q=quimistlan&f=false.

hombres, logrando dispersarlos y restableciendo el orden en el ayuntamiento, esto de acuerdo a información obtenida en un periódico conservador de la época llamado “La Sociedad”[86].

Durante la guerra de intervención francesa, la región de Quimixtlán y sus alrededores se vio sumamente perjudicada, debido de nueva cuenta a la cercanía de las ciudades veracruzanas, ya que tras la ocupación del ejército francés en Orizaba, los soldados franceses realizaban expediciones a los poblados buscando abastecerse de comida, cosa que se vio intensificada tras la batalla del 5 de mayo, cuando los franceses se repliegan de nuevo a Orizaba, provocando varias escaramuzas y combates en la región circundante.

Tras la derrota en el Cerro del Borrego, el General Jesús Gonzáles Ortega se repliega ya acuartela en Jesús María Acatla (Chichiquila)[87] donde ordena que los pueblos y haciendas circunvecinas de Orizaba y San Andrés Chalchicomula (Quimixtlán, Chilchotla y Chichiquila, entre otros), enviaran raciones de alimento, entre granos y ganado para evitar el aprovisionamiento del ejército invasor y para abastecer a sus tropas, lo mismo ocurriría meses más tarde cuando se preparaban para el asedio que sufriría la ciudad de Puebla. Paco Ignacio Taibo II habla sobre esto en su libro Patria 2 donde narra los sucesos ocurridos tras la batalla del 5 de mayo, el movimiento de ambos ejércitos entre Puebla y Veracruz, y sobre los preparativos de Puebla ante el inminente sitio que sufriría tras la llegada de un ejército francés de mayor numero y mejor dirigido, entonces menciona que “el 15 de noviembre Gonzáles Ortega decreto que el ganado, semillas y comida sobrante de Puebla, Veracruz y Tlaxcala debían enviarse a Puebla, poco después ordeno la requisa de los alimentos que estaban en manos de particulares”[88], por lo cual se entiende que todo poblado debía dar una parte de sus provisiones al Ejército de Oriente para resistir el asedio francés, situación que finalmente concluyo con la derrota de las fuerzas de Gonzáles Ortega rindiendo y entregando la ciudad, donde todos los soldados y oficiales fueron hechos prisioneros, muchos escapando en el camino a Veracruz.

---

[86] S/N (10 de febrero de 1860), Preludios, *La Sociedad Periódico Político y Literario. http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a3aef7d1ed64f17016fd4?resultado=13&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=quimixtlan.*

[87] Taibo II, Paco I. *Patria 2 1859-1863.* Planeta, México, 2017, p. 62.

[88] *Ibidem*., p. 81.

De nueva cuenta, el periódico “La Sociedad” informa en lo relativo al año de 1863, en el que el 15 de septiembre de ese año se recibe informes provenientes de Chalchicomula diciendo lo siguiente “El pueblo de Quimixtlán ha reconocido la intervención, enviando su acta de adhesión a esta prefectura, por pertenecer dicho pueblo a nuestro distrito[89]”. Por lo cual para ese año las fuerzas militares y el ayuntamiento serían imperiales.

La guerra de guerrillas de los liberales le dio muchos problemas al imperio desde el comienzo, en parte gracias a soldados y oficiales derrotados en el sitio de Puebla, quienes escaparon al internarse en la sierra de Puebla en su camino a Veracruz ya que se les pretendió enviar a Europa en calidad de prisioneros, este fue el caso de Chilchotla en 1864, donde hubo una tropa de 300 soldados juaristas cuyo mando era de Felipe Zúñiga, provocó problemas a los imperiales ese año, fusilando a varios oficiales, esta célula rebelde fue finalmente derrotada por las tropas imperiales decantadas en Quimixtlán, batieron a los rebeldes, haciéndoles muchos muertos y prisioneros con tan solo 100 hombres, por lo cual Felipe Zúñiga se rinde el 22 de noviembre de 1865 ante el comandante militar de Quimixtlán, reconociendo al gobierno imperial y promete vivir en paz[90]. Ante este hecho se condecoraría a las fuerzas imperiales vencedoras, según relata “La Sociedad”:

> “S.M. el Emperador, en atención al valeroso comportamiento y fiereza de los individuos que a continuación se expresan, en la acción de guerra dada en Chilchotla, ha tenido a bien, por decreto de este, condecorarlos de la manera siguiente:
> Medalla del Mérito Militar, de plata
> A D. Martin Carbajal, comandante de la Guardia Estable de Quimixtlán
> Felipe Chacón, Sargento 19 de Auxiliares de Quimixtlán
> Medalla del Mérito Militar, de bronce
> Pablo Higuera, Sargento 2do de Auxiliares de Quimixtlán[91]”

[89] S/N. (15 de septiembre de 1863). Quimixtlán. *La Sociedad Periódico Político y Literario*. http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a3af47d1ed64f17019368?resultado=14&tipo=pagina&intPagina=4&palabras=quimixtlan.
[90] S/N. (3 de diciembre de 1864). Puebla. *La Sociedad, Periódico Político y Literario.* http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a3af87d1ed64f1701bd62?resultado=18&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=quimixtlan.
[91] S/N, (27 de octubre de 1965), Sección Oficial. La Sociedad, *Periódico Político y Literario*. http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a3afd7d1ed64f1701df22?resultado=15&tipo=pagina&intPagina=1&palabras=quimixtlan.

El imperio no duraría mucho, comenzando a debilitarse una vez que los franceses abandonan el país, por lo que para 1866, el subprefecto de Chalchicomula notifica a la secretaria privada del emperador, sobre el temor de que “la población de Quimixtlán se haya rebelado a la obediencia del gobierno”, puesto que muchos territorios comenzaban a desconocer al Imperio que poco a poco se desintegraba, dejando más aislado a Maximiliano[92].

Años más tarde, restituida la República, durante el gobierno estatal de Juan N. Méndez por decreto de este se refrenda el título de Villa de la cabecera municipal, por lo que se encuentra que , “Se erige en Villa el pueblo de Quimixtlán del distrito de Chalchicomula, y en lo sucesivo se denominará: “Quimixtlán de Gonzales Ortega”[93], por lo cual, este es el nombre oficial de la cabecera municipal, sin embargo, parece ser que fue olvidado por toda autoridad y por su población, ya que en las nomenclaturas oficiales no aparece de esta forma.

2.2.4 El Porfiriato

Tras la llegada de Porfirio Díaz al poder, el estado de Puebla experimentó el cambio de sistema socioeconómico desigual, en una economía de tipo capitalista que desarrolló la industria textil o la expansión de la hacienda azucarera pues existía mucha actividad económica pero los beneficios no eran repartidos de la misma manera, pues se beneficiaba a las clases altas, campesinos y obreros vieron un estancamiento en sus ingresos, mientras los productos básicos subían de precio, esta situación fue ocasionando al avance de los años una gran brecha entre ricos y pobres, tanto en lo rural como lo urbano.

Quimixtlán se constituyó como Municipio Libre en 1895, que más tarde se integra a ser una de las 12 municipalidades que conformaron el distrito de San Andrés Chalchicomula en 1903, cuyo número de total de habitantes era de 70 985. Durante el porfiriato la jefatura política de Chalchicomula se encargó de la administración del distrito, por lo que las diferentes autoridades locales informaban sobre sus

[92] Archivo General de la Nación, Segundo Imperio, Expediente 28 (1866), secretaria Privada del Emperador, vol. 136, México. Consultado el 04/08/2021 en: https://archivos.gob.mx/guiageneral
[93] Periódico Oficial del Estado, Sección de Leyes, 31 de marzo de 1882.

municipalidades en diversos rubros de su administración: elecciones, seguridad pública, salubridad, fomento, etcétera.

Como era común en la época, fue gobernado por jefes políticos cuya figura recaía en los gobernadores quienes nombraban a los que fungían como autoridades intermedias entre el ejecutivo y los ayuntamientos, estos nombraban a los encargados de los ayuntamientos, que eran hacendados, jueces o autoridades militares, estos por su parte eran miembros de la elite de familias que acumularon tierras a lo largo del siglo XIX. Los jefes políticos controlaron las actividades de los ayuntamientos, podían suprimir las reuniones y las manifestaciones públicas y civiles de la ciudadanía, aprovechar de la subdivisión de tierras comunales y las tierras desocupadas llamadas baldías, intervenir en la recaudación de impuestos y las rentas de las tierras de los hacendados a los campesinos e indígenas para sus milpas y el sorteo de personas para cubrir las bajas en el ejército, una práctica de reclutamiento conocida como leva y además para el trabajo forzado en plantaciones fuera de la entidad[94].

Como resultado de las migraciones provocadas por la primer y segunda intervención francesa, diferentes familias acomodadas se trasladaron de diversos lugares de Puebla como resultado de los constantes enfrentamientos, como José Emilio Pacheco dice, la salida de los notables de la ciudad de Puebla tras el inminente sitio francés marzo de 1863, “los ricos y poderosos abandonaron la ciudad”[95], así como de las regiones aledañas de Córdoba y Orizaba, quienes se trasladándose a regiones donde la guerra no afectara tanto.

Un ejemplo de esto fue la familia Reyes, quienes se asentaron a la comunidad de Xacaxomulco para 1870 y fueron los hacendados que dominaron la región durante el porfiriato, se dedicaron al comercio, la agricultura y la producción de ganado, eran dueños de múltiples hectáreas de terrenos y propiedades a lo largo del municipio; los hermanos Enrique Reyes y Adolfo Reyes, mantuvieron un fuerte control político de la zona durante varios años, sin embargo, su declive comenzó al estallar la Revolución. Esta familia fungió como regente de la jefatura del poder político en el municipio otorgada por gobernador porfirista Mucio Martínez, el cual les facilito desarrollar una estructura caciquil que se vería reflejada en la influencia que ejercían dentro del poder político y económico del lugar. Su poder e influencia se vería amenazado tras los

[94] Mecham, Lloyd, I., *El jefe político en México*, en Secuencia, Revista Americana de ciencias Sociales, núm. 4, enero-abril, 1986, México, Mora, pp.143-162.
[95] Pacheco, J. E., 1980, como se citó en Taibo II, op. cit. p.92.

estallamientos violentos que ocurrieron en el estado tras la muerte de Serdán a finales de 1910; en el campo la gente se preocupaba más por los cambios socioeconómicos que por el cambio político, actores locales como estos caciques, procuraron controlar la insurrección, en muchos casos se unieron a la causa maderista, no por principios políticos, sino por apetitos personales como venganza o buscando enriquecerse[96].

2.2.5 La Revolución y los hombres fuertes de Quimixtlán

En el registro militar titulado G*uía del Ramo Revolución Mexicana 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional,* contiene los telegramas emitidos que informan a detalle las diferentes situaciones que sucedieron en el país en el periodo revolucionario, describe las decisiones bélicas tomadas tras los levantamientos, así como las acciones llevadas por los grupos revolucionarios y movilizaciones militares que ocurrieron en la revolución durante los gobiernos de Madero, Huerta y Carranza; gracias a este compendio es posible establecer una cronología sobre las diferentes sucesos que ocurrieron en esta región del estado de Puebla, ya que describe los movilizaciones y levantamientos de relativa importancia que ocurrieron en Quimixtlán, aquí se relata la existencia de diversos grupos rebeldes, lo cual produjo frecuentes expediciones del Ejército Federal que terminaron en constantes enfrentamientos ocurridos en los siguientes años por el control de la región.

El gobierno de Francisco I. Madero no fue muy bien recibido en muchos lugares, lo cual desencadeno múltiples levantamientos de generales ligados al régimen porfirista, el resultado fue años de intensas luchas en todo el territorio, los levantamientos armados en Quimixtlán comenzaron a presentarse en la región tras la movilización iniciada en Tehuacán por el General Higinio Aguilar[97], quien comenzó a hacer contrarrevolución contra el gobierno de Madero en la región poblana de la cual

[96] LaFrance, David, G., *La Revolución Mexicana en el Estado de Puebla 1910-1935*, Ediciones de Educación y Cultura, México, 2010, p.17.

[97] Higinio Aguilar, originario de San Andras Chalchicomula, fue un militar poco conocido cuya historia ha pasado a ser parte de la leyenda negra de la historia de México y cuya característica es la longevidad, participo en las guerras de reforma e intervención francesa y tras la restauración de la República quedo insatisfecho con Juárez, participo en las revueltas de la Noria y Tuxtepec, y donde gracias a esto sería protegido e incondicional de Díaz, durante el gobierno de Madero sería sorprendido en un complot para asesinarlo en 1912, seria aprehendió pero posteriormente liberado, situación que no desaprovecho pues rápidamente formo una guerrilla contra el gobierno de Madero y hay quien sostiene que controlaría a Puebla y Veracruz durante esta etapa de la revolución.
García, D., *Higinio Aguilar: Milicia, Rebelión y Corrupción como Modus Vivendi,* en Historia Mexicana, Vol. 43, No. 3, Colegio de México, México, enero-marzo de 1992, pp. 437-488 Consultado en octubre 11, 2020, de: http://www.jstor.org/stable/25138813.

era originario, los combates entre el Ejército Federal y los seguidores de Aguilar fueron frecuentes, en el que tras una serie de derrotas sufridas en estado de Veracruz, decidió replegarse hacia Quimixtlán, después de que en diciembre de 1912 asaltara y saqueara San Juan Coscomatepec para después dirigirse hacia Xacaxomulco, acuartelándose finalmente en Quimixtlán, al que arribó el 18 de enero de 1913, donde la guardia rural se le unió rápidamente a sus tropas, el arribo este lugar le permitió movilizarse a lo largo y ancho de región y a conseguir hombres para su causa.

Las acciones militares en Puebla del General Felipe Ángeles quien era secretario de Guerra de Francisco I. Madero, estuvieron centradas en la persecución de Higinio Aguilar, la reacción de las fuerzas federales tras el atrincheramiento de Aguilar en Quimixtlán, fue enviar a este lugar a las fuerzas acuarteladas en Perote, que se movilizaron rápidamente para defender la zona en caso de que Aguilar fuera hacia allá en busca de la línea de Ferrocarril interoceánico, además de que se enviaron fuerzas rurales y al 18° batallón que se encontraba apostado en Córdoba para perseguirlo, provocando que a mediados de 1913 se replegara a varios puntos de Puebla y Veracruz[98].

Los principales escenarios de las incursiones y batallas del General Higinio Aguilar fueron Puebla, Tlaxcala y Veracruz; el paso de este por Quimixtlán y Chilchotla, significó el comienzo de los levantamientos armados en ambos municipios en los que dejo simpatías, ya que surgen varias células rebeldes que simpatizaron con él, es el caso de Celso Cepeda[99], quien para ese momento acompañaba al general Aguilar, posteriormente se separaría de él debido a la cercanía que Aguilar tendría con el gobierno de Huerta, Cepeda también formo grupos armados que simpatizaban fuertemente con los zapatistas, por lo cual quedarían dos facciones en Quimixtlán, que comenzaron a expandirse a los municipios vecinos tras el golpe de estado de Victoriano Huerta contra el presidente Madero.

---

[98] Muro, L., & Ulloa, B., *Gobierno Constitucional De Francisco I. Madero* en *Guía del Ramo Revolución Mexicana, 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional: Y de otros repositorios del gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México,* Colegio de México. México, 1997, pp. 345-348. Consultado en: 10.2307/j.ctv47wdzx.13.

[99] Celso Cepeda fue oriundo de Canoitas (antes Saltillo el Viejo, hoy Guadalupe Victoria), quien al iniciar el movimiento armado comenzó liberando haciendas a los alrededores de Tlachichuca, fue jefe militar aguilerista durante el mandato de Madero, distanciándose más tarde de Aguilar tras pronunciarse huertista, se integró a la causa de Zapata donde sería ascendido a General del Ejercito Libertador del Sur, contó con el apoyo de las células rebelde ubicadas en los municipios de alrededor y fue el principal enlace de estas con el zapatismo de la región, que finalmente tuvo una fuerte simpatía en la región y fue el jefe rebelde más importante de la Sierra Oriental de Puebla.

Bajo el gobierno usurpador de Victoriano Huerta, se intensificaron los levantamientos de células en Quimixtlán y Chilchotla, en coordinación con los grupos de Celso Cepeda. Esta situación preocupó al jefe de la División de Oriente, el general Juan A. Hernández, quien intensifico las acciones para combatir a las fuerzas zapatistas que se encontraban en esos lugares, envió al 22° Cuerpo de Exploradores y al Batallón Zaragoza, para hacerles frente. Se enfrentaron en múltiples ocasiones, en el que finalmente los zapatistas de Chilchotla se retiraron sin oponer resistencia a los cerros de Quimixtlán[100].

La contrarrevolución de Aguilar estuvo caracterizada por un constante cambio en sus objetivos y alianzas a lo largo de la gesta revolucionaria, cambió de bandos constantemente, ya que, se unió al ejército de Huerta cuando reconoció su gobierno, por lo cual dejo de ser rebelde para volver a formar parte del ejército federal, tuvo pequeños acercamientos a los zapatistas pero estos desconfiaban de él, pero al llegar Carranza al poder como presidente se rebela en su contra y forma parte del ejercito convencionalista.

Siendo de nueva cuenta rebelde, se mueve de un lugar a otro, entre Puebla, Morelos y Oaxaca, cosa que le permitió tener un fuerte control en la región de San Andrés Chalchicomula, lugar del que era oriundo y desde el que continuó su lucha varios años, contaba con diversos jefes militares a lo largo de los municipios de la región ya que tenía su simpatía, entre los más importantes se encontraría el General Cornelio Hernández, quien fue nombrado comandante de la guardia rural por Aguilar a su paso por Quimixtlán.

Mientras tanto quien mantenía contacto con las principales células zapatistas de Chilchotla, Saltillo La Fragua y Quimixtlán fue Celso Cepeda, desde su bastión militar que era Tlachichuca, junto a Higinio Aguilar mantuvo una fuerte influencia en San Andrés Chalchicomula, a veces manteniendo intereses contrapuestos, ambos destacaron como los jefes rebeldes más importantes de la región de Chalchicomula durante la revolución, compitiendo por el control militar contra el general Gilberto

[100] Muro, L., & Ulloa, B., Gobierno De Victoriano Huerta. en *Guía del Ramo Revolución Mexicana, 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional: Y de otros repositorios del gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México,* Colegio de México, México, 1997, pp. 529-614 Consultado en: 10.2307/j.ctv47wdzx.14.

Camacho[101] quien para ese momento era jefe de operaciones en la región y que finalmente fue el responsable de terminar la lucha de Cepeda en 1919.

Imagen 2. Higinio Aguilar y su estado mayor

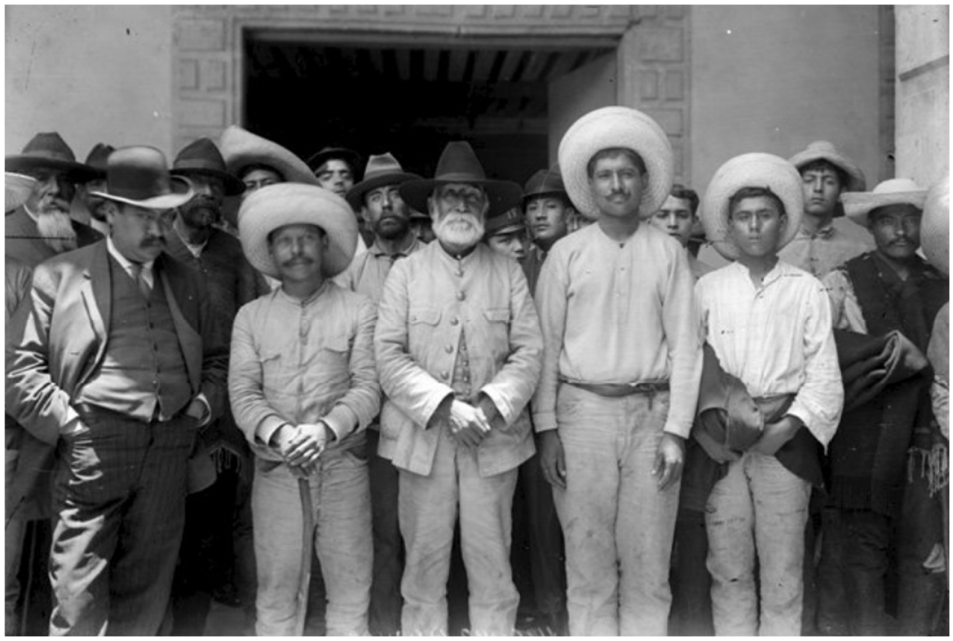

Fuente: Colección Archivo Casasola, Fototeca Nacional INAH, 1913-15.

En Puebla, la guerra fue brutal y violenta, ambos lados mostraron poco humanitarismo. Los constitucionalistas al igual que los zapatistas abusaron de la población civil. Entre 1914 y 1917, bajo el dominio de los carrancistas, Puebla experimentó una dictadura aún más intensa que con Huerta. Tres gobernadores, todos militares impuestos por el poder central, tomaron acciones drásticas para destruir al antiguo régimen. Todo el aparato gubernamental, estatal y municipal, incluido el congreso, fue eliminado y sustituido por militares con poder ilimitado[102].

En este contexto, Silviano García Contreras, un joven ex oficial del 38° Cuerpo rural, comenzó su carrera militar que lo llevaría a ser el *hombre fuerte* de Quimixtlán en los años posteriores de la guerra, fue el encargado de guiar a las fuerzas federales del ejército de Madero en búsqueda de Aguilar, tras ofrecerse como voluntario, ya que esté habría asesinado a dos de sus hermanos durante su paso por Xacaxomulco[103].

[101] Fue tío de Maximino, Rafael y Manuel Ávila Camacho.
[102] LaFrance, David, G., *Op. Cit.* p.33.
[103] Muro, L., & Ulloa, B., *Gobierno Constitucional De Francisco I. Madero* en *Guía del Ramo Revolución Mexicana, 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional: Y de otros repositorios del gabinete*

García nació en el Triunfo, Quimixtlán, procedía de una familia campesina, él y sus cinco hermanos formaron parte del Cuerpo Rural, integrándose al Ejército tras la muerte de dos de ellos. Durante la guerra su nombre se volvió muy conocido, su carrera militar iría en ascenso rápidamente debido a la popularidad entre sus subordinados, por su tenacidad combatiendo a las fuerzas zapatistas en Quimixtlán que eran cercanas a la "bola" de Celso Cepeda, y por el temor que infundió en estos.

Después de meses de lucha y constantes combates, se efectuaron importantes operaciones contra rebeldes revolucionarios que se refugiaban en el cerro de Huicani, los caminos hacia Xacaxomulco y Tlanepantla, las mermadas células zapatistas de Camacho, fueron derrotadas el 12 de agosto de 1917 a manos del entonces teniente coronel Silviano García, quien tras capturar a las cabecillas zapatistas decide fusilarlos, sin embargo, no sería el fin del zapatismo, debido a que algunos sobrevivientes formaron otro grupo bajo la consigna zapatista. Es el caso de los hermanos Argüello como se les conocía, eran 4 hermanos quienes lo encabezaban , esta célula zapatista estuvo bajo el mando de Jesús Argüello y surge como grupo armado que en un comienzo operaba para el general Higinio Aguilar, dicha célula se levanta en armas contra el general Cornelio Hernández, actuando en franca rebeldía contra el huertismo y carrancismo, teniendo constantes enfrentamientos con el General Silviano García, los cuales finalmente fueron derrotados tras el asesinato de Jesús Argüello[104]. Tras estos acontecimientos, ocurridos entre 1917 y 1919, fueron mermados progresivamente los zapatistas, ya que, como se ha dicho supra, Jesús Arguello fue muerto junto a otro de sus hermanos, la zona quedó con un visible rencor hacia las fuerzas constitucionalistas, que actuaron cruelmente contra la población al cometer tropelías como violar a las mujeres, saquear los escasos comercios, además de despojar a los campesinos de su ganado y sus cosechas.

Para ese momento el jefe militar en el municipio era Cornelio Hernández, ya que, para el año de 1919 de acuerdo con lo decretado por el entonces gobernador Alfonso Cabrera, estuvo a cargo de las "fuerzas regionales" so pretexto de combatir a los enemigos del estado, mermando a las fuerzas zapatistas que se irían debilitando

de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México, Colegio de México. México, 1997, p. 348. Consultado en: 10.2307/j.ctv47wdzx.13.

[104] Los Hermanos Argüello fueron originarios del Barrio de San Juan, Quimixtlán, 2 fueron jefes zapatistas, otro llevaba las crónicas de la guerra, dichos escritos se perdieron en manos del general Aguilar, y la última hermana, Margarita Argüello, irónicamente fue esposa del General Cornelio Hernández, que a la muerte de este le deja cuantiosos bienes, así como de todas las simpatías de su base política, heredándole también poder en los años posteriores.

al avance de los años, hasta prácticamente desaparecer debido a la muerte de los hermanos Argüello. Los éxitos y méritos obtenidos en la guerra contra el zapatismo, la carrera militar de Silviano García se vio impulsada, ya que, al regularizarse de nuevo el ejército federal en la época de Carranza, fue nombrado subalterno del general Hernández, y heredo el poder militar de esté tras su muerte en 1920 a causa de la gripe española, en donde sería ascendido a General de Brigada.

2.2.6 La Posrevolución, entre la guerra y la tragedia

La primera década de la Revolución Mexicana (1910 a 1920) ha sido sumamente estudiada, casi todo mundo conoce algo relacionado con la época, conocen las aventuras de Emiliano Zapata o Francisco Villa, sin embargo, la siguiente época del conflicto, comúnmente conocida como Postrevolucionaria ha sido poco estudiada, llegando incluso a ser omitida, la tendencia ha sido saltarse de 1920 a 1930, muy a pesar de su importancia, esto implica ignorar acontecimientos importantes, tanto del estado como del municipio, ya que en esos años el estado vivió cambios profundos, sobre todo en términos institucionales, pero que fueron implementados pobremente. Durante todo el periodo de 1920 a 1935, el gobierno estatal estuvo en quiebra, esto provocó una gran inestabilidad política que obstaculizo programas socioeconómicos como educación, salud pública y la construcción y mantenimiento de la infraestructura.

El inicio de la década fue muy difícil para Quimixtlán ya que el 3 de enero 1920 ocurre una catástrofe que cambió profundamente al municipio, un sismo de 6.4° en la escala de Richter, cuyo epicentro se ubicó entre Patlanalán y Quimixtlán; este sismo desoló a la región provocando muchas muertes, provoco derrumbes, destruyo casas y templos dejando como saldo a 665 muertos, en Quimixtlán y Chilchotla, a dicho suceso se le conoce como el “Terremoto de Quimixtlán”. Según el texto titulado *Memoria relativa al terremoto del 3 de enero de 1920,* los investigares narran la con argumentos técnicos relativos a la geología los sucesos que ocurrieron antes, durante y después del temblor, realizando una aproximación muy completa sobre dicha catástrofe, en cuanto a los sucesos ocurridos en Quimixtlán aquel fatídico día, comienzan haciendo referencia a la composición geológica del municipio y dicen lo siguiente:

> El flanco derecho del cañón, o sea, el del Sur, es más abrupto y escarpado que el izquierdo o del Norte; en el primero, se asienta el pueblo de Quimixtlán,

> antiguo centro comercial de importancia, destruido por el terremoto y guarida de bandidos cuando visitamos la región[105].

El gobierno estatal encabezado por Alfonso Cabrera envió expediciones humanitarias con la finalidad de ayudar a la población civil, sin embargo, los caminos de Quimixtlán se vieron totalmente bloqueados, impidiendo la llegada de la expedición, lo cual provocó que el número de víctimas incrementara, por lo que, Los investigadores hacen del conocimiento de los lectores que evitaron entrar a Quimixtlán por no ser posible la llegada, sin embargo, de acuerdo con los testimonios recopilados, observan que:

> Quimixtlán debe haber sufrido los mismos desperfectos observados en Chilchotla a juzgar por su situación dentro del cañón del Huitzilapan, sobre una meseta bastante alta y a 3 km.… aumentadas un tanto las destrucciones por ser numerosas las casas edificadas con mampostería de piedra[106].

Informan que para ese año el municipio contaba con 3500 habitantes, de los cuales en la cabecera había 1500, de entre los cuales murieron 81, así como los muertos que hubo en las rancherías de Ahuacapan, Analco, Tepectipan y Tepatzín:

> En las rancherías de Ahuacapan, Teapa, Tepectipan, Analco y Tepatzin, murieron respectivamente: 90, 100, 10, 14 y 5 personas. De manera es que en una comarca que contaba con 3500 pobladores murieron 259. Ahuachapán quedó reducida a la mitad de su población. En Teapa, de 107 personas, sobrevivieron 7[107].

La antigua Parroquia de San Juan Bautista que databa del siglo XVI se vio fuertemente afectada, ya que, cayó su techo aplastando a 15 soldados que se encontraban dentro, esto debido a que la iglesia era utilizada como cuartel del coronel Silviano García[108], así como otro cuartel en Patlanalán que se vio enteramente destruido, en el texto anteriormente citado se encuentra un relato del coronel en el que informa a los investigadores del Instituto Geológico de México, las condiciones en las que encontró a Quimixtlán un día después del terremoto:

---

[105] *S*alazar, L., Flores T., Muños L., M., Bond L. A., & Camacho H*., Memoria relativa al terremoto mexicano del 3 de enero de 1920",* Boletín del Instituto Geológico de México, núm. 38 México, 1922, p. 81. Consultado el 30/07/2021 en http://archive.org/stream/boletn38391922inst/boletn38391922inst_djvu.txt

[106] *Ibidem* p. 86.

[107] *Ibidem*, p. 87.

[108] S/A. (11 de enero de 1920). *Enorme Número de Víctimas por los Sismos*. Excélsior pp. 5-10.

> La región se encontraba infestada de rebeldes, quienes se preparaban para apoderarse de Quimixtlán la noche del sábado, que estaba ocupada por fuerzas del Gobierno, dicho golpe no se llevó a cabo por el temblor; sin embargo, al día siguiente, se encontró atacado por los rebeldes, fue rodeada y balaceada esa población, incomunicado de su base militar, que estaba en Patlanalán... el coronel García quedó varios días allí, en comprometida situación, aislado, y sólo podía comunicarse con los soldados del Cuartel General al otro lado de la avenida, por medio de notas escritas en papeles, en los cuales envolvían piedras, las que lanzaban de un lado a otro de la corriente de lodo por medio de hondas de mano[109].

Dicho terremoto cambió profundamente al municipio ya que destruyo la antigua arquitectura española, afectando fuertemente a Patlanalán que en aquel momento tenía quinientos habitantes muriendo cerca de doscientas cincuenta personas, las fuertes avalanchas destruyeron los viejos caminos y barrieron con poblaciones enteras, este acontecimiento dejo a Quimixtlán incomunicado, las afectaciones en la región fueron varias, municipios como Chilchotla en donde el número total de habitantes era de 2103, muriendo 850 personas, Saltillo la Fragua, San Andrés Chalchicomula, así como los cantones veracruzanos de Cosautlán, Ayahualulco, Coatepec y Xico, que se vieron totalmente destruidos; esta destrucción causó misera y hambre, además de enfermedad, ya que la gripe española habría provocado muertes desde 1918, cobrando intensidad en ese año y finalmente causando más decesos en los meses posteriores al sismo, echo por lo cual el hoy canonizado arzobispo de Xalapa, Rafael Guízar y Valencia visitó la región ayudando y socorriendo a los damnificados, pretendió también visitar la parroquia de San Juan Quimixtlán tras su derrumbe pero le fue impedido el paso por el General García, argumentando que la cabecera era “guarida de bandidos”, refiriéndose a los zapatistas de Jesús Argüello que asechaban el lugar.

El sismo dejó profundas heridas a un pueblo ya abatido por la guerra, como resultado se produjeron migraciones masivas de Quimixtlán a diferentes regiones del estado de Puebla, así como a las localidades vecinas de Veracruz, significó también el nacimiento de un nuevo municipio, el 4 de noviembre de 1920, cuando Rosendo Cortés funda ”Saltillo el Nuevo”, que meses más tarde pasaría a llamarse Guadalupe Victoria, donde concentraron a gente venida de Quimixtlán, Chilchotla, Saltillo la

[109] *S*alazar, L., Flores T., Muños L., M., Bond L. A., & Camacho H.*, Op. Cit.* p. 29.

Fragua y a los habitantes de las haciendas circundantes a Tlachichuca que se vieron afectadas por la destrucción de sus viviendas.

En 1923 estalla la revolución Delahuertista, en la que Silviano García, siendo ya General de Brigada y constituido como el hombre fuerte del municipio, fue expulsado del ejército por su simpatía a favor de Adolfo de la Huerta, las acciones del gobierno del estado lo obligaron a acuartelarse en el Triunfo, su lugar de origen, desde donde ejercía una fuerte influencia compartiendo con el poder y no sin rivalidad con los hermanos Reyes fungiendo aun como un poder económico en Xacaxomulco, esto sería así hasta 1926, cuando Enrique Reyes fue asesinado a balazos después de una carrera de caballos siendo aquí también donde el ultimo hermano de la familia Argüello fue asesinado, dejando la incógnita de si el general García tuvo algo que ver con lo sucedido; tras este hecho Adolfo Reyes se retiraría a Cosautlán (Ver.) a pasar su vejez dejando atrás toda influencia política en el municipio.

Un año más tarde, el general García tendría un importante papel en los eventos que ocurrieron en 1927, cuando se produce el intento de la última revuelta militar que buscaba el poder presidencial en la historia moderna de México, encabezada por el general Arnulfo R. Gómez, quien era candidato presidencial opositor a Obregón, ante las intenciones de este para reelegirse; en este movimiento el General García junto con sus hermanos fueron cercanos al General Gómez, manifestando una clara postura antirreeleccionista, participaron en batallas en Quimixtlán, Perote, Coatepec y Teocelo, siendo en Ayahualulco las más intensas[110].

[110] Mora, Alfonso, *¡¡La Revolución de Gómez!!*, Rotativover, Revista Independiente, junio de 2016, http://www.rotativover.mx/espacio-13-la-revolucion-de-gomez-por-alfonso-mora-chama/, consultado el 28 de febrero de 2020.

Imagen 3. Arnulfo R. Gómez con militares y funcionarios

Fuente: Colección Archivo Casasola, Fototeca Nacional INAH, Ciudad de México, 1927.

Sin embargo, la rebelión del General Gómez concluyó el 7 de noviembre de 1927, cuando fue capturado y sentenciado a juicio sumario[111], donde fue fusilado en la cantina “la Estrella de oro” en Coatepec, Ver., tras la muerte de Arnulfo R. Gómez, fueron perseguidos y fusilados 44 oficiales del ejército que eran simpatizantes de este, entre ellos se encontraba el General Silviano García quien fue fusilado en Perote junto a su hijo Rosendo García Moreno. La rebelión del General Arnulfo R. Gómez fue la última rebelión armada que aspiraba a dominar el poder político nacional, por lo que, al culminar la revuelta, las estructuras de poder en el Estado de Puebla obedecieron al jefe máximo de la revolución que era Álvaro Obregón para posteriormente ser Plutarco Elías Calles y su Maximato.

[111] Ejecución sin previo juicio.

Imagen 4. Fusilamiento de Arnulfo R. Gómez

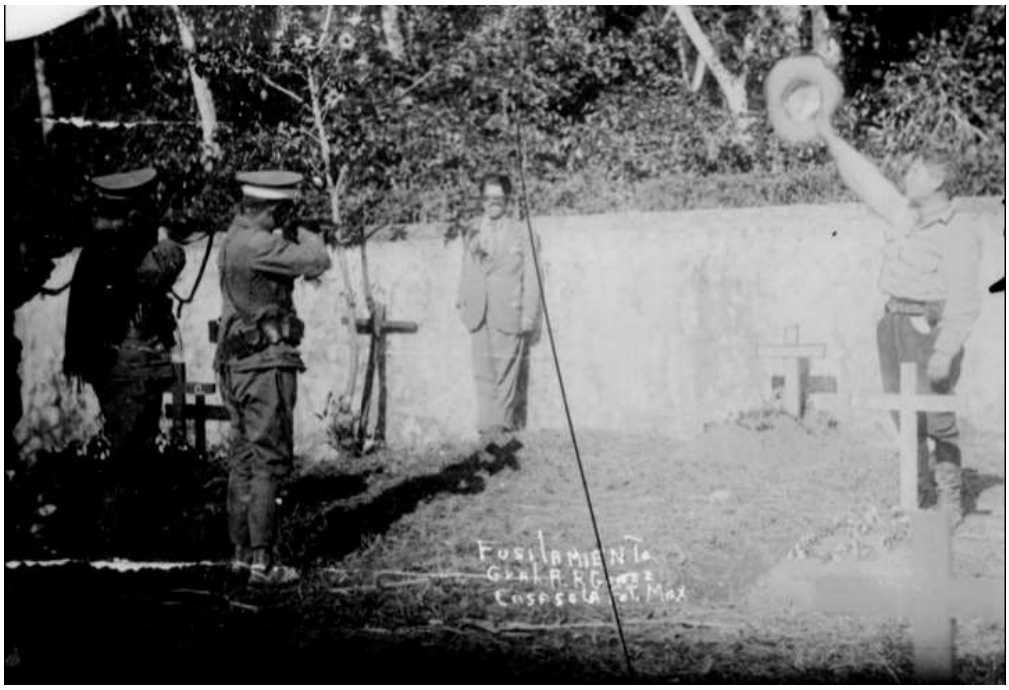

Fuente: Colección Archivo Casasola, Fototeca Nacional INAH, 1927/11/04, Coatepec, Veracruz.

Puebla no tuvo un caudillo poderoso que dominara el estado, más bien estuvo repleta de pequeños jefes militares como el General Silviano García, este por su parte fue siempre leal al ejército federal, como lo demostró en los varios cambios de régimen desde 1914 a 1923, cuando cayó en descontento con las pretensiones de Obregón, ganó reputación y renombre entre las fuerzas federales de la región y consolidó un control militar efectivo en el municipio y sus alrededores, sembró también un fuerte resentimiento en de la mayoría de la población civil de Quimixtlán por sus excesos, sin embargo, demostró una fuerte convicción a los ideales constitucionalistas e ideas contrarias a los planes reeleccionistas de Obregón en dos ocasiones, en las que prefirió levantarse en armas, que aceptar de nueva cuenta la reelección presidencial, no obstante, tras la derrota de Gómez y su posterior fusilamiento, su control militar desapareció sin heredárselo a nadie, paso a ser uno de los caudillos olvidados en la historia de Puebla; su ausencia dejo un hueco profundo en el ejercicio del poder, ya que fue el hombre fuerte de la región por más de una década, esta ausencia fue aprovechada por militares y políticos incondicionales al régimen callista, y posteriormente al presidencialismo naciente de Lázaro Cárdenas y el caciquismo de Manuel Ávila Camacho, personajes como Rosendo Cortés quien se afianzo así, del

nuevo control político y militar postrevolucionario, que dio lugar a una nueva etapa en la vida política del municipio que estuvo marcada por un caciquismo que fue amparado en los años posteriores a la sombra de los hermanos Ávila Camacho.

Imagen 5. General Silviano García Contreras.

Fuente: Rotativo Veracruz, Revista independiente.

2.2.6.1 La instauración del autoritarismo posrevolucionario

Después de la revolución, el país mostraba las huellas de la guerra y de la violencia, de la intensa disputa política e incluso de la lucha de clases. El desarrollo político y democrático ha sido gradual en la historia de nuestro país, la implementación de la democracia en un país abatido por la guerra y el autoritarismo, al que por fin llegó el momento de dejar las armas e impulsar las instituciones, esta es la perspectiva a nivel nacional, sin embargo, la realidad fue otra, después de la revolución muchos jefes revolucionarios, miembros de la elite política o jefes políticos fueron los encargados de mantener el orden o repartir tierras, fueron corrompidos por el poder, sometieron a las clases principalmente populares a toda clase de atropellos, actuando a voluntad, impidiendo que no a todos les llegara la justicia de la revolución.

En el ámbito estatal, muchos fueron los militares que sirvieron en el gobierno, ya sea como gobernadores, legisladores, presidentes municipales o regidores, esto se debió en mayor medida por la carencia de personal calificado o simplemente

porque los militares se sentían indispensables, sin embargo, no era necesario tener un puesto formal para ejercer influencia política, ya que como lo explica David G. LaFrance en su libro *La Revolución mexicana en el Estado de Puebla,* ejemplifica la influencia política de varios cacicazgos, como lo el de la familia Barbosa en Ajalpan y nos dice que:

> Los caciques regionales, la mayoría de los cuales tenía algún rango militar, controlaban a casi todas las autoridades dentro de cacicazgo: alcaldes, jueces menores, recaudadores de impuestos, policía, inspectores agrarios, diputados y demás. Eran políticos súper poderosos y casi completamente independientes del gobierno central[112].

Los años de la postrevolución trajeron trasformaciones profundas en la política del Estado de Puebla, a inicios de la década de 1930 comenzaría a estabilizarse el clima político en el estado tras la aparición del Partido Nacional Revolucionario, la organización política que Calles implementó tras el asesinato de Obregón, esto fue clave en el desarrollo del caciquismo de Maximino Ávila Camacho, que se consolidó después de que el presidente Cárdenas lo nombrara jefe militar de Puebla, con la condición de que el General Ávila Camacho lo respaldaría en caso de sufrir un enfrentamiento con Calles, este ganó el respaldo del PNR y comenzó a establecer una política corporativista en el estado, en la que la CROM lo apoyaría fuertemente, además contó con el apoyo de los principales empresarios de Puebla, dicho periodo estuvo marcado por la violencia y constantes asesinatos de opositores y periodistas. Los asesinatos cometidos durante la primera mitad del mandato de Maximino fueron confinados al campo, donde precisamente los caciques locales serían los principales encargados de deshacerse de las consignas de Zapata o de las promesas de Cárdenas[113]. En las zonas rurales subordinó a caciques locales, hacendados y gente bien posicionada para apoyarlo con bloques de votos en cualquier contienda política.

A estos caciques locales les otorgo la libertad de aplicar la mano dura y a otros los premiaría haciéndolos diputados o senadores, además de permitirles gobernar a voluntad. Rosendo Cortés Albuquerque fue el cacique político de la región comúnmente conocida como Sierra Madre Oriental; nació el 1 de marzo de 1888 en Xacaxomulco, fue huérfano de padre y el menor entre 5 hermanos, durante su niñes

[112] LaFrance, David, G., *Op. Cit.* p.75.
[113] Paxman, A., *Los gobernadores: Caciques del Pasado y del Presente*, Grijalbo, México, 2018, pp. 104-112.

trabajó llevando cargas de carbón a Huatusco, en la adolescencia se muda a Saltillo la Fragua donde se sumó a la guardia rural durante el gobierno de Madero, inició su carrera política durante la revolución guardando los intereses del ejército constitucionalista y fue parte del grupo que le dio muerte al general zapatista Celso Cepeda, derrotándolo a finales de 1922 cerca de Tlachichuca y fusilándolo en la hacienda Tres Palacios.

Su experiencia durante la revolución lo impulso a convertirse en el Caudillo de la región, que en los años posteriores pasaría a ser el jefe político de esta, dicho de otro modo, "jefe de armas de la Sierra Madre Oriental de Puebla"[114], por lo cual, su prestigio y poder político creció enormemente y lo acerco a las cúpulas de poder estatales y nacionales, años más tarde sería parte importante parte del bloque político de Maximino Ávila Camacho después de haber sido subalterno de Gilberto Camacho durante la revolución. Se convirtió en el nuevo señor importante del lugar, extendió su influencia política, fue dueño de varias hectáreas de terrenos en varios municipios, y desarrolló la zona de manera significativa al impulsar el uso de tecnologías en la agricultura, también comerciaba en lugares como Huatusco y Coscomatepec, así como con la ciudad de Puebla y el Distrito Federal.

Imagen 6. Jefe de armas de la sierra oriental de Puebla

Domingo 8 de noviembre de 1987

JEFE DE ARMAS, en toda la sierra oriental de Puebla, se vivían momentos de angustia y zozobra, motivados, por las "gavillas" que asolaban la región, hasta que fue nombrado el Sr. Don Rosendo Cortés Alburquerque, como jefe de armas de toda la zona.

Fuente: El Sol de Puebla, 8 de noviembre de 1987.

[114] Cortés, A. (8 de noviembre de 1987*). Don Rosendo Cortés: Revolucionario Fundador de Guadalupe Victoria*, El Sol de Puebla.

Desde su rancho conocido como la “Unión”, Rosendo Cortés estableció su poder político y extendería sus labores comerciales, asentándose en este lugar cercano al municipio de Guadalupe Victoria, fue diputado federal durante el periodo de Lázaro Cárdenas (1936-1939) y senador en el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)[115], gracias a esto le fue posible establecer una sólida estructura caciquil sobre Quimixtlán, Chilchotla y Chichiquila, Saltillo la Fragua y por supuesto Guadalupe Victoria, por lo tanto tenía un extenso control político en el que subordinó a los caciques de estos municipios, los mantuvo como sus hombres de confianza para mantener el orden, primero con el fin de respaldar al Partido de la Revolución Mexicana y los intereses de la familia Ávila Camacho, y después posibilitando el desarrollo del Partido Revolucionario Institucional en la región, asegurando un fuerte control de este para los años posteriores. Sus hombres de confianza controlaban arbitrariamente los lugares que estaban a su cargo, ignoraban las necesidades de la comunidad y eliminaban las demandas sociales del momento, donde gracias a la imposición de autoridades municipales como jueces, regidores y presidentes, mantenían un fuerte control, imposibilitando el correcto ejercicio democrático y suprimiendo la participación social.

Imagen 7. Rosendo Cortés Albuquerque

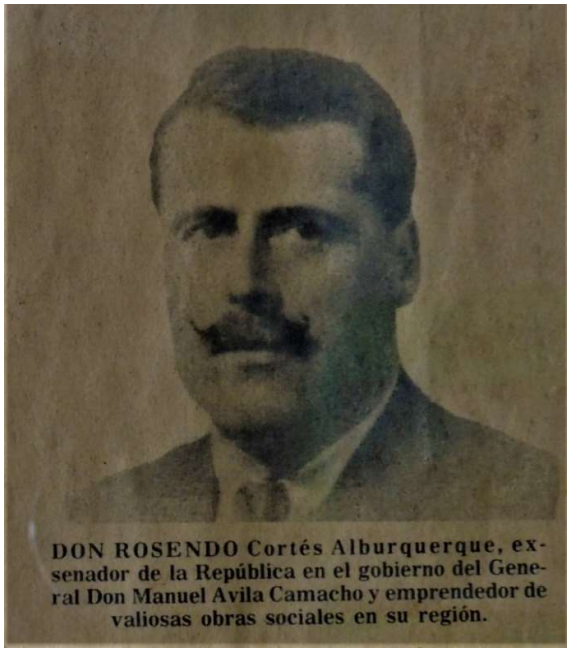

Fuente: El Sol de Puebla, 8 de noviembre de 1987.

[115] Rodríguez, Octavio, *Catalogo de senadores y diputados (1940-1973),* en Estudios políticos, Revista del Centro de Estudios Políticos de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, Vol. I, Núm. 3-4, septiembre-octubre de 1975, México, p. 164.

2.2.6.2 Estructuras de poder en Puebla

Manuel Ávila Camacho comenzó su carrera militar luchando principalmente contra Higinio Aguilar, a las órdenes de su tío Gilberto Camacho quien durante los años de mandato de Venustiano Carranza fue jefe de operaciones de Teziutlán y San Andrés Chalchicomula, sería en esta época donde se haría de una reputación y una serie de amistades que más adelante le permitirían abrirse camino hacia el poder. Se mostro implacable en la lucha contra los vasconcelistas, persiguiéndolos constantemente, lo cual llamo la atención de algunos políticos y empresarios poblanos, quienes consideraban que faltaba un brazo fuerte para domar la situación de Puebla.

La llegada del cardenismo a Puebla abrió una nueva etapa para las estructuras de poder que heredaron la legitimidad revolucionaria, la precariedad en la cual estaba sumergida el Estado en los primeros años postrevolucionarios trató de mitigarse aplicando bases económicas innovadoras, se controló a sindicatos obreros y campesinos y se fortaleció el poder presidencial, sin embargo, también fue posible el surgimiento de formas de poder como el nacimiento de nuevos cacicazgos, que acaparaban para sí mismos independencia frente al poder central. En palabras de Jorge Arrazola "los tiempos en que cada general revolucionario se transformaba en autócrata responsable de su propio estado o región, independizándose de la autoridad central, y, convirtiéndose en ley y gobierno, continuó por muchos años"[116], esto se entiende como una forma en la que para cimentar y fortalecer al nuevo régimen postrevolucionario se permitieran estas prácticas, mediante caudillos o caciques que ayudaran al fortalecimiento del nuevo estado, no sin buscar que el poder central les permitiera determinar la vida política de su región, se adaptaron a los cambios que el cardenismo representó renunciando a la idea de gobernar sin ninguna interferencia intercambiándolo por distinciones y beneficios, también hubo caudillos y caciques que no toleraron los nuevos tiempos, negándose a delegar el poder al estado y estos desaparecieron, irónicamente, el cardenismo destruyo viejos cacicazgos y a su vez permitió la consolidación de nuevos cacicazgos.

Para gobernar de manera efectiva, Lázaro Cárdenas se hizo con el apoyo de sectores militares que no le eran leales a Calles y fue apoyado por muchos caudillos, que dejaron como legado el sello tradicional de las relaciones personales. En el punto de vista poblano, en 1935 el general Maximino Ávila Camacho, amigo y compadre de

[116] Arrazola, Jorge, *La Sombra Oscura del Cardenismo*, UNAM, 2003, p.2.

Cárdenas, puso en marcha su ascenso al poder, comenzó a organizar a las bases, que en los años siguientes sería una sólida estructura de poder, reorganizó los cuerpos paramilitares (compuesto de campesinos y obreros armados y de guardias blancas), esto le posibilito entablar conexiones con caciques tradicionales donde formo una amplia variedad de redes y alianzas locales.

En 1937 aconteció el ascenso a la gubernatura del estado de Ávila Camacho, su régimen caciquil tuvo la notable capacidad de darle a la burguesía poblana un grado considerable de un gobierno estable desde el porfiriato. Este cacicazgo alcanzó un grado considerable de autonomía frente al centro y de control de la vida política en la entidad. "Su dominación se alzó sobre la base de una red de relaciones interpersonales y clientelares, teniendo en ella lugar el afianzamiento de las organizaciones políticas en que quedaron encuadradas las organizaciones obreras, campesinas y populares del Estado"[117]. También persiguió y cazó a sus principales opositores, de esta forma le dio paso a una nueva clase política constituida por sus principales aliados y partidarios, colocó a sus hermanos Rafael y Gabriel en puestos clave, al primero como presidente del PNR en el estado y al segundo como inspector en jefe de la policía, iniciando así 35 años de poder avilacamachista, que se vio reflejado en el comportamiento político del estado.

El avilacamachismo en la década de los 30, es detonante para que los poderes regionales y locales se adaptarán a la nueva estructura de poder y fortalecimiento del estado, pero también contribuyó a la contaminación del poder político poblano. El dominio de Ávila Camacho fue una fusión carismática y tradicional[118], donde mezclo ambos elementos para consolidar una fuerte estructura de poder.

También instrumentó el desarrollo económico del estado introduciendo mecanismos capitalistas y por otro lado buscó dominar a caudillos locales que constituían cacicazgos que impedían el establecimiento de las condiciones propicias

[117] *Ibidem,* p.4.

[118] El sociólogo Max Weber señala tres tipos de dominación a los que corresponde una forma de legitimidad distinta y, por lo tanto, de autoridad. Los tres tipos son: a) la dominación tradicional, b) la dominación carismática, c) la dominación legal. Señala que, en la dominación tradicional, el dirigente en este tipo de dominación debe basar su mandato en la tradición y en los hábitos, que son sagrados para los dominados, para no provocar su resistencia. Mientras que en la carismática depende del reconocimiento, por parte de los dominados, de los poderes del carismático, para tener validez. Por tanto, la falta de reconocimiento y de corroboración pone en crisis la autoridad carismática. Consultado en: https://www.revistamisionjuridica.com/la-burocracia-elemento-de-dominacion-en-la-obra-de-max-weber/

para el desarrollo económico, sometiéndolos para posteriormente hacer uso de ellos. Todo lo anterior le fue posible a "Don Maximino" por el simple hecho de pertenecer a una elite política que creo y estableció las instituciones y dinámicas políticas que moldearon al Estado y sus relaciones sociales. Este grupo ha sido nombrado por múltiples autores como la *Familia Revolucionaria*[119], donde existe un común acuerdo sobre la existencia de un grupo que gobernó el país durante el periodo posrevolucionario, este grupo formó parte del Estado y moldeo la estructura de gobierno que surge como necesidad de terminar con los caudillismos que propiciaban una pugna permanente por el poder entre las diversas facciones que aún persistían en varias regiones del país[120].

Con los años posteriores a la muerte de Maximino y gracias a la poderosa maquinaria que había puesto en marcha en el estado, fue posible que sus hermanos mantuvieran el poder en estado desde 1937 a 1957. Es así como, los Ávila Camacho, establecieron una jerarquía en la cual ellos eran la cabeza de la pirámide. Will Pansters apunta gráficamente el cómo encontraba estructurado el poder de esta familia, el cual se encontraba de la siguiente manera:

Figura 1. Estructura de poder en Puebla

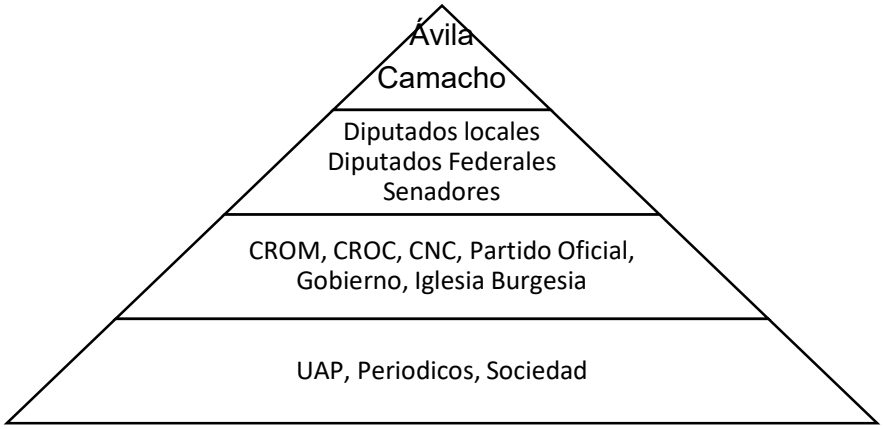

Fuente: Figura reproducida íntegramente de Pansters, 1998

[119] Dentro de la diversa literatura acerca del tema, es evidente la existencia de un factor común: académicos y políticos reconocen la existencia de una "Familia Revolucionaria", constituida por una élite gobernante dedicada a preservar el pasado, presente y futuro revolucionarios. Aunque la mayoría de los autores no lo llaman de tal modo y le asignan diversos apelativos, hay un acuerdo sobre la existencia de un grupo cohesionado que gobernó al país durante el régimen posrevolucionario. Tal fenómeno pretende englobar a los miembros de un clan emparentado por una gesta en la que tuvieron participación, surgiendo, una filia para los adherentes aceptados y una fobia para todos los que no han contribuido a incrementar o favorecer los intereses de la Familia, o son sus enemigos declarados. Campos, L., Xóchitl, P., La Familia Revolucionaria en México, Montiel & Soriano Editores, Puebla, 2021, p.25.

[120] Velázquez C., Diego, *Transfuguismo Político y Realineamiento Electoral*, BUAP, 2011, p. 5.

Mientras tanto a nivel local, Rosendo Cortés se mostraba como un fuerte pilar para el Ávilacamachismo en la región de Guadalupe Victoria, su bastión político, desde este lugar impulsó importantes obras que le aseguraron un fuerte respaldo popular y desde donde demostró una fuerte lealtad primero a Maximino como gobernador y después a Rafael, esto desde luego le otorgó un lugar en el círculo cercano al presidente Manuel Ávila Camacho quien fuera su amigo personal; fue diputado federal del distrito de Teziutlán por el PRM en el mandato de Cárdenas y durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho fue senador, en esos mismos años fundo la "Unión Agrícola de Productores de Papa del Estado de Puebla" en el que buscó crear un sindicato solido a nivel nacional para obtener el respaldo y el apoyo del gobierno para los agricultores, con miras a industrializar la producción de dicho producto[121], así como un moderno sistema de producción y distribución que buscaba evitar la sobreproducción del producto que pudiera afectar el mercado, además fue un árbitro entre las disputas de campesinos y productores, creando condiciones favorables para una competencia sana y antimonopólica que benefició principalmente a los pequeños productores.

En esta etapa, en la que el Ávilacamachismo estaba en todo su esplendor, Rosendo Cortés ejerció el poder implacablemente, que se extendía desde Guadalupe Victoria y Tlachichuca hasta los municipios de Chilchotla, Chichiquila, Quimixtlán y Saltillo Lafragua, lugares en los que su palabra bastaría para decidir el futuro político de cada lugar, a treves de los respectivos hombres de confianza que dominaban en dichos sitios y que poseían su propio grupo político, desde el cual eran designados los próximos presidentes municipales, esta situación duró desde 1920 a inicios de la década de 1970.

La influencia política que logro obtener Cortés sobre los municipios se debió a 1) a las necesidades políticas del momento a nivel nacional, comenzó con el desarrollo del régimen presidencialista en el gobierno de Cárdenas y se desarrolló completamente con la instauración del sistema de partido hegemónico a la llegada del PRI a la escena política en 1946; 2) a las alianzas que tenían con los caciques existentes en las localidades (ya fuesen de carácter tradicional o carismático), quienes poseían los medios para asegurar el fortalecimiento del régimen en desarrollo en sus

[121] Cortés, Amado, (8 de noviembre de 1987), *Don Rosendo Cortés: Revolucionario Fundador de Guadalupe Victoria*, El Sol de Puebla.

respectivas comunidades y; 3) al incondicional apoyo de la familia Ávila Camacho, ya que, el control del estado se logró mediante la colocación de hombres poderosos a un nivel regional que controlaban a su población y a los cuales a cambió se les otorgo favores políticos y comerciales.

Dentro del PRI todo, fuera del PRI nada, esto significó que todo aquel que estuviese involucrado en el ámbito político, tenía que pertenecer exclusivamente al Partido Revolucionario Institucional, ya que, de no ser, así toda carrera política que se rehusaba a pertenecer a él quedaba relegada de la participación en cualquier contienda, por lo cual, muchos caciques locales entendieron que para permanecer dentro de la nueva estructura de poder debían cooperar con el partido, siendo los protectores el priismo en sus respectivas comunidades, asegurándose de que el PRI fuera el único ganador y por su parte reprimiendo a los pequeños grupos opositores existentes y manipulando las elecciones.

Imagen 8. Manuel Ávila Camacho y Rosendo Cortés en Parque de Guadalupe Victoria

Fuente: Foto proporcionada por Escuela Primaria Rosendo Cortés.

A cambio se otorgaba a los caciques la libertad de gobernar libremente, con candidatos que eran impuestos por ellos, legitimando así su influencia política, tal fue el caso particular de Quimixtlán, donde la cúpula de poder avilacamachista existente en la región cobijó el caciquismo de José Martínez Rodríguez, quien durante cuatro décadas mantuvo el control total del municipio.

En esta etapa se puede hablar de 5 niveles de caciquismo, el nacional, el estatal, el regional, el municipal, y el local, por lo cual es posible observar al primero de la elite postrevolucionaria que estableció un partido hegemónico desde la cual domino el poder nacional, el segundo siendo el caso de puebla a través de la bien cimentada estructura de poder de los Ávila Camacho, en el regional con la organización política establecida por Rosendo Cortés en la región de Guadalupe Victoria, en el caso específico de la región, la configuración de poder quedo establecido de la siguiente manera, José Martínez en Quimixtlán como jefe de guardia rural, en Chilchotla el cacique mestizo de carácter tradicional Juan Hipatl, los terratenientes Ignacio Hernández en Saltillo la Fragua y Gonzalo Reyes en Tlachichuca; de esta forma, la estructura de poder de la región se encontraría repartido de la siguiente manera:

Figura 2. Estructura de poder regional

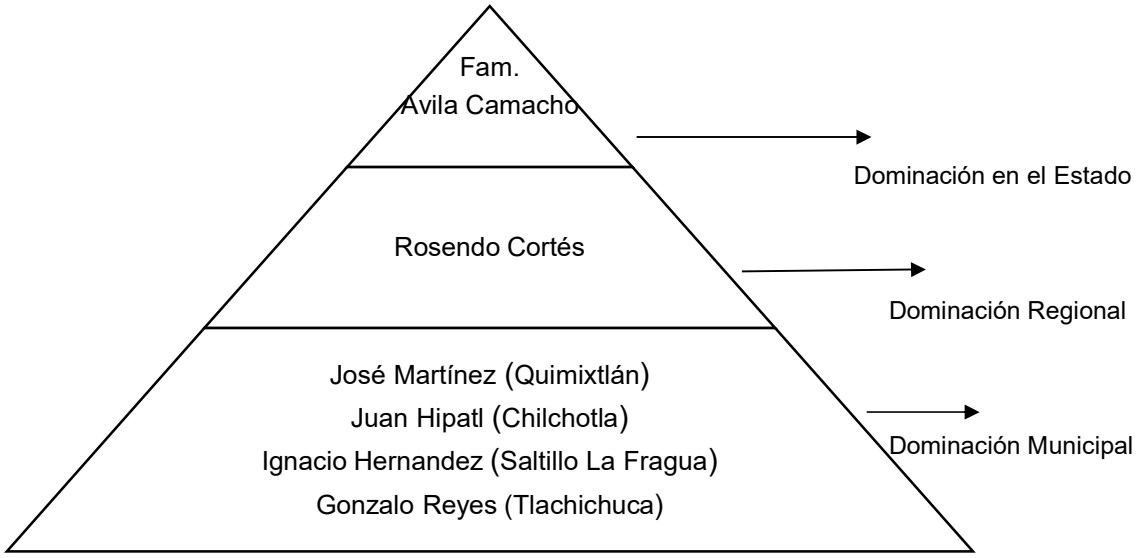

Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, como lo demuestra la pirámide anterior, el poder de los municipios obedecía al sistema implementado desde la capital por los Ávila Camacho, a través de este controlaron todo lo referente a seguridad, educación y sobre todo en la manipulación electoral y establecimiento de autoridades, además se aprovecharon del

reparto de tierras, donde principalmente los caciques salieron beneficiados, tal es el caso de la región circundante a Guadalupe Victoria, en la que Ignacio Hernández, Gonzalo Reyes y Rosendo Cortés, poseían alrededor de 600 hectáreas que fueron aprovechadas para la siembra de papa principalmente.

2.2.7 Conclusión

A través del análisis de la historia política de nuestro país se logra la comprensión de la formación de nuestro sistema político contemporáneo, la historia, como ventana al pasado, es una herramienta importante para el estudio de la ciencia política, ya que provee un amplio panorama en el análisis de la evolución del poder en nuestro país, en el que, para comprenderlo surge la necesidad de voltear a ver cómo sucedieron los hechos a lugares alejados de las grandes ciudades y observar eventos locales poco estudiados que fueron resultado de las coyunturas nacionales que afectaron a cada rincón del territorio nacional.

Tras el análisis construido a lo largo de este capítulo se llega a la conclusión de que después de las distintas épocas de crisis que sufrió el país, y cuyo significado fue una transformación en la vida social y política del Estado Mexicano, en cuyo proceso jamás existió un vacío de poder en ningún lugar del país, ni siquiera en las comunidades o localidades más alejadas, ya que siempre hubo alguien que gracias a sus medios o al poder militar fue capaz de llevar las riendas del poder, a veces a favor de los intereses nacionales y otras a favor de las elites oligárquicas que jamás han faltado en los distintos estados de la república y por ende también las existía en los pueblos da cada estado.

Puebla sin duda alguna ha sido un estado que ha permanecido bajo el mando de distintas elites oligárquicas, desde que fue fundada hasta la actualidad, el profundo conservadurismo de su sociedad ha permitido el avance de grupos de poder represivos y violentos en distintas épocas, oligárquicos en su mayoría y sin apenas representación popular en ninguno de los niveles de gobierno, y siempre en manos de personas cercanas a los presidentes y gobernadores, mismos que estructuraron el poder en los niveles regionales y locales a tal modo que fuera de utilidad para el régimen en turno, y así quedó demostrado en la etapa postrevolucionaria, donde se utilizó a aquellos que sobresalieron en la revolución, especialmente a aquellos que

estuvieron del lado de la silla presidencial, compensándolos con diputaciones, senadurías o presidencias municipales, asegurándose de que no existieran revueltas o exigencias más allá de la que los sindicatos les permitían.

Para los municipios de estado de Puebla la época de la postrevolución fue difícil en todos los aspectos, había violencia, la economía apenas se estabilizaba y la educación era precaria y pocos tenían acceso a ella, en esta etapa de construcción, la sociedad aprendía a manejarse con la nueva institucionalidad implementada por el presidencialismo, por otro lado, los ayuntamientos aprendieron a funcionar de acuerdo con los mandatos del gobierno estatal, se les organizaba de acuerdo con las necesidades que cada ayuntamiento, el comercio floreció y hubo un crecimiento exponencial en los productos agrícolas. Sin embargo, en los lugares donde florecieron cacicazgos a costa del control del ayuntamiento, se permitieron y cobijaron situaciones ilegales como lo fue la violación a mujeres, despojo y asesinato, en el que las autoridades municipales se hacían de la vista gorda en complicidad con el gobierno estatal ante tales crímenes, permitiendo pues, gobiernos municipales corruptos, que poco hacían para brindar seguridad o justicia, dejando a un lado muchos de los preceptos revolucionarios, cabe resaltar que quienes más vivieron agravios fueron indígenas y campesinos, donde las clases dominantes y acomodadas poco se vieron afectadas.

Queda de manifiesto la amplia participación de las elites estatales y locales en la formación de cacicazgos, ya que, fueron parte importante de la estructura tras los movimientos armados, donde se les dio a los caciques el soporte legal para operar de una manera más o menos abierta dentro de las decisiones políticas en sus zonas de poder, siendo estos los que controlarían a las bases campesinas y sindicales, como ya hemos revisado en el caso del Estado de Puebla y en la región de Guadalupe Victoria.

Como queda de manifiesto en este capítulo, el caciquismo fue una pieza fundamental en la política mexicana, para bien o para mal, su existencia ha permanecido a través de cada transformación política y social que ha ocurrido en el país, mostrando caras distintas y transformándose de igual manera, siendo legal o ilegal, pero siempre influyendo en la dinámica del poder, siendo un importante obstáculo para la democracia, al obstruir mecánicamente los procesos de participación, de tal manera en la que si vemos a la democracia como un sistema de

engranaje, el caciquismo seria el equivalente al de una tuerca y tornillo que impiden el avance óptimo del sistema en turno.

Ya hablamos de los distintos tipos de cacicazgos y dimos también aproximaciones históricas, por lo cual, entendemos al caciquismo con un sistema corrupto profundamente enraizado en la sociedad mexicana en épocas de decadencia democrática, ya que, para que exista es necesario toda una superestructura que lo sostenga, y esta nace del gobierno, de los grupos empresariales, o de los grupos criminales, que conviven entre si sin importar si tienen intereses contrapuestos, estos buscaran que los caciquismos siempre existan, pero esto dependerá de que tan corrupto es el régimen en el que existen o de que tan permisiva puede ser la sociedad al aceptarlo, dado que existen lugares en los que la escasa cultura política del lugar ni siquiera es capaz de comprender que son manipulados por un cacique.

Como aclaración fundamental, cabe resaltar que el periodo de estudio de este capítulo se centra específicamente en el periodo postrevolucionario y centrado en la región de alrededor de Quimixtlán, sin embargo, me vi en la necesidad de realizar un estudio histórico más profundo del lugar, debido a la carencia de información recopilada que imposibilitaba una correcta comprensión de este fenómeno por lo tanto, la ausencia de información resulto en un reto a superar para la construcción de un análisis objetivo; haciendo énfasis en la coyuntura de la postrevolución que el estado de Puebla vivió, ya que en este periodo se dio el nacimiento de importantes cacicazgos en gran parte del territorio poblano, y que como característica primordial fue que todos esos cacicazgos estaban adheridos a un supra poder que los organizaba y controlaba, siendo el PRI el ángulo donde todos convergían y para el cual operaban, y el cual les daba múltiples recompensas, ese fue el México presidencialista, donde la cabeza de todo era el presidente, siendo este sistema el resultante que se concretó con el cardenismo y que años más tarde se volvería un régimen aún más cerrado y autoritario que perduro varios sexenios.

El presidencialismo fue el sistema perfecto, para cobijar cacicazgos de una manera más o menos institucional, debido a que estos formaban parte ya fuese del partido oficial o algún gremio sindical donde participaban siempre en la movilización de personas y votos, por lo que estos formaron parte de la fuerte base electoral del PRI, en la que el cacique movilizaba votos para apoyar al partido en cualquier contienda electoral, además organizaba las elecciones, en las que finalmente el

candidato impuesto era ganador, esto hablando expresamente en el caso de los ayuntamientos, por lo tanto, los procesos democráticos de la época se vieron retrasados, esto al movilizar los votos de manera coercitiva corrompiéndolos de algún modo, creando así una simulación de la democracia, aunado a que durante el desarrollo del sistema presidencialista, existió poca competitividad política al suprimir la oposición y solo permitir las disputas políticas dentro del mismo partido, siendo la elección de ayuntamientos controlada por el cacique, se creó un sistema perfecto para otorgarle la victoria al candidato impuesto, cerrando toda posibilidad a todo aquel individuo opositor que tuviera la oportunidad de ganar una elección, esto fue lo que pasó en Quimixtlán desde 1930 hasta 1976, siendo estos años donde se impuso a múltiples presidentes municipales que pertenecieron únicamente al PRM y al PRI.

Expuesto el contexto histórico y político en el que muchos cacicazgos se desarrollaron en el estado de Puebla, solo queda responder las siguientes cuestiones sobre Quimixtlán como ¿Cuál era la estructura el cacicazgo de Quimixtlán? ¿Cómo se elegia las autoridades municipales? ¿Cuáles fueron los motivos políticos que lo permitieron? ¿Cuáles fueron las causas que lo debilitaron? ¿Cuáles fueron las repercusiones económicas y sociales que fueron resultados del cacicazgo para el municipio?

Capítulo 3: Origen y Desarrollo del Caciquismo de José Martínez Rodríguez en Quimixtlán (1930-1977)

3.1 Introducción

De acuerdo con la exploración histórica realizada al fenómeno del caciquismo en los capítulos 1 y 2, el primero centrado en los orígenes históricos y teóricos del cacique mexicano, mientras que el segundo capítulo con una perspectiva más apegada al análisis de la formación del estado mexicano concentrado en el Estado de Puebla, han quedado de manifiesto las motivaciones y razones que permitieron la existencia de cacicazgos en el país y en la entidad poblana durante el siglo pasado como consecuencia del proceso revolucionario, mostrando sus secuelas hasta prácticamente la década de 1970 con la implementación del régimen autoritario, en el los caciquismos tuvieron un perfecto anclaje.

Ahora bien, es turno de analizar directamente el caso del cacicazgo que se originó en Quimixtlán a mediados de la década de 1930 y que tuvo una duración de poco más de 40 años, y cuyo declive notorio se vio reflejado en las elecciones de 1972, tras una aparente transición democrática, en donde la población del municipio comenzó una serie de movilizaciones que buscaron elecciones libres sin la influencia del cacique, siendo este hecho el que marcó el comienzo del fin del cacicazgo, desapareciendo por completo con la muerte de fecha incierta de José Martínez Rodríguez ocurrida en 1977, la transición política ocurrida en esta época comenzó con el derrumbe de los grupos de poder avilacamachistas en el estado, siendo la caída del cacicazgo de José Martínez Rodríguez un reflejo de aquella situación.

El interés por el cacicazgo de José Martínez Rodríguez, busca estudiar de una manera efectiva las causas del desarrollo, apogeo y declive de este y las consecuencias que tuvo para Quimixtlán, ya que resulta de interés general saber sobre este personaje, quien fue el actor político más importante a mediados del siglo XX dentro de la vida política y social del municipio, personaje cuya manipulación del poder, aun es recordada con temor y cautela, ya que de acuerdo a sus motivaciones personales y políticas, participó para bien o para mal en la historia y desarrollo del municipio, principalmente para Patlanalán, que al desaparecer el cacicazgo, la población de este lugar quedó estigmatizada, siendo señalados por los pobladores de

las comunidades aledañas como *non gratos* en los puestos de elección popular durante las décadas posteriores.

Por su parte también es interesante comprender cómo es que pese a la existencia de autoridades municipales autoritarias, el municipio se desarrolló económicamente, debido a que sería el principal punto comercial entre los poblados y municipios vecinos en la región, ya que Quimixtlán contó con comerciantes y productores importantes, en el que cada domingo se realizaba el "día de plaza" llena de comerciantes y agricultores procedentes de las comunidades vecinas; en este contexto se desarrolló una clase burguesa conformada por los comerciantes más fuertes, quienes serían los principales opositores al régimen caciquil de José Martínez Rodríguez.

La construcción histórica de esta coyuntura política se realizó a partir de la visita a archivos históricos, hemerotecas públicas y entrevistas abiertas a personas que fueron testigos de distintos momentos que permiten comprender como se desarrolló el cacicazgo, por lo tanto, se llevó a cabo un análisis exhaustivo del material obtenido que incluye material fotográfico y hemerográfico.

Para la concepción de este capítulo, es necesario precisar las preguntas que han inspirado este tema, como ¿cuál es el origen del cacicazgo? ¿Qué bases sostenían el poder caciquil? ¿cuáles eran las motivaciones políticas tenía el cacique? ¿qué círculo de amistades y relaciones políticas tenía? ¿cuál era el trato real que el poder caciquil le daba a la gente? y ¿cuál era la fortaleza política que le permitía actuar de manera arbitraria? Cuyas respuestas podemos encontrar en las personas que fueron testigos de múltiples sucesos durante el cacicazgo de José Martínez Rodríguez, por lo cual, el presente capítulo cuenta con la aplicación de entrevistas semiestructuradas mediante un cuestionario estableciendo preguntas de carácter cualitativo, abiertas y diseñadas de acuerdo con la experiencia y conocimiento que cada testimonio tiene sobre Quimixtlán y sobre el caso del cacicazgo de nuestro personaje de estudio, con el fin de establecer una construcción objetiva del tema, comparándolo por supuesto con la evidencia hemerográfica y archivística.

3.2 Radiografía del Cacicazgo

Tras la importante revolución a la que se sometió México, las puertas de la clase política se abrieron durante un breve instante a un grupo de individuos de origen social modesto, dicho concepto se hizo común entre las elites militares postrevolucionarias, por lo cual, muchos de aquellos que sobresalieron militarmente encontraron un lugar en las elites gobernantes postrevolucionarias. Los militares y políticos victoriosos se enfrentaron a varias rebeliones durante los años veinte, sería en 1928 cuando impulsado por el entonces presidente Plutarco Elías Calles se formó un vínculo institucional, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), diseñado para aglutinar las distintas ideologías y centralizar el control político, por lo que el que el partido naciente, sirvió para controlar la nominación u elección de diputados, senadores, gobernadores y presidentes municipales.

En el ámbito religioso, Quimixtlán no sufrió las intensas campañas anticlericales por parte de los gobiernos postrevolucionarios, debido en parte a la pérdida de su iglesia original durante el terremoto de 1920, por lo cual, desarrolló una sociedad fuertemente católica y conservadora, que más tarde sería un freno para la aplicación de la educación socialista implementada durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Rio. Tanto los estragos del terremoto y las consecuencias que la guerra dejó, Quimixtlán se mantuvo parcialmente en el olvido durante la década de 1920, por lo que, fue un sitio conflictivo y de difícil acceso, en el que los cambios nacidos de los gobiernos revolucionarios tardaron en reflejarse hasta varios años más tarde.

Debido a lo anterior, la evidencia documental y archivística de la década de 1920 es escasa por lo que, comienzan los primeros registros postrevolucionarios en el Diario Oficial, ya que se encuentran los nombramientos de los presidentes municipales de Quimixtlán desde 1933 hasta 1939, dichos ayuntamientos tuvieron la duración de 1 año y no tenían la posibilidad de reelegirse, fue hasta 1936 que se lanzó un decreto para que los ayuntamientos tuvieran la duración de 2 años, situación que explico más adelante, estos ayuntamientos postrevolucionarios estuvieron conformados de la siguiente manera:

Cuadro 1. presidentes municipales de Quimixtlán, Pue. 1930-1939

Vicente Flores	1930
Esteban S. Solís	1931

Isaías Carvajal	1932
Enrique López	1933
Ventura Argüello	1933
Pedro Flores	1934
Wulfrano Carbajal	1935
Odilón Gómez	1936
Justino Paz Sánchez	1937-1939

Fuente: Archivo del registro civil del Ayuntamiento de Quimixtlán 1930 a 1933 y Diario Oficial del Estado, sección de leyes, 1933, 1934, 1936 y 1937.

3.2.1 Desarrollo del Cacicazgo

En el contexto anteriormente narrado se desarrolló una fuerte estructura caciquil en Quimixtlán, a la sombra y protección de Maximino Ávila Camacho**,** que comenzó ante la ausencia de un de poder efectivo tras la muerte del General Silviano García, quien fue jefe militar de Quimixtlán hasta 1927.

José Martínez Rodríguez nació en Ayahualulco, Veracruz, fue hijo de Ismael Martínez, estuvo casado con Aurora Calderón y tuvo 6 hijos todos fuera del matrimonio con distintas mujeres, de los cuales fue posible ubicarlos, siendo Evaristo Martínez, Hugo Martínez, Herón Martínez Reyes, Gervasio Martínez, José Martínez y Vicente Martínez, los cuales le dieron al cacique una familia numerosa compuesta por múltiples nietos y sobrinos políticos pero que al ser fuera del matrimonio carecía de legitimidad.

Los orígenes políticos de José Martínez Rodríguez se encuentran dentro de las filias revolucionarias en donde fue parte de las fuerzas federales leales a Obregón y Calles, se establece en Patlanalán tras la derrota de Arnulfo R. Gómez en 1927, a donde llegó con carácter militar dispuesto a controlar el lugar, por lo que se le encomendó la creación de una “Guardia Blanca” con el propósito de mantener el orden, esta estaba compuesta principalmente por los pocos soldados que se encontraban decantados en Ayahualulco e Ixhuacán de los Reyes, a pocos kilómetros de Patlanalán, este cuerpo estaba compuesto de veteranos del ejército federal que lucharon en el bando de Obregón y Calles, además se armó y equipó a campesinos de Ahuacapan, Tototzín, Tepatzin y Patlanalán, el gobierno estatal lo nombro jefe de la guardia rural, debido a su relación con Rosendo Cortés, por lo que este cuerpo

armado estaba bajo su mando, legitimando así la autoridad para imponerse de manera ante el pueblo, aprovechando esta situación comenzó a manipular el poder político del municipio en los años siguientes a través del miedo y la intimidación por el uso de las armas.

Comúnmente este cacique era conocido por todos como “don José Martínez”, acumuló poder y riqueza a través del pillaje de tierras, la violencia y el asesinato en las comunidades de Quimixtlán, el nombre del cacique sembró temor en la población, situación que le permitió imponer a sus hombres de confianza dentro de la estructura municipal de forma frecuente, por lo cual extendió su influencia política y consolidó su influencia económica, fueron cerca de cincuenta años en las que controló absolutamente todo.

El régimen caciquil de Martínez, según la transmisión oral obtenida a través de los testigos que relatan el cacicazgo, narran que se caracterizó por el robo impune y frecuente de tierras a los campesinos, el rapto y violación de mujeres indígenas y campesinas por parte de los guardias rurales y pistoleros, tráfico de armas y el asesinato de opositores y todo tipo de maltratos e injusticias, tanto del cacique como de sus incondicionales; en cada pueblo y comunidad tenía hombres y mujeres, que se encargaban de controlar a la población asegurando así el poder político en las contiendas electorales, además de que en esta etapa también se otorgaba consentimiento para poder matar a alguien sin que hubiera castigo alguno para los asesinos, esta situación se vivió especialmente desde 1939 a 1972, periodo cuya característica fue la imposición de múltiples presidentes municipales, así como regidores y jueces de paz, hombres cercanos a José Martínez Rodríguez, quienes lo obedecían en todos sus designios, incluyendo a sus hijos Vicente Martínez en 1949 y Heron Martínez Reyes ocupó la presidencia municipal 2 veces, primero de 1960 a 1963 y por último de 1969 a 1972.

Imagen 9. Rosendo Cortés, Graciano Sánchez y José Martínez

Fuente: El Sol de Puebla, 8 de noviembre de 1987.

En el ámbito educativo, a inicios de la década de 1942, llega a Quimixtlán el maestro rural Matías P. Marín quien impulsó la creación de una escuela, ya que durante aquellos años no existía ninguna, por lo que la educación en esta época estuvo limitada a unos cuantos; en un principio José Martínez se opuso a dicha escuela, sin embargo, la tenacidad hizo que el profesor se movilizará y acudiera a los actores políticos adecuados, por lo que recurre a Rosendo Cortés, quien para ese momento fungía como senador de la república, este determina la creación de la escuela primaria en 1942, así como de la donación de $1000[122] pesos, esta escuela seria nombrada en su honor pasándose a llamar "Escuela Primaria Oficial Rosendo Cortés"; la apertura de esta institución fue reflejo de las medidas tomadas a partir de las reformas cardenistas, por lo que, la postura del gobierno del Estado de Puebla en cuanto a educación pública, se centró en oficializar y promover la creación de escuelas públicas en el estado. Mientras tanto Matías P. Marín fue nombrado director, al se debe el inicio de la educación pública en el municipio ya que antes de la llegada de

[122] Debido a la inflación, hoy la cantidad rondaría entre $4,460 pesos mexicanos.

dicho maestro rural no existía ninguna otra escuela, cabe mencionar que sería el educador de la generación que se opondría al cacique.

Para establecer su poderío, José Martínez desplazó a toda oposición existente en el municipio, comenzando por aquellos con habilidades políticas, a los que mediante la amenaza o el asesinato pretendió evitar su participación política, limitando la participación a aquellos qué no fueran cercanos a su grupo y permitiendo a aquellos que no representaron ninguna amenaza para su régimen tuvieran la oportunidad de fungir como autoridad municipal, un ejemplo de esto, fue el conflicto con Justino Paz Sánchez[123]; por lo que para que contextualizar la situación es necesario explicar a Justino Paz Sánchez, fue originario de Xacaxomulco, durante la revolución se integró a los soldados de Rosendo Cortés, por ello, años más tarde fue designado como presidente municipal de Quimixtlán por el PRM de 1937 a 1939, dicho sea de paso, en el mismo periodo en que Rosendo Cortés fue diputado Federal, sin embargo, Justino Paz no pudo mantener el control político mucho tiempo, debido a la ausencia de respaldo social, por lo que, en la década de 1940 fue superado por el poder que las armas le ofrecían a José Martínez, además de que este contaba con una fuerte respaldo social teniendo Patlanalán de su lado y sometiendo a Ahuacapan, Buena Vista, Chimalecan, Tototzín, Tepatzin y Tlamoloaxtla, comunidades que se encontraban bajo su jurisdicción, tal como lo demuestra el siguiente decreto que ejemplifica como era dicho sometimiento, fue publicado el 5 de abril de 1940 en el Periódico Oficial del Estado por el gobernador Maximino Ávila Camacho, el cual dice lo siguiente:

> Decreto del C. Gobernador del Estado, al expedido por la H. Legislatura Local, para que la Ranchería de Ahuacapan, del Municipio de Quimixtlán, Chalchicomula, pase a depender hacendaria, judicial y administrativamente al pueblo de Patlanalán del mismo municipio[124].

Por lo tanto, Ahuacapan es un ejemplo de cómo se enmascaro el sometimiento al cacicazgo, ya que al pasar a formar parte de las obligaciones que tenía con Patlanalán

[123] Justino Paz Sánchez (1900-1985) fue un militar que sirvió durante la revolución a Gilberto Camacho en la región de Cd. Serdán, fue originario de Xacaxomulco, durante la década de 1930 regresó a Quimixtlán y fue nombrado presidente municipal por el PNR (1937-1940), mantuvo una relación cercana con Rosendo Cortés y Sacramento Jofre, quienes eran diputado federal y local respectivamente fue esposo de Carmen Hernández Arguello, por lo que, , fue yerno del Gral. Cornelio Hernández y Margarita Argüello, creo un grupo opositor a José Martínez Rodríguez, contaba con una fuerte base social de los pueblos de Cuxapa, el Rincón de los Reyes y Xacaxomulco.

[124] Diario Oficial del Estado, Sección de Leyes, 5 de abril de 1940.

como personalidad administrativa y judicial, esto debido a que Patlanalán es junta auxiliar, esto quiere decir que los habitantes de Ahuacapan, Buena Vista, Chimalecan, Tototzín, Tepatzin y Tlamoloaxtla, se veían obligados a pagar sus impuestos ahí, por ejemplo, los campesinos al pagar impuestos sobre sus productos, para el registro civil y para la impartición de justicia, por lo que significaba que en Patlanalán se determinaba prácticamente quien era culpable o inocente, situación que se vio reflejada en maltratos y vejaciones que los habitantes de dichas localidades sufrieron. Esto significo que las comunidades anteriormente mencionas, así como sus respectivas rancherías fueran los lugares con mayor sometimiento y control político, debido a la cercanía que tenían con Patlanalán, dependiendo de este lugar en términos jurisdiccionales.

Aunque José Martínez Rodríguez y Justino Paz Sánchez pertenecían al mismo grupo político, estando Rosendo Cortés a la cabeza y por lo tanto a la misma elite política estatal, no fue suficiente para evitar el conflicto entre ambos, por lo cual, a finales de la década de 1940 comenzaron una serie de movilizaciones, en las que se comenzó a formar un grupo opositor apoyado por la población de distintos poblados del municipio, que eran enemigos de José Martínez. principalmente fue apoyado por gente de Cuxapa, el Rincón de los Reyes, Tozihuic y Xacaxomulco; en los primeros dos poblados anteriores se le fue heredado el poder político a Justino Paz Sánchez debido a la influencia que el General Cornelio Hernández tuvo en dichos sitios durante la revolución, por lo cual, Justino Paz empezó a formar una base social campesina que se encontraba inconforme con el cacicazgo, una de las causas por lo que la gente de Tozihuic apoyó a Justino Paz, fue debido a que la población de este lugar mantenía una fuerte enemistad con el cacique por el asesinato del líder campesino Samuel Chávez ocurrido en 1942, dicho asesinato fue cometido en Patlanalán, donde se invitó a una fiesta a Samuel Chávez para limar asperezas, este fue muerto de varios disparos a traición mientras comía, este acto provocó mucha indignación por lo que a la muerte de este, el cacique comenzó a actuar de forma sumamente arbitraria contra la población de Tozihuic. Estas movilizaciones terminaron de manera violenta y represiva, ya que, Martínez Rodríguez mando perseguir a los lideres de aquellas comunidades, por lo cual, Justino Paz tuvo que huir del municipio durante una temporada.

Tras constantes y violentos abusos, el cacicazgo se haría de múltiples enemistades en otras comunidades de Quimixtlán, como en Tlanepantla, así como en

la misma cabecera, ya que varios lideres campesinos y opositores de dichos lugares que se opusieron a la voluntad del cacique también fueron asesinados, además se presentaba de forma frecuente del saqueo y vandalización de los comercios existentes razón que explica que el malestar general de la población creciera al avance de los años, esta situación no fue de importancia para elite Avilacamachista, quienes ignoraron las quejas presentadas, protegiendo así a José Martínez Rodríguez.

Los primeros cambios políticos observables después de la postrevolución en Quimixtlán suceden a inicios de 1940, con Maximino Ávila Camacho encumbrado como gobernador y en pleno auge de su cacicazgo político, que trajo consigo un cerrado sistema político local, en el que las autoridades no podían ser elegidas libremente por la población, sino que eran designadas arbitrariamente, en este caso, por José Martínez, dado que solo su gente de confianza, en su mayoría originarios de la comunidad de Patlanalán fueron los que ocuparon los cargos de presidentes municipales desde 1939 hasta 1950 limitando completamente la participación de otros actores políticos y reduciendo la competitividad política, once años en los que de manera ininterrumpida se impuso dicho cargo, quedando compuesto de la siguiente manera:

Cuadro 2. presidentes municipales Quimixtlán, Pue. 1939-1950

Isauro Vázquez[125]	1939
Porfirio Villa	1940-1941
Eufrasio Gómez Pérez	1941-1943
Ventura Argüello	1943-1944
Cristino Caricio	1944-1945
Cándido Nahuacatl	1945-1946
Joel Fernández	1946-1948
Vicente Martínez	1948-1950
Ventura Argüello	1950-1952

Fuente: Elaboración propia con datos del Diario Oficial del Estado, sección de leyes 1939 y 1941, así como del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

[125] Isauro Vázquez abandona la presidencia municipal después de ser acusado de ser el autor intelectual de una emboscada en la que resultaron muertos 2 inspectores de alcoholes y 3 soldados, dicho suceso ocurre cuando una patrulla del ejército clausura un alambique de aguardiente perteneciente a Virginia Gonzales, en dicha emboscada también participa el comandante de la guardia rural Esteban Suarez; cabe mencionar que la acusación del ataque a miembros del ejército y del gobierno estatal recaía principal recaía sobre Rosendo Cortés debido a que los hechores del incidente eran de su gente (refiriéndose a José Martínez Rodríguez), sin embargo, Rosendo Cortés negó toda participación. Diario *La Opinión* (27 de junio de 1939 y 4 de julio de 1939).

El poder político del caciquismo no se consolidó de manera inmediata, ya que, comenzó a tener legitimidad cuando se nombró a José Martínez como jefe de la guardia rural que se convirtió más tarde en la policía municipal establecida en Patlanalán, por lo tanto, tenía permitido aplicar la fuerza de manera legitima, fabricando crímenes e ignorando otros, mientras que el poder político pareció surgir de la pugna entre José Martínez Rodríguez y Justino Paz Sánchez, donde el primero resulto parcialmente triunfador debido a su relación con Rosendo Cortés Albuquerque, quien lo apoyo incondicionalmente, quizá por la conveniencia política que su cacicazgo significaba, sin embargo, no fue el fin de la lucha contra el cacicazgo iniciada por Justino Paz Sánchez, debido a que continuó con el fortalecimiento de grupos opositores en las comunidades del municipio de Quimixtlán en los años posteriores.

3.2.2 Auge del Cacicazgo

Durante esta etapa, las insipientes instituciones de México se consolidaron en un modelo semi autoritario para mantener la ideología y liderazgo revolucionario, este modelo se veía así mismo como una democracia de partido único, con una organización ideológica que agrupaba a las diferentes clases sociales, incluyendo a los enemigos derrotados en la revolución y en las múltiples rebeliones violentas de los años veinte, por lo cual, lo visto a nivel local era producto de todos estos cambios que se suscitaban a nivel nacional, ya que se replicaba este modelo en los municipios y comunidades.

Mientras tanto, en 1952 la oposición encabezada por Justino Paz, solicitó al gobernador del estado Rafael Ávila Camacho, mediante Rosendo Cortés, que se organizaran elecciones libres, este suceso, según cuenta el Dr. Efraín Reyes Selvas[126], quien fue testigo de estas elecciones, se produjo cuando se citó a las personas en el entonces mercado municipal, por lo que se formaron dos grupos, la gente de Justino Paz Sánchez y la gente de Patlanalán, que apoyaban incondicionalmente al cacique, las personas del grupo de Justino Paz les lanzaba

[126] El Dr. Efraín Reyes Selvas es un destacado médico originario de Quimixtlán, hijo de Dionisio Reyes Gonzales y Clotilde Selvas Argüello, el Dr. Efraín fue uno de los pilares fundamentales para el movimiento que culminó con el caciquismo de José Martínez, consejero distrital de la CNOP, durante esta etapa fue un líder de carácter carismático que consolido fuertes relaciones con la población del municipio y con políticos como Melquiades Morales Flores y Jesús Morales Flores.

gritos como “asesinos” “fuera el cacique” a modo de protesta a la gente proveniente de Patlanalán, mientras que la gente del cacique lanzaba todo tipo de ofensas contra Justino Paz y su gente, lo que estuvo muy cerca de terminar en un fuerte altercado, antes de este día Rosendo Cortés y Rafael Ávila Camacho dictaminaron que la persona que debía ocupar el cargo debía ser alguien que no perteneciera al grupo de Martínez ni al grupo de Paz, finalmente fue elegido Lázaro Gómez Espinoza[127] quien era un comerciante acaudalo de la cabecera municipal quien resultó elegido.

Lázaro Gómez Espinoza, duró tan solo un año en el cargo, ya que el año siguiente fue sucedido por Vicente Ochoa Argüello[128], finalmente Lázaro Gómez Espinoza regresó para finalizar su periodo en 1954, sin embargo, la inestabilidad política no les permitió mantener el control político, debido principalmente a que tenían responsabilidades comerciales con sus respectivos negocios que los alejaban del ámbito político, por lo cual, tuvieron la intención de que continuara alguien lejano al cacique, y en 1955 se designa a Vicente Zúñiga como nuevo presidente, pero este los traiciona y le entrega el ayuntamiento al cacique, sería en este punto donde comienza otro periodo en la vida política del municipio, ya que inicia una etapa de dieciséis años ininterrumpidos en el que se impusieron 7 ayuntamientos, sin embargo, en la década de 1960, es posible observar el cerrado control que existió en la imposición de los presidentes municipales, tal como se observa en el cuadro 3, en el que, tanto Domingo Juárez Chacón como Herón Martínez Reyes, fueron presidentes dos veces respectivamente en la misma década lo que significa que Domingo Juárez Chacón estuvo un total de 4 años, mientras que Herón Martínez Reyes estuvo un total de 6 años al frente del ayuntamiento, quedando de la siguiente manera:

Cuadro 3. presidentes municipales Quimixtlán, Pue. 1954-1972

Vicente Zúñiga	1954-1956
José Chacón Bello	1956-1958
Domingo Juárez Chacón	1958-1960
Herón Martínez Reyes	1960-1963

[127] Fue un acaudalado comerciante, que amasó su fortuna durante la revolución, fue arriero de origen, oficio que le otorgó múltiples conexiones comerciales, su esposa fue Herminia Pérez, que era hermana de Viviana Pérez quien a su vez era esposa del General Silviano García, lo que hacía a Lázaro Gómez Espinoza cuñado del General Silviano García, ambos gozaron de prestigio, ya que durante los primeros años de 1920 ambos encarnaron el poder político y económico del municipio.

[128] Vicente Ochoa Argüello (1925-1980, destacó como un comerciante importante y productor agrícola, fue un reconocido líder campesino y secretario general del comité de la CNOP en Quimixtlán durante la década de 1970.

Domingo Juárez Chacón	1964-1966
Benito Gómez	1966-1968
Heron Martínez Reyes	1969-1972

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Al pasar de los años, este cerrado control político y los maltratos a la población se reflejaron en el profundo malestar general de la población, sentimiento que se incrementó considerablemente y trajo como consecuencia la transformación social y política, en la década de los 70 se verían una serie de cambios en la política del Estado que como resultado del deterioro en las viejas estructuras de poder y el declive de la elite avilacamachista se buscaron nuevas alternativas democráticas, estos cambios fueron producto de la inconformidad en distintas esferas de la sociedad y permitieron mayor libertad política en los años siguientes.

De acuerdo con el testimonio de Juan Luna Reyes[129] recabado para fines de esta investigación, el cual resulta de especial importancia debido a la calidad al haber sido un actor político dentro de su comunidad así como de haber sido testigo presencial directo de distintos hechos en esta etapa del cacicazgo; Juan Luna Reyes es un campesino originario de Ahuacapan, actualmente tiene 92 años y conoció desde la infancia como fue vivir bajo el sistema opresor del cacique, por lo que, el entrevistado describe a esta época como “sin ley más que la del cacique” así como “años de sufrimiento, donde mataron a muchas gentes”, pone en contexto como fue para la población de Ahuacapan y las comunidades vecinas de Patlanalán vivir constantes abusos y ultrajes cometidos por los guardias rurales y pistoleros del cacique, debido principalmente a que los campesinos de Ahuacapan eran obligados a hacer una faena[130] cada domingo en Patlanalán, la cual consistía en trabajos forzados en el campo y la limpieza de las calles, el negarse a cumplir con este deber impuesto significaba ser encarcelado en la prisión y ser liberado hasta el pago de una

[129] Nació en Ahuacapan en 1930, fue campesino y arriero, hijo de Francisco Luna, quien era capitán de la guardia rural de José Martínez, por lo que tuvieron familiaridad con el cacique, debido a que este fue su padrino de bautizo, sin embargo, Juan Luna Reyes, años más tarde fue uno de los principales opositores del cacique José Martínez Rodríguez, debido a que el hartazgo, producto de la explotación en la población de Ahuacapan, los campesinos organizaron una comitiva para acusar al cacique ante el gobierno del estado, más tarde, desconocieron la autoridad jurisdiccional que Patlanalán tenía sobre Ahuacapan, se acercaron a la Liga del CNOP del municipio de Quimixtlán, encabezada por Eufrasio Gómez Pale y Vicente Ochoa Argüello, más tarde, con el cacicazgo a punto de desaparecer, seria líder de la comunidad y juez menor de paz de Ahuacapan.

[130] Actividad, tarea o trabajo, en especial el que requiere esfuerzo corporal.

multa, cosa que para muchos campesinos era difícil debido a que la mayoría eran pobres, por tanto, pasaban largas temporadas en la cárcel comunitaria, siendo sometidos a tratos inhumanos, además también atestigua que era común la fabricación de delitos so pretexto de justificar asesinatos o para encarcelar inocentes, Juan Luna Reyes narra un punto de quiebre entre la población de Ahuacapan y el cacicazgo de José Martínez, diciendo lo siguiente:

> Cansados de tener que hacer las dichosas faenas, nos opusimos y dijimos que no iríamos a hacerlas, el cacique se enojó y mando a la policía para que nos metiera a la cárcel, nos llevaron a Patlanalán y ahí estuvimos como quince días, hasta que les pudimos pagar la multa, fue entonces cuando nos comenzamos a organizar (los campesinos de Ahuacapan) y juntamos firmas entre la gente, para ir a demandar al cacique ante el gobernador, fuimos a Puebla y lo acusamos, como a los quince días bajó el ejército y se lo llevó prisionero a Serdán, pero ahí lo soltaron como a los dos días, tenía muchas amistades que lo protegían desde arriba, entonces cuando regresó dijo que nos iba a matar. Para vengarse de nosotros, un 3 de mayo mandó a un grupo de sus pistoleros aquí a Ahuacapan, que era liderado por Fortunato Arguello con la orden de matar a los campesinos que nos opusimos, pero nos defendimos y terminamos amarrándolos para llevarlos a la cárcel de Quimixtlán, no la de Patlanalán, entonces don José se encabronó más, para el 10 de mayo otra vez decían que venían a matarnos otros pistoleros, iban a venir otra vez pero se empezaron a pelear entre ellos, se mataron entre familia eran primos, terminaron matando a Felipe Martínez que era nieto de don José, gracias a dios que no vinieron acá, pero nosotros ya estábamos listos para defendernos, ya de a como nos tocara. Pero aun así nos tuvimos que escapar, anduvimos de pelada como 2 años, yo iba a Coatepec a vender mis frutas y a fuerza tenía que pasar por ¨Patlanalán, pero no la hacía porque me llegaban amenazas de que me iban a cortar el pescuezo o que me iban a colgar de un árbol, entonces tenía que rodear e irme por Ixhuacán, todo para que no me mataran; Así empezó la bronca con él, no nos dejamos, después todo Quimixtlán se unió para sacarlo y ahí fuimos los primeros en pegarnos a la bola, apoyamos a don Vicente Ochoa, que era un verdadero líder del pueblo y al doctor Eufrasio Gómez, votamos por él, para que fuera presidente, y nos metimos al PRI[131].

[131] Relato obtenido en la entrevista realizada a Juan Luna Reyes el 19 de febrero de 2022.

Este testimonio pone de manifiesto el ejemplo de cómo fue de vivir en un sistema de un solo hombre, donde la justicia no existía y el constante temor de la muerte, así como de exponer las razones que llevaron a la debacle del cacicazgo, donde la población al sentirse harta perdió miedo a la muerte y comenzó a manifestarse, exigiendo libertades fundamentales, el suceso anterior ocurrió en 1971, siendo los últimos años en los que los abusos del cacique fueron más evidentes y donde cada vez comenzó a mostrarse mayor inconformidad y quejas visibles, ya que los campesinos no fueron los únicos que se vieron afectados, también el gremio comerciante, debido a que constantemente sus negocios eran vandalizados, ya fuese de manera provocada o producto de peleas entre los pistoleros, constantemente los negocios eran víctimas de la violencia, tal como lo demuestra la siguiente nota del *Sol de Puebla,* donde se denuncia la existencia de una banda conformada por los nietos del cacique José Martínez Rodríguez, por lo que aparece en primera plana titulada "Zozobra en Quimixtlán: Tropelías de los nietos de un cacique". La siguiente nota periodística que se muestra en la imagen 10 evidencia esta situación.

Imagen 10. Nota de periódico que indica violencia

Forman una Banda de Forajidos Intocables

QUIMIXTLAN, Pue., 11 de marzo. — Anárquica situación priva desde hace tiempo en esta localidad y los vecinos viven en constante zozobra, amenazados por hijos y nietos de un cacique, en contra de quien nadie procede, pues aquí se carece hasta de policía municipal.

El pasado 28 de febrero, según denuncia de los propios vecinos, los nietos del cacique José Martínez Rodríguez se dedicaron a cometer los últimos atropellos, en contra de la ciudadanía.

A caballo y empistolados, anduvieron en la población tomando bebidas embriagantes, amenazando y ofendiendo a quienes encontraban a su paso.

Se han autonombrado los "intocables", ya que Herón Martínez es padre y tío de esta banda de delincuentes que se han dedicado a amedrentar a la población y a cometer toda clase de atropellos, que hasta ahora han quedado impunes.

Estas anomalías fueron denunciadas hace más de un año ante el Gobernador del Estado por los vecinos de aquí, y hasta la fecha nada se ha hecho para evitarlas. Y en tres ocasiones se han enviado Memorándums al Ejecutivo, pero todo ha quedado igual.

La situación ha sido cada día más tensa y los atropellos se han multiplicado, ya que hasta la fecha no se ha nombrado ni comandante de policía ni guardianes del orden público que puedan remediar la situación.

Fuente: Sol de Puebla, Publicado el 24 de marzo de 1969.

En la nota periodística resaltan la falta de un cuerpo de policía emanado del ayuntamiento, esto concuerda con lo anteriormente mencionado, donde se dice que el cuerpo de policía estaba establecido en Patlanalán y poseía el carácter de guardia

rural, por su puesto, dicho cuerpo era totalmente leal al cacique y únicamente obedecía a sus órdenes, mientras que, como tal el ayuntamiento no poseía los medios para mantener un cuerpo de seguridad además de que esto no lo permitiría el cacique, pues el ayuntamiento era controlado por él, pese a que las leyes del Estado así lo requerían poco se hizo para crear un cuerpo de seguridad ajeno a la guardia rural. Es de resaltar que las situaciones que aquí se denuncian comenzaron a presentarse cada vez con mayor frecuencia, donde los testigos relatan, que era común que cada domingo los habitantes de Quimixtlán fueran hostigados por pistoleros a caballo, quienes sin ningún tipo de pena o reparo llevaban a cabo sus fechorías.

Los sucesos anteriormente narrados ocurren durante la segunda administración municipal de Herón Martínez Reyes, quien fue hijo menor de José Martínez y que también fue el último presidente impuesto, cuyo periodo comprendió de 1969 a 1972, dicho periodo estuvo marcado por altercados, originándose en 1971 un movimiento con la finalidad de lograr votar libremente a alguien que no fuera impuesto por el cacique José Martínez Rodríguez y otorgarle a la población del municipio libertad democrática al votar sin coerción, cabe mencionar que, según lo narrado por los entrevistados, Herón Martínez Reyes tuvo un carácter más conciliador con la población, evitando los problemas y acercándose más a la gente, por otro lado, se comenzó a consolidar un movimiento que buscó principalmente desplazar por completo la influencia del cacique en todas las comunidades del municipio para traer el anhelado progreso y justicia que le fue negada durante décadas al municipio, este suceso le dio paso a la historia reciente de Quimixtlán, marcando un punto y aparte en la forma de hacer política, por otro lado, significo la consolidación del PRI en el municipio, ya que muchas fueron las personas que se vieron identificadas con el partido, cosa que fue así hasta inicios del siglo XXI.

3.2.3 Declive del cacicazgo y transición democrática

La transición a un modelo político más democrático siempre produce cambios en las dinámicas de la política, suceden cambios en las carreras institucionales de los políticos y en la geografía política estatal, la década de los años 70 mostró cambios muy profundos en la política poblana y trajo como consecuencia el fin aparente de la vieja forma postrevolucionaria de los cacicazgos.

A inicios de 1971, se inició un proceso de cambio en la vida política de Quimixtlán, a través de manifestaciones públicas cuya principal meta era el cambio político y el desarrollo del municipio, bajo la consigna de "Un Nuevo Quimixtlán" se consolidó un grupo de oposición denominado la "Liga municipal de la CNOP del municipio de Quimixtlán", dicha liga estaba integrada por los lideres de las comunidades de Ahuacapan, Quimixtlán, Tlanepantla y Tozihuic, este grupo estaba encabezado por el Dr. Eufrasio Gómez Pale[132] y Vicente Ochoa Argüello, entre otros, y sería gracias a este movimiento democratizador que Eufrasio Gómez Pale se convirtió en el primer presidente elegido por la vía democrática en febrero de 1972.

Este movimiento estaba constituido por personas de la mayoría de los pueblos y rancherías de Quimixtlán, dicho movimiento recibió el apoyo del PRI, siendo la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), cuya presencia sería fundamental para el desarrollo de esta coyuntura política, además del apoyo de nuevos cuadros del PRI dentro de la política regional y estatal, ya que aquí fue donde Melquiades Morales Flores[133] y Jesús Morales Flores[134] fortalecieron sus respectivas carreras políticas, la participación de ambos fue de vital importancia para la desintegración del caciquismo de Martínez, hecho que le otorgó la diputación local a Melquiades Morales en el año de 1972 siendo Quimixtlán un baluarte de votos para él en los años posteriores.

En 1972 se da el comienzo de una nueva etapa en la vida política y social de Quimixtlán, el nuevo grupo político que se estableció como la Liga municipal de la CNOP del municipio de Quimixtlán, tuvo fuertes simpatías en gran parte de la población de la mayoría de comunidades y rancherías, como resultado del movimiento se lograron elecciones libres, la población tuvo un sentimiento de unidad y pertenencia, y sería en esta etapa donde se emprendió la apertura de caminos y puentes, resultando en una mayor y mejor comunicación entre las comunidades y la cabecera municipal, cosa que desarrolló paulatinamente al municipio.

[132] Fue hijo de Eufrasio Gómez Pérez y Esperanza Pale, estudió medicina en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), donde se especializó en cirugía, primer presidente electo democráticamente en 1972.
[133] Gobernador de Puebla para el periodo 1999-2005, secretario general del CEN del PRI en el estado en 1970, secretario de acción política del Comité directivo estatal del PRI en 1972, secretario auxiliar de Rafael Moreno Valle en 1969, diputado local en 1972 en la XLV Legislatura.
[134] Hermano de Melquiades Morales Flores, Diputado local 1978-1981, 1984-1986.

3.2.3.1 La Liga Municipal de la CNOP del Municipio de Quimixtlán

Para explicar cómo estuvo conformada la Liga municipal de la CNOP del municipio de Quimixtlán es necesario primero contextualizar al Dr. Eufrasio Gómez Pale, quien es originario del municipio de Quimixtlán, fue hijo de Eufrasio Gómez Pérez[135], comenzó su movilización política tras regresar a Quimixtlán tras concluir sus estudios en medicina en el entonces Colegio del Estado de Puebla, con la convicción de ayudar a la población del municipio debido a la pobreza generalizada que existía en ese momento, llevó consultas gratuitas a las comunidades, lugares en donde fue testigo de las injusticias del cacicazgo de José Martínez Rodríguez y de las profundas desigualdades sociales que existían ante la pobreza y la falta de caminos, situación que lo motivo a emprender el inicio del cambió político, llevándolo a buscar los medios y alternativas para ponerle fin al cacicazgo.

Los siguiente es producto de la entrevista realizada a Eufrasio Gómez Pale relato que ofrece una perspectiva de cómo era el cacicazgo, las consecuencias que tenía en la gente del municipio y además da a conocer las razones que llevaron al Dr. Eufrasio Gómez Pérez a buscar el cambio político y oponerse al cacicazgo, comienza su relato al cuestionarlo sobre ¿Cómo describiría el caciquismo de José Martínez Rodríguez?, por lo que relata lo siguiente:

> Fue tremendo para las personas que recibieron el golpe, ¿cuál golpe?, que mataran a sus familiares, sin poder hacer nada por que todo lo dominaba el señor, él decía “el que no esté conmigo amanece muerto”; a mí me dolía esa situación, y que me aviento a la política, pasara lo que pasara. Yo no usaba pistola, pero me vi en la necesidad de hacerlo, mi papá tenía una pistola 38 especial, la tenía como precaución debido a que era comerciante y me la dio, no me iba a quedar con los brazos cruzados cuando me atacaran y entonces comencé a utilizar pistola; cuando la gente me contaba lo que hacía el cacique, de atacar a los campesinos y que amanecían muertos, me dolía, sin saber cómo hacerle, me empecé a movilizar, empecé a hacer acusaciones a gobernación, ¿me hicieron caso?, nunca; entonces comencé en cada pueblo, llegaba con alguna persona de cada ranchería que en ese entonces eran dieciséis, hablaba con ellos tratando de convencerlos de el que eso ya no debía pasar (el caciquismo), y que ya no debíamos estar aplastados por este señor…

[135] Eufrasio Gómez Pérez fue hijo de Lázaro Gómez Espinoza, fue comerciante y columnista del Excelsior, presidente municipal de 1941 a 1943.

> todo mundo le tenía miedo y por supuesto que no todos me decían que si u otros ni me hacían caso, había unos que cuando les comentaba, me respondían "si viene usted a eso mejor retírese", les daba miedo, terror y con justa razón. El cacique no se movía de Patlanalán, todo el tiempo nada más daba ordenes desde su casa, casi acostado, mandaba a sus hombres a dar órdenes sobre lo que debía hacerse, "lo hacen porque lo hacen, es una orden", sus órdenes no se discutían, tenía dominado todo, "quiebren a aquel, "quiébrenme al de allá" y ya. Otra cosa muy importante, es que cuando iba algún candidato a diputado o gobernador si salía de Patlanalán e iba recibirlos, también avisaba en las rancherías que se tenía que acudir a los mítines de campaña de los candidatos que se hacían en Puebla, les decía a la gente "llévense su itacate (comida) para que puedan aguantar el día", a los dirigentes de los pueblos les encargaba el número de personas que tenían que ir, si tu tenías un camión nada más te avisaban "para tal día vamos a ir a Puebla y nos llevamos su camión porque van a ir 20 gentes", pues claro eran órdenes del gobernador. Cansado de todo esto, un día acudí al director de gobernación, me acompañaba mi hermano Jesús Gómez Pale y el doctor Efraín Reyes Selvas, le expusimos la situación alegando el cacicazgo de don José, a lo que solo nos respondió en tono burlón "Doctor, explíqueme usted que es un cacique", mi hermano y el doctor estaban sentados, mientras yo hablaba, me levante mire a mis compañeros y nos restiramos… Más adelante, cuando empezaron a darse cuenta de que movía algo de gente, la CNOP me mandó a llamar para decirme que yo sería el próximo candidato para la presidencia municipal y que ellos nos apoyarían, lo mismo me dijeron en gobernación, donde me encargaron la creación del comité municipal por lo que, nos juntamos varios, empezando por Vicente Ochoa Argüello[136].

Eufrasio Gómez comenta sobre Vicente Ochoa Argüello, y narra el principio del movimiento acudieron a él para que los ayudara y participara activamente formando parte de la Liga Municipal de la CNOP, debido principalmente a su carácter carismático y alegre, por el cual era apreciado por la población, la cual lo reconocía como un atentico líder, el apoyo que dio Vicente Ochoa fue fundamental principalmente por la capacidad organizativa que este tenía sobre la gente y la movilización que hizo en ciertas comunidades, de esta manera varias comunidades como Ahuacapan, Tlanepantla y Xacaxomulco rápidamente comenzaron a apoyar al movimiento. Relata también sobre Melquiades Morales Flores y sobre la importancia

[136] Relató obtenido a partir de la entrevista realizada a Eufrasio Gómez Pale el 4 de marzo de 2022.

que este tuvo para el movimiento, nos dice que el los acerco a la CNOP, y el respaldo que dio en las manifestaciones públicas previas a las elecciones.

Cuenta también sobre Justino Paz Sánchez, y nos dice que "era de los revolucionarios de antes" y nos cuenta de una experiencia que tuvo con él, cuando en 1971 el cacique pretendía imponer al próximo presidente y comenzaban los tiempos electorales, diciendo lo siguiente:

> Hubo una reunión en el parque y había mucha gente, ya mero iban a ser las elecciones, don José tenía su candidato, entonces había dos grupos, los del cacique y los nuestros, entonces se comenzaron a calentar los ánimos cuando uno de los incondicionales de don José tenía puesta su pistola apuntando a la espalda de don Justino Paz, y esto porque don Justino estaba echando rayos y centellas contra el caciquismo, animando a la gente a no permitir que impusieran a otro presidente, entonces me subí a una mesa y comencé a hablar para tranquilizar a la gente diciendo con mucha energía 'señores no es el momento, no estamos preparados", por lo que la gente comenzó a calmarse y el pistolero dejó de apuntarle a don Justino, se fue retirando para atrás para atrás hasta que salió de la muchedumbre, la cosa en verdad estaba muy caliente, la gente llevaba machetes palos, piedras, pistolas, rifles máuser, se iba a armar una tremenda matazón, fea, cuando les hable todos se quedaron tranquilos. Fueron tiempos difíciles, cuando salía de Quimixtlán, le gente me decía que tuviera cuidado cuando anduviera en mi jeep, porque me podían tender una emboscada y ahí quedaba, entonces me iba por una vereda y el jeep lo manejaba otro compañero incondicional que tuve que se llama Evaristo Nahuacatl. La lucha fue de mucho tiempo, en la que tuve que andar convenciendo a la gente, incluso a enemigos políticos, había quienes me decían que dejara de hacerlo, me contaban todo lo que el cacique le había hecho a la gente y me decían '¿Qué esperas que te hagan a ti?', mucha gente se negaba por miedo, fue difícil[137].

Las amenazas y el hostigamiento fueron constantes durante la lucha por derrotar al cacicazgo, ya que, la población de Quimixtlán fue la más amedrentada, así como los principales integrantes de la Liga Municipal de la CNOP, tal como lo describe el Dr. Eufrasio Gómez Pale:

[137] *Ídem.*

> Cuando andábamos moviendo a la gente, iban a Quimixtlán los hijos del cacique desde Patlanalán en caballos muy buenos para amedrentar a la gente, por otra parte, el sacerdote también jugó un papel importante en favor del caciquismo, ya que, estaba a favor del cacique, debido a que se negaba a hablar sobre el tema con la gente[138].

Por otra parte, fue posible la recuperación de material documental que apoya lo narrado por Eufrasio Gómez Pale, esta evidencia se localizó en el Archivo General del Estado de Puebla, son oficios relacionados con la organización de dicho grupo político y sus principales quejas, en dichos documentos se encuentra como estaba estructurada la liga, la cual estaba integrada tal como se muestra en el cuadro 4:

Cuadro 4. Integrantes de la Liga Municipal del Municipio de Quimixtlán.

Secretario General	Vicente Ochoa Argüello
Secretario de Organización y Estatuto	Carlos Reyes Pimentel
Secretario de Acción Social y Cultura	Manuel Contreras
Secretario de Asuntos Económicos	Lázaro Gómez Pérez
Secretario de Asuntos Agrícolas y Ganaderos	Anselmo Juárez Betancourt
Secretario de Acción Cooperativa	Julián Sánchez
Secretario de Acción Burocrática	Crisóstomo López
Secretaria de Acción Magisterial	Profa. Juana Reyes Selvas
Secretario de Asuntos de Trabajos no Asalariados y Artísticos	Francisco Castillo
Coordinador de Comerciantes e Industriales	Marino Gutiérrez
Secretario de Comunidades Autóctonas	Melitón López

[138] *Ídem.*

Coordinador de Colonos Urbanos	Vicente Sánchez
Secretario de Coordinación de Seguridad Social	Leopoldo Luna

Fuente: Archivo General del Estado, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, Expediente número: 3/2, caja 42, 1971.

En el mismo documento se encuentra que, el 22 de junio de 1971 los integrantes de la "Liga Municipal de la CNOP" encabezados por Vicente Ochoa Argüello dirigen un oficio al gobernador del estado Rafael Moreno Valle, denunciando acoso e intimidación por parte de gente del cacique, por lo que solicitaban una investigación, esto como consecuencia de las constantes amenazas recibidas, la cual decía lo siguiente:

> Desde la integración de nuestra Liga Municipal de la C.N.O.P del municipio de Quimixtlán, se han venido presentando actos de provocación, amenaza, incitación a la violencia utilizando magnavoces, actos todos encaminados a sabotear nuestra unión, actos que son realizados por las siguientes personas: Tiofanes Sánchez Guillermo Nava, Delfino Sánchez y Alfredo Nava de Xacaxomulco, así como, Maurilio Reyes de Patlanalán.[139]

Cabe mencionar que Tiofanes Sánchez, era un conoció asesino que en 1970 asesinó a Damián Luna Rodríguez, originario de Acatla (Chichiquila), librando a la justicia cuando huyó a Patlanalán, debido a que ahí lo protegería el cacique José Martínez en los años siguientes, tal como dice en el oficio "según se sabe le dio dinero al cacique… y del cual es un incondicional"[140], este también amenazaba a la gente de Xacaxomulco, por lo que, esta comunidad acude a la Liga de Quimixtlán para recibir ayuda al denunciar la situación; además de lo mencionado anteriormente, por medio de este oficio solicitaban de la intervención de la policía estatal durante la fiesta patronal celebrada el 24 de junio, esto debido a que existía el temor de ser atacados por la gente del cacique José Martínez Rodríguez, ante esto el documento dice lo siguiente dice lo siguiente:

> Solicitamos ante usted de la manera atenta nos proporcionen un grupo de elementos de la Policía Estatal para vigilar en la cabecera de nuestro municipio

[139] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, expediente número: 3/2, caja 42, No. Oficio 66, 1971.
[140] *Ídem.*

> de Quimixtlán el 24 del presente mes, día en que se celebran los festejos anuales y se sabe que algunos elementos trataran de realizar actos de intimidación y provocación en contra de los ciudadanos del pueblo y los afiliados de nuestra Liga Municipal[141].

En respuesta al anterior oficio al anterior oficio, se comisiono al teniente coronel Manuel Ibáñez Acosta, para practicar la investigación ante las quejas presentadas por la Liga Municipal de la CNOP de Quimixtlán, en dicha investigación el Tte. Cor. Manuel Ibáñez, niega que existan motivos para creer en que se puede producir un ataque contra los integrantes de la CNOP, se hace el desentendido en cuanto a Tiofanes Sánchez diciendo que desconocía el lugar donde se ocultaba cuando era bien sabido por la población que se encontraba escondido en Patlanalán, hace sus conclusiones a partir de supuestos testimonios recabados, así como de la constancia de Herón Martínez, quien aseguraba que Guillermo Nava, Delfino Sánchez y Alfredo Nava y Maurilio Reyes "son elementos de orden y trabajo", cabe señalar que en este documento queda de manifiesto la complicidad que el caciquismo tenía con las autoridades supra locales, que de manera descarada lo protegían abiertamente, muy por el contrario de ser un una investigación objetiva culpa a los integrantes del comité ejecutivo municipal de la CNOP de Quimixtlán diciendo lo siguiente:

> a) Elementos de la CNOP han iniciado proselitismo entre la población del lugar que es de campesinos y agricultores pertenecientes a la CNC ocasionando una pugna entre estos dos grupos. b) La pugna que menciono en el inciso anterior se ha manifestado en la fecha, por quererse señalar sus miembros, para obtener mejores posiciones en la lucha política próxima por las alcaldías de la región, llegando por ello al ataque personal de ambas partes. c) También se ha originado ataques mutuos entre estos dos grupos ocasionados por el control para su distribución de las raciones de Salubridad y Asistencia Pública, como compensación a los que laboran en la construcción de camino que une a Xacaxomulco y Las Trincheras, Pue., que son controladas por el c. Melitón López, que, según membrete, es miembro del Comité Ejecutivo de la CNOP de Quimixtlán[142].

En lo anteriormente expuesto, queda de manifiesto 1) la complicidad de las autoridades estatales en cuanto al cacique, debido a que ignoraban parcialmente el

[141] *Ídem.*
[142] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, Expediente número: 3/2, caja 42, No. Oficio 2989, 1971.

problema y no atendían las causas que lo originaban 2) las investigaciones que realizaban no eran del todo objetivas, debido a que en el documento se constata que los testimonios que recababan únicamente era de personas de Patlanalán, así como del presidente municipal, que era además hijo del cacique, por lo que, se llegaba a la única conclusión que los originadores del problema eran los miembros de la Liga de la CNOP del municipio de Quimixtlán.

Por otro lado, mediante la entrevista realizada al Dr. Efraín Reyes Selvas en la que se obtuvo el relato de como fue el comienzo el movimiento político contra el cacicazgo y como se acercaron a los actores políticos adecuados, nos cuenta que en a inicios del año de 1971 acuden a Melquiades Morales Flores para pedirle apoyo, junto a Vicente Ochoa Gómez, la profesora Juana Reyes Selvas y el Doctor Eufrasio Gómez Pale, siendo que en ese momento Morales Flores era secretario auxiliar del gobernador Rafael Moreno Valle, por lo que lo buscan para hablar con él y exponerle la situación, pero solo lograron hablar con el secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, Alfredo Toxqui Fernández de Lara[143], en dicha platica dice que se les cuestiono sobre si el movimiento ya tenían un partido político que los respaldara, ante la respuesta negativa que dieron, Fernández de Lara los invitó a organizar un comité ejecutivo, perteneciente a la CNOP, la cual representaba la mejor opción que la mejor opción además afiliarse al PRI, por lo que recibieron nombramientos como representantes de dicha organización. El Dr. Efraín Reyes Selvas menciona que él fue nombrado como consejero distrital de la CNOP, por lo cual, les fue más fácil buscar más apoyos políticos, cuenta que una de las primeras acciones que buscaron fue introducir la red de energía eléctrica, por lo que una comitiva encabezada por Vicente Ochoa, Lázaro Gómez Pérez, el profesor Matías P. Marín y el doctor Efraín Reyes buscaron a Rosendo Cortés para que los ayudara con la infraestructura de la red eléctrica, recibiendo una negativa por parte de este para aportar dinero, sin embargo, eso no detuvo el proyecto debido a que la gente de Quimixtlán ya se encontraba organizada, recalca que aún no ganaban la elección, por lo que el planeamiento e inicio de la red eléctrica no fue un logro del ayuntamiento, sino del movimiento.

[143] Gobernador de Puebla de 1975 a 1981, senador en dos ocasiones 1970-1973 y 1973-1976, diputado federal 1963-1966, secretario general de la CNOP.

Menciona que una vez establecida la Liga Municipal de la CNOP del municipio de Quimixtlán, autoridades estatales acudieron a Quimixtlán, siendo Melquiades Morales Flores quien fungía como secretario particular del gobernador Rafael Moreno Valle y Alfredo Toxqui Fernández de Lara siendo secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), en dicho evento se estima que acudieron cerca dos mil personas de todas las comunidades del municipio, debido a que era la primera vez que políticos de ese nivel visitaran el lugar, la finalidad era comenzar a sentar las bases del cambio, por lo que fue una forma de preparar a la población para las elecciones que se celebrarían en febrero de 1972; cuenta que, llegado el momento de las elecciones, el doctor Eufrasio Gómez Pale tuvo un total de cuatro mil votos contra 300 del candidato del cacique[144].

Este nuevo periodo democrático comenzó con el triunfo de Eufrasio Gómez Pale, se inició una nueva etapa en la vida política de Quimixtlán, abrió la posibilidad de mayor participación y competencia, y propicio una gran simpatía por el PRI, ya que el partido se hizo visible para la población, haciéndolos sentir escuchados al dar el apoyo necesario para la construcción de caminos y puentes entre otras cuestiones, además, el triunfo electoral del Dr. Eufrasio Gómez Pale, significó el inicio del fin del cacicazgo de José Martínez Rodríguez.

El gobierno del Dr. Eufrasio Gómez Pérez, se enfocó en la apertura de caminos por lo que se centraron en esta tarea, se realizaban faenas en las que se abrían las brechas para abrir los nuevos caminos de terracería, en donde según el testimonio de este “se hacían únicamente con las aportaciones del pueblo, ya que no era como ahora, yo mismo participaba para poner el ejemplo”[145] por lo que sería en este periodo cuando se inició la apertura de caminos.

Sin embargo, el gobierno del Dr. Eufrasio no duraría mucho, ya que pasado un año abandono el cargo, en el que tal como lo narran los entrevistados, se debió a que el único interés que el Dr. Eufrasio Gómez Pale tenía, era el de retirar al cacique del poder, puesto tan solo un año duro su mandato como presidente municipal después de haber triunfado sobre el cacique, esto en parte a problemas personales que le impidieron seguir ejerciendo el cargo, por lo que, para 1973 fue sustituido por Anselmo Juárez Betancourt quien se encarga de finalizar su periodo hasta 1975, seguido por

[144] Relató obtenido a partir de la entrevista realizada al Dr. Efraín Reyes Selvas el 20 de enero de 2021.
[145] Fragmento del relato obtenido en la entrevista realizada a Eufrasio Gómez Pale el 4 de marzo de 2022.

Lázaro Gómez Pérez, presidente que se caracterizó por el apoyo brindado a la modernización de la infraestructura eléctrica en el municipio, así como de distintas demandas de la población en las comunidades y rancherías.

Imagen 11. Toma de protesta del Dr. Eufrasio Gómez Pale y regidores

Descripción: De izquierda a derecha, En el micrófono Jesús Morales Flores, Francisca López, Vicente Sánchez, Francisco Paz Hernández, Anselmo Juárez Betancourt, Crisóstomo López, Clotilde Selvas Argüello, el Dr. Eufrasio Gómez Pale (febrero de 1972). Fuente: Acervo fotográfico familiar.

En esta etapa el poder político fue controlado únicamente por 15 años, por la familia ligada a los acaudalados comerciantes de Quimixtlán quienes mantuvieron la presidencia municipal enfrentando numerosas situaciones en las que aún se vio involucrado el cacique, quien no dejó de buscar poder mediante los compadrazgos que tenía en la esfera de poder estatal, donde maquinó distintas situaciones en las comunidades con el fin de debilitar a este grupo político, principalmente a Lázaro Gómez Pérez, mientras tanto, la composición de los ayuntamientos quedo conformada tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. presidentes municipales 1972-1987

Dr. Eufrasio Gómez Pale	1972-1973
Anselmo Juárez Betancourt	1973-1975
Lázaro Gómez Pérez	1975-1978
Francisco Paz Hernández	1978-1981

Profa. Juana Reyes Selvas	1981-1984
Jesús Gómez Pale	1984-1987

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Sin bien lo anterior significo un gran avance en la vida política del municipio, existieron varias consecuencias al tratar de superar el cacicazgo, como lo fue la violencia constante, pacificar el municipio fue un ardua tarea que al nuevo grupo político le costó trabajo solucionar, debido a la proliferación de armas, constantemente se presentaban conflictos entre las personas, por diversas razones como peleas de cantina en las que casi siempre resultaban en asesinatos, tal fue el grado, que en la región Quimixtlán se hizo de mala fama, teniendo como dicho popular el que “cada domingo resultaba en muerto”, esta ola de violencia se vio especialmente en la década de 1970, hasta que concluye en 1989. Otra consecuencia aún presente y visible dentro de la cultura política quimixteca, fue el rechazo a que alguien proveniente de Patlanalán ocupara cargos públicos, debido a la desconfianza y miedo de que la situación tornase al pasado, situación que cambió recientemente.

En este periodo se lograron importantes avances en la infraestructura del municipio, dichos avances se vieron reflejados en la apertura de caminos (1972-1975), la instalación de la red eléctrica (1975-1978) y la instalación de la red de agua potable (1981-1984), por lo que, estos proyectos influyeron en el modo de vida de una sociedad que se encontraba rezagada por décadas de abusos y malos tratos, la movilidad, producto de la apertura de caminos mejoro la comunicación entre la cabecera y los pueblos y comunidades, así como una mayor facilidad de trasladarse a la capital poblana, la instalación de la red eléctrica y la red de agua potable mejoró las condiciones de vida de las personas de la cabecera municipal y en las comunidades.

Imagen 12. Trabajos de apertura de camino a Quimixtlán.

Fuente: Acervo fotográfico familiar.

3.2.3.2 La continuidad del cacicazgo, como pretensión desestabilizadora del ayuntamiento encabezado por Lázaro Gómez Pérez

Como se ha mencionado antes, con la apertura democrática que se inició con el triunfo electoral de Liga Municipal de la CNOP y Eufrasio Gómez Pale en 1972, comenzó un nuevo proceso en el entender político del municipio, ya que en ese momento se debilitó fuertemente el cacicazgo de José Martínez Rodríguez, debido a que se le arrebató la posibilidad de imponer presidentes, regidores y jueces, además la sociedad demostró que permitiría el regreso del cacicazgo, sin embargo, la influencia que el cacique tenía no término del todo, puesto que su influencia continuó varios años más.

Si bien el poder que tuvo antes de las elecciones del 72 se vio reducido en gran medida, no significo que dejara de continuar con sus prácticas ilegales que buscaban desestabilizar a los nuevos ayuntamientos con la finalidad de recuperar el tan anhelado poder, ni tampoco fue el fin de sus amistades políticas, si bien su campo de acción e influencia se redujo considerablemente contando únicamente con unas

pocas comunidades que aún controlaba, como Buena Vista, Canujapan, Tlamoloaxtla y Tototzín debido a que eran de las poblaciones que tenían mayor cercanía a Patlanalán, por lo que, como fue común en la mayoría de los cacicazgos, la influencia de José Martínez Rodríguez concluyó únicamente hasta el día de su muerte, ocurrida en 1979.

Un claro ejemplo de cómo la influencia del cacique continuó con cierto nivel de influencia tras las elecciones de 1972, es lo acontecido en las comunidades de Ahuacapan, Buena Vista y Xacaxomulco entre 1974 y 1977.

Las situaciones que se presentaran a continuación, son el mejor ejemplo de cómo es que José Martínez Rodríguez, mantuvo el poco control político que le quedaba en las comunidades; en primer lugar, se encuentra lo ocurrido en Ahuacapan en 1975, lugar que había sido explotado durante varias décadas, ya que, como se menciona anteriormente, desde el año de 1940 había estado bajo la jurisdicción de Patlanalán, debido a que dicho sitio poseía el carácter de Junta Auxiliar además del testimonio de Juan Luna Reyes, cuyo relato expone en qué consistía el maltrato del que eran objeto los campesinos de Ahuacapan; pese al triunfo electoral del Dr. Eufrasio Gómez Pale de 1972 poco se pudo hacer para que la jurisdicción de Ahuacapan volviera a Quimixtlán, ya que debía ser emitido un decreto lanzado por el Congreso del Estado o por el gobernador, por lo que la costumbre de controlar y ordenar en Ahuacapan no termino para José Martínez Rodríguez, ya que pretendió continuar con la explotación de campesinos al seguir realizando las faenas obligatorias para los campesinos de Ahuacapan.

Sin embargo, gracias a la experiencia obtenida en el movimiento político de la CNOP acontecido entre 1971 y 1972, debido a que los campesinos de Ahuacapan participaron activamente en dicho movimiento, no dejaron pasar desapercibido el malestar que tenían ante esta situación, por lo que, Juan Luna Reyes siendo líder de la comunidad, redacta un oficio dirigido al recién electo gobernador Alfredo Toxqui Fernández de Lara, el cual fue posible ubicar en el Archivo General del Estado de Puebla, dicho oficio está fechado el 29 de agosto de 1975, es dirigido al gobernador y firmado por Juan Luna Reyes en el carácter de juez menor de paz y por Juan Flores Luna como juez segundo, el cual dice lo siguiente:

> Habiendo estado sufriendo por muchos años, más de cuarenta años, toda clase de desmanes, arbitrariedades, abusos, despojos de nuestras propiedades, por

> el individuo, José Martínez Rodríguez, del pueblo de Patlanalán de este Estado, quien valiéndose de su audacia, de la mentira y del engaño y del soborno, ha venido sorprendiendo a las autoridades superiores y se ha venido haciendo pasar como el mandamás de la región, con fecha, 15 del mes de octubre del año de 1971… en que se nos cansó la paciencia por el encarcelamiento de varios compañeros nuestros en el pueblo de Patlanalán, por órdenes del citado José Martínez, elevamos ante el C. Gobernador del Estado, en aquel entonces un recurso en el que pedíamos que ya no queremos pertenecer al pueblo de Patlanalán, sino que queremos volver a pertenecer al municipio de Quimixtlán como antes pertenecíamos, entre otras cosas, ya que en toda la época que pertenecimos al pueblo de Patlanalán, fuimos vilmente explotados por José Martínez y su camarilla de pistoleros, pues nos obligaban a que les limpiáramos sus sembrados y toda clase de labores de sus simbras sin que nos pagaran nada en absoluto de las jornadas que les hacíamos. En el mismo mes de octubre del citado año 1971, el c. gobernador mandó una investigación y los c. comisionados se trasladaron al pueblo de Patlanalán, y allí nos dijeron que nos pongamos a trabajar, y a José Martínez lo amonestaron a que ya no se meta con nosotros, que nos deje en libertad de que pertenezcamos al municipio de Quimixtlán como lo deseamos. Pero ahora es el caso que sabemos que José Martínez, aprovechándose de que un alto funcionario de la administración de usted, que lo ayuda, lo encubre, lo protege, anda con el propósito de que nuestra comunidad vuelva a pertenecer al pueblo de Patlanalán , con el deliberado propósito de que nos siga explotando como antes, y de lo cual no estamos conformes, de lo cual por medio del presente elevamos ante usted una respetuosa pero enérgica protesta, y exigimos que usted ordene una minuciosa investigación y al esclarecer lo expuesto se nos pague los trabajos forzados a que nos obligaban[146].

En el anterior documento queda de manifiesto la gran inconformidad que el poblado de Ahuacapan sentía hacia el cacicazgo de José Martínez Rodríguez, donde no dejaron pasar la oportunidad de exigir una compensación por todo el trabajo por el que fueron explotados durante tres décadas, exigiéndole al gobernador una investigación y en su defecto de encontrar la culpabilidad del cacique, una remuneración económica. Gracias a la localización de diversos oficios en el Archivo General del Estado, todos dirigidos al gobernador Alfredo Toxqui Fernández de Lara,

[146] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, Expediente número: 3/12, caja 69, No. Oficio 4120, 29 de agosto de1975.

se encuentra que no solo el caso de Ahuacapan fue el único donde existió inconformidad, siendo en 1975 el año en el que más quejas hubo.

El siguiente es un oficio fechado el 11 de septiembre de 1975, en dicho documento se expone la situación de la que fueron varios campesinos, en tal escrito, dirigido al gobernador Alfredo Toxqui, dice que el cacique José Martínez Rodríguez trabajaba terrenos que no eran de su propiedad si brindar ningún tipo de retribución para los legítimos dueños, dicho oficio también estaba dirigido al entonces diputado federal Neftalí López Páez, pues los quejosos consideraban que era un asunto que debía ser resuelto desde las cupulas más altas del poder de puebla, el documento fue firmado por Román Argüello y Leonardo Lara, el cual dice lo siguiente:

> Dando a conocer que en el Municipio de Quimixtlán, Estado de Puebla un señor llamado José Martínez con domicilio en la Congregación de Patlanalán explota unos terrenos de nuestra propiedad, persona de malos antecedentes. Señor Gobernador como estos problemas los hemos soportado por mucho tiempo en nombre de los compañeros y en lo personal suplicamos se nos reintegre nuestras propiedades y a la vez solicitamos se haga una exhaustiva investigación local y pedimos urgentemente sean devueltos nuestros terrenos ya que hoy tenemos un presidente que se preocupa de los problemas de la gente humilde[147].

El lugar donde se vio con mayor intensidad la injerencia que José Martínez Rodríguez tenía sobre las comunidades fue el caso de la ranchería de Buena Vista, lugar donde el control político ejercido por el cacique no cesó en ningún momento, esto debido a que en aquella ranchería los jueces menores de paz fueron incondicionales del cacique, por lo que dichas autoridades no reconocieron el triunfo electoral del Dr. Eufrasio Gómez Pale en 1972, ni a los ayuntamientos de Anselmo Juárez Betancourt (1973-1974) ni el de Lázaro Gómez Pérez (1974-1977), en el que únicamente respondían a la jurisdicción de la junta auxiliar de Patlanalán, cabe señalar que en aquel momento José Martínez Rodríguez figura como presidente auxiliar de dicha cabecera.

En Buena Vista, los hombres incondicionales del cacique eran Juan Luna Elotl y Prisciliano Muños Peña, ambos hombres continuaban con las prácticas ilegales,

[147] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, Expediente número: 3/12, caja 42, No. Oficio 4370, 1975.

como lo era la extorción y la amenaza, hostigando principalmente a los partidarios del nuevo ayuntamiento, además ambos hombres decidían el nombramiento de los jueces de paz, otorgando dicho cargo únicamente a sus familiares, dichos nombramientos serían ratificados por el cacique, de nueva cuenta fue posible la recopilación de documentos que dan fe a varios hechos ocurridos en aquella población.

En primer lugar, se encuentra el escrito redactado y firmado por integrantes de la comunidad dirigido al gobernador Alfredo Toxqui Fernández de Lara, el cual dice lo siguiente:

> Desde hace varios años un grupo de aquí de Buena Vista encabezados por Prisciliano Peña y Juan Luna Elotl nos han esto provocando todo el tiempo llegando a hacernos varias cosas de las que ya se levantaron actas ante las autoridades municipales y emitidas a dependencias correspondientes y la razón de todo esto es que nosotros reconocemos a la autoridad municipal legítimamente elegida y ellos reconocen como jefe a José Martínez Rodríguez de Patlanalán, que hace varios años el ejército se llevó preso por sembrar marihuana y por darle armas a Prisciliano Peña y Juan Luna y demás pistoleros para meternos miedo, hace poco llegaron a no permitirnos enterrar a una niña muerta, todos se apostaron en el camposanto con sus armas y no nos dejaron llegar, tuvimos que enterrarla en Quimixtlán… hace unos días se llegaron a hechos de sangre porque ya no es posible aguantar tantas vejaciones a manos de estos individuos, somos campesinos pobres y solo pedimos que nos dejen trabajar en paz y que se reconozcan nuestros derechos como ciudadanos porque hasta por votar nos hemos visto vejados por estos individuos que en las pasadas elecciones para diputados y gobernador, fuimos a votar y estuvieron hablando por micrófono diciendo que nadie votara, siempre están diciendo que los respalda un funcionario pero no queremos decir su nombre, porque creemos que usted respalda a un individuo y puede que seamos apresados por él, ya que es parte de su gobierno, queremos pues señor gobernador intervenga y termine con este problema para que podamos vivir en paz y no amenazados y vejados y maltratados por estos empistolados, porque ya son varias veces que vienen los investigadores de gobernación y no vemos justicia, pedimos que se respete el nombramiento del c. Brígido Hernández para juez

> de paz de nuestra ranchería, es un hombre de bien y campesino como nosotros[148].

El anterior documento con fecha del 29 de agosto de 1975 es firmado por más de 40 personas, y la redacción de dicho oficio se da como consecuencia al acto ocurrido el 16 de agosto de ese año, en el que hombres del cacique pertenecientes a Buena Vista, encabezados por Juan Luna Elotl y Prisciliano Peña, impidieron que se enterrara a una niña llamada Teresa Fuentes Hernández, por lo que su padre Florencio Fuentes Hernández, denuncia en el ayuntamiento que al llegar al cementerio se encontraron con un grupo armado que impido que el cuerpo fuera sepultado, debido a que los hombres armados supuestamente iban en nombre del juez menor de paz Ángel Morales para no dar permiso de enterrar el cadáver, debido a que el padre de la niña se negó a pagar una elevada cuota, la cual era de $100.00 de aquel entonces, por lo cual, el padre de la niña decidió trasladar el cadáver a Quimixtlán, a lo que Lázaro Gómez Pérez informa al gobierno del estado lo siguiente:

> Incluyo las diligencias practicadas con motivo de que las autoridades de Buena Vista no permitieron a los familiares, que dieran cristiana sepultura en el cementerio de su ranchería a la pequeña Teresa Fuentes que falleció el día 14 del actual, imponiéndole arbitrariamente una cuota muy alta e indebida por realizar dicho entierro. Para que no pudieran efectuar la inhumación de la niña, estuvieron cuidando varios hombres armados, durante el día y la noche, los cuales son mandados por Juan Luna Elotl y Prisciliano Peña Muñoz, los cuales se ha dedicado a causar problemas a esta autoridad municipal y principalmente al grupo que colabora de muy buena voluntad con todas las iniciativas de esta presidencia de mi cargo. Los jueces están puestos por Juan Luna y no obedecen ninguna disposición de esta autoridad[149].

Al analizar dichos documentos se llega a la conclusión de que en 1975 hubo una fuerte presión del cacicazgo contra el ayuntamiento encabezado por Lázaro Gómez Pérez, debido a que no solo fue este suceso, sino que ocurrieron otros en los que se vieron involucrados los policías de Quimixtlán encabezados por los comandantes Casildo López y Carlos Reyes Pimentel, ya que las autoridades de Buena Vista denunciaron al gobierno del estado que dichos policías habían cometido arbitrariedades en contra

[148] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, Expediente número: 3/12, caja 42, No. Oficio 4368, 11 de septiembre de 1975.
[149] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, Expediente número: 3/12, caja 42, No. Oficio 90, 20 de agosto de 1975.

de la comunidad, por lo que también el juez de paz de Buena Vista Ángel Morales dirige un oficio al gobernador del estado, exponiendo la situación y culpando al ayuntamiento de tales fricciones diciendo lo siguiente:

> A través del presente las autoridades del pueblo de Buena Vista, del municipio de Quimix. Púe., en representación de la mayoría, de vecinos del lugar y las autoridades que representamos hacemos acuse de un niño que murió el día 14 del presente a la una de la mañana el papá Florencio Fuentes se lo llevó al sepulcro el día 16 del presente hasta Quimixtlán nada más porque no quiso pagar el lugar que ocupara como se acostumbra, o bien como todos le hacen, este individuo se ha tomado consejos del individuo Octaviano Morales Hernández, y le dijo que no pague nada para que nos pongan en mal, se llevaron el muerto a Quimixtlán, el día 15 por la mañana encabezó una comisión Octaviano Morales a Quimixtlán, por la tarde llegaron diciendo que viene la fuerza armada de Quimixtlán, mandaron una mujer de nombre Guadalupe Mendoza a decirle a su hermano Emiliano Mendoza que si éramos hombres los esperemos, y que si no mejor que nos fuéramos al monte, porque nos vienen a apresar a todos y el 16 por la noche, llegaron como 16 policías de Quimixtlán y querían entrar en las casas a robar dinero y de lo que hubiera, pero luego la vecindad se reunió y estos se fueron de huida para una orilla y en fin de que todos los vecinos estaban esperando a esa dichosa policía, pero jamás la vieron, desapareció por esa orilla, querían hacer como le hicieron en la ranchería de Canujapan, pero aquí les falló… Sr. Gobernador queremos justicia, el presidente municipal, Lázaro Gómez sigue apoyando a ese reducido grupo que aquí tanto daño ha ocasionado, no nos dejan trabajar libres, sino nos siguen frenando nuestro progreso y no obedecen las ordenes que yo les doy en hacer obras de utilidad, se están burlando de nosotros mientras este en su puesto el presidente municipal de Quimixtlán, estos individuos van a seguir frenando nuestro progreso[150].

Véase que el juez de paz Ángel Morales, ignoraba por completo que el problema era por una niña fallecida, ya que como se lee, el juez afirmaba con toda la seguridad que se trataba de un niño, lo que deja de manifiesto el despotismo con el que trataban a los habitantes de Buena Vista, en donde no se tomaron la debida molestia de averiguar más sobre el caso; según la interpretación de otros documentos recopilados, se encuentra que existieron varios conflictos entre la gente de Juan Luna Elotl y

[150] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, expediente número: 3/12, caja 42, No. Oficio 4162, 29 de agosto de 1975.

Prisciliano Peña Muños con el grupo de Octaviano Morales, Isauro Morales y Marcos Fuentes, debido a que estos hombres eran los más proclives a llevar el cambio político a Buena Vista, por lo que sucedieron fuertes altercados entre ambos grupos, llegando a los golpes, amenazas de muerte y heridos. Entre los documentos recopilados también se encuentran quejas contra un maestro rural, llamado Marcos Morelos Alatriste, debido a que el juez de paz junto al comité de la escuela rural de Buena Vista, consideraban que no debía estar inmiscuido en asuntos políticos, en clara referencia a que el maestro rural era simpatizante del cambio político. Sin embargo, Lázaro Gómez Pérez en calidad de presidente municipal no dejó la situación sin resolver, por lo que tomó cartas en el asunto informando sobre la incontenible situación que se vivía en dicha comunidad, diciendo lo siguiente:

> Acta levantada con motivo de un nuevo atropello cometido por la gente de Juan Luna Elotl de Buena Vista en las personas de Isauro Morales y Marcos Fuentes. Las cosas han llegado a un grado de tal gravedad que ya no es posible soslayarlas y consideramos necesario proceder con la mayor energía para calmar los ánimos y no dar motivo a un enfrentamiento de consecuencias lamentables. Los individuos Juan Luna Elotl y Prisciliano Peña Muños, continúan haciendo una labor de agitación en su ranchería, hostilizando constantemente al grupo que ha colaborado siempre con esta autoridad municipal, trabajando y aguantando insultos e indirectas de los demás, que a toda costa desean con motivos inconfesables provocar un zafarrancho en el que haya muertos y heridos, posiblemente con la intención de culparnos a nosotros posteriormente de lo que acontezca. Hasta la fecha nos hemos mantenido sin intervenir directamente, calculando que lo que desean es se mande a la policía para provocar el enfrentamiento deseado. Considerando que esta situación se podría solucionar, castigando a Juan Luna Elotl y Prisciliano Peña Muños que son los agitadores[151].

Al mismo tiempo que esto sucedía en Buena Vista, en Xacaxomulco se vivía otra situación, debido a que Teofanes Sánchez, conocido pistolero e incondicional del cacique José Martínez Rodríguez continuaba amedrentando a la población de dicha comunidad, llegando al grado de secuestrar a un niño y llevárselo a Patlanalán, el niño

[151] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, expediente número: 3/12, caja 42, No. Oficio 4121, 26 de agosto de 1975.

secuestrado de nombre Javier Reyes, estuvo retenido contra su voluntad en Patlanalán, donde fue llegado por engaños por el niño José Sánchez Reyes por instrucción de su padre Teofanes Sánchez, por lo que el padre del niño secuestrado, Genaro Reyes Luna, acude al ayuntamiento de Quimixtlán a solicitar ayuda, el presidente Lázaro Gómez Pérez, quien da cuenta de este hecho a las autoridades estatales, por otra parte encontramos un oficio firmado por José Martínez Rodríguez en calidad de presidente de la junta auxiliar de Patlanalán, donde informa de la situación y donde defiende la inocencia de Teofanes Sánchez, aparentemente el cacique llegó a un acuerdo con el padre del niño secuestrado, por lo que encontramos en tal documento lo siguiente:

> En Patlanalán, Junta Auxiliar dependiente del municipio de Quimixtlán, estado de Puebla, el día primero de julio de mil novecientos setenta y cinco ante suscrito presidente auxiliar estuvieron presentes los ciudadanos Genaro Reyes Luna y Teofanes Sánchez Flores, comparecieron con el objeto de hacer constar por medio de la presente acta que: El Citado señor Genaro Reyes Luna hará las gestiones debidas ante quien corresponda para que una hija del señor Teofanes Sánchez, la que se encuentra trabajando en Puebla represe al lado de su padre, pues dicha joven se encuentra desde el mes de octubre del año pasado en casa de la señora Rosa Reyes, debido a que se la llevo con el fin de trabajar, así mismo el señor Teofanes Sánchez queda comprometido a ver que un hijo menor del citado Genaro Reyes que está en casa de la señora Columba Flores, abuela del citado menor, permanezca bien, pues el veinte de junio del año actual el citado menor que corresponde al nombre de Javier Reyes Escobar acompaño al niño José Sánchez Reyes hijo del citado Teofanes Sánchez a hacer un cobro y se lo trajo con su abuelita, la citada señora Columba y próximamente volverá a reunirse para arreglar los citados señores lo de sus hijos para que cada uno regrese al lado de sus padres si es posible, además se hace constar que el señor Genaro Reyes hará lo posible por ver que la joven regrese sin más compromiso, pues si no regresa no es responsable[152].

En el anterior documento, queda de manifiesto la complicidad que tenía el cacique con el secuestrador al pasar por alto el delito, en primer lugar el señor Teofanes Sánchez supuestamente se encontraba en fuga debido al asesinato de Damián Luna

[152] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, Expediente número: 3/12, caja 42, julio de 1975.

ocurrido en Acatla en 1970 por lo que el cacique, en carácter de presidente auxiliar, tenía la obligación de arrestarlo y presentarlo a las instancia correspondientes en Ciudad Serdán, cosa que omitió por completo, debido a que Teofanes Sánchez se refugiaba en Patlanalán desde 1971, en segundo lugar porque encausados dentro de la misma complicidad, recurrieron al chantaje al secuestrar al niño, ya que como se expone anteriormente, el problema fue causado por que la hija de Teofanes Sánchez, se fue a la ciudad de Puebla a trabajar con la hermana de Genero Reyes, por lo que la única forma que tuvieron de presionar para que dicha hija regresara, fue secuestrar al niño Javier Reyes, el cacique por su parte avala esta situación, haciendo comprometerse a ambas partes, pero siendo evidente el favoritismo hacia Teofanes Sánchez.

En los tres casos anteriormente documentados ocurridos en las comunidades de Ahuacapan, Buena Vista y Xacaxomulco, es notoria la injerencia que el cacique ejercía a través de sus incondicionales, siendo la manera de ocasionarle problemas al ayuntamiento; por otra parte como se lee en los documentos anteriormente citados, en el que los firmantes de Ahuacapan y Buena Vista, se observa que se acusa la existencia de una conexión política existente entre el cacique y un miembro del gabinete del gobernador Alfredo Toxqui Fernández de Lara, y por el cual temían represalias por lo que evitaron nombrarlo abiertamente, debido a que consideraban un hombre poderoso dentro de la cúpula de poder poblano, el cual protegía y solapaba al cacique José Martínez Rodríguez, sin embargo, gracias a la documentación recopilada para los fines de investigación, se presume que se tras el cacique se encontraba Carlos Trujillo Pérez, quien fungía como secretario general de gobierno en 1975 y con quien el cacique mantenía correspondencia.

En uno de los documentos recopilados, José Martínez Rodríguez se quejaba de las elevadas cuotas que el ayuntamiento solicitaba para la construcción de un puente ubicado en Teapa, ya que lo consideraba un cargo excesivo debido a que se le cobraba a cada poseedor de camiones de carga la cantidad de $1000.00 para financiar dicha construcción, este puente era de vital importancia para el tránsito de mercancías y para mejorar la comunicación de la cabecera con las comunidades de Teapa, Tototzín y Patlanalán, así como la comunicación con el municipio vecino de Chilchotla, por lo que el puente tuvo un costo total de $80000 pesos, sin embargo, el cacique acusaba a Lázaro Gómez Pérez de que el único interés en la construcción de dicho puente era el tránsito de las mercancías de este, debido a que él era principal

comerciante del municipio, así como de monopolista y de solicitar esa cantidad para robar ese presupuesto, dicho documento consta de lo siguiente:

> Saludo a usted con el aprecio de siempre y a la vez le remito una copia del presupuesto se hizo el presidente de Quimixtlán que dice el costo del puente de Teapa el cual todavía no lo terminan, pues solo le hicieron un castillo en medio, los muros son los mismos, por lo que veo está muy aumentado costo. El otro puente que estaba lo mandamos construir con el entonces presidente Joel Fernández y solo costo alrededor de doce mil pesos, los cuales se pagaron con una cooperación chica de los vecinos y la presidencia, sin que el Gobierno del Estado nos hubiere ayudado con materiales como a hoy lo hizo. Por lo expuesto no estamos de acuerdo en dar la cantidad que piden, todos me han dicho que cooperan, pero que sea como una cosa justa a modo de no llenar mucho los bolcillos del presidente municipal, pues son más de treinta vehículos los que hay en el municipio, nada más el mismo presidente tiene alrededor de seis que ocupa para acaparar su mercancía y sacar los productos que acapara. Los camiones que tienen otros los ocupamos nada más para sacar los productos que producimos como agricultores. A ver que nos dice usted de esto, como digo a usted todos, cooperamos con el acarreo de grava y una cantidad moderada de dinero. También digo a usted que pasa Ismael Colorado para que le diga lo que están haciendo los de Chilchotla en sus propiedades. El presidente de Quimixtlán acaba de pedir a la presidencia de aquí las ternas de los jueces de paz diciendo que se manden porque se las piden, esto se lo digo a usted para que procure sacar los nombramientos lo más pronto posible[153].

En el anterior escrito se percibe cierta familiaridad con la que José Martínez Rodríguez se dirigía al secretario general de gobierno Carlos Trujillo Pérez, dicha relación era un secreto a voces dentro del municipio, sin embargo, pocos se atrevían mencionarla por temor al secretario, quien en años anteriores había formado parte de la elite avilacamachista, según los testimonios recopilados, Carlos Trujillo Pérez fue quien durante mucho tiempo respaldaría al cacique, donde le brindó apoyo y lo protegió de las acusaciones en su contra, por otra parte, dicho documento pone de manifiesto las intenciones que tenía el cacique, ya que pretendía neutralizar el ayuntamiento a través del nombramiento de los jueces de paz de las comunidades, que como ya se ha visto en el caso de Buena Vista, al controlar más comunidades de esa forma le permitiría

[153] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, expediente número: 3/12, caja 42, No. Oficio 20, 5 de mayo de 1975.

obstaculizar de una manera efectiva las labores del ayuntamiento al crearle problemas, esta afirmación también se comprueba en un documento de octubre de 1976, en el que de nueva cuenta José Martínez escribe al secretario Carlos Trujillo Pérez en el que le vuelve a solicitar la intervención de este en relación a las ternas de nombramientos de los jueces de paz en las comunidades, también cabe mencionar que en aquel momento la salud del cacique comenzó a deteriorarse ya que el mismo así lo indica, por lo que dicho documento dice lo siguiente:

> Me permito participarle a usted que ya me encuentro en este lugar, encontrándome mejorado del mal que padecí y bajo el control médico a la vez le manifiesto a usted que nos encontramos bien, al mismo tiempo le digo que esperamos no olvide lo de los jueces, pues en las rancherías contamos con usted y esperamos su ayuda en este asunto, así me lo han manifestado los vecinos, por lo que le suplico a usted atienda a los portadores de la presente y les manifieste lo acordado referente a lo de los jueves para que estemos pendientes de lo que bien ordene usted[154].

En el documento anteriormente expuesto, se muestra la solicitud urgencia de José Martínez Rodríguez en cuanto al nombramiento de jueces municipales, debido a que de esta forma, controlaría abiertamente a las comunidades, omitiendo la legitimidad del ayuntamiento, sin embargo, los integrantes de la liga municipal de la CNOP, encabezados por Vicente Ochoa Argüello, no se quedaron de brazos cruzados y le escriben al gobernador Alfredo Toxqui, para solicitar su intervención y evitar que las ternas de jueces de paz fueran manipuladas por José Martínez Rodríguez y Carlos Trujillo Pérez, dicho oficio, consta en lo siguiente:

> Los que suscribimos, representantes de las distintas rancherías y Cabecera que integran el municipio de Quimixtlán, ante usted atenta y respetuosamente pasamos a exponer lo siguiente:
>
> 1. En esta misma fecha a las cero horas partimos de la cabecera de nuestro municipio, con el objeto de exponerle nuevamente el problema que venimos confrontando por lo que respecta a los nombramientos de jueces menores de lo civil y de lo penal, así como de los jueces de paz, mismo que esperamos quede resuelto definitivamente.

[154] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, expediente número: 3/12, caja 42, 11 de octubre de 1976.

2. con fecha 27 de mayo de año pasado, se enviaron al H. Tribunal Superior de Justicia, las ternas correspondientes a los jueces de paz de todas las rancherías y Juntas Auxiliares de esta municipalidad, las cuales fueron integradas por voluntad popular ya que nuestro presidente municipal C. Lázaro Gómez P., tomó muy en cuenta nuestra opinión para nombrar a personas idóneas que trabajaran de acuerdo con su línea de progreso en beneficio de la comunidad.

3. Tenemos conocimiento que la Dirección General de Gobernación ha citado varias veces a nuestro presidente, con el objeto de convencerlo para que acepte otras ternas distintas a las que el ayuntamiento que preside presentó oportunamente, sabiendo además que las personas que figuran en dichas ternas son personas irresponsables, de conducta reprobable y pistoleros incondicionales del ex cacique José Martínez R.

4. el día 4 de septiembre del presente año, nos presentamos un grupo representativo tratando de entrevistarnos con usted, un grupo de alrededor de 200 personas. Como no fue posible hablar con usted nos recibió el C. Licenciado Carlos Trujillo Pérez, el cual nos prometió resolver favorablemente nuestro problema acatando la voluntad de la mayoría, manifestándonos en concreto lo siguiente: "Retornen sin cuidado a su lugar de origen, que la máxima preocupación del Sr. Gobernador, así como lo que a mi corresponde, es actuar conforme a la ley, para que los pueblos vivan en paz y armonía".

5. La Dirección General de Gobernación, en esa misma fecha envió a dos investigadores de esa dependencia para investigar lo que hubiera de cierto en lo que nosotros estábamos manifestando acerca de la popularidad de las personas que el H. Ayuntamiento había propuesto como jueces. Dicha investigación la consideramos altamente positiva por lo que respecta a la idoneidad de las personas escogidas[155].

En dicho oficio se recalca la insistencia de la secretaria general de gobernación encabezada por Carlos Trujillo Pérez por convencer a Lázaro Gómez Espinoza para aceptar las ternas de jueces de paz de las comunidades propuestas por José Martínez Rodríguez, dicha acción habría significado el suicidio político del ayuntamiento, sin embargo, Lázaro Gómez Pérez se negó a tal insistencia argumentando en el siguiente oficio dirigido al director general de gobernación Nicandro Juárez Torres:

[155] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, Expediente número: 3/12, caja 69, 18 de noviembre de1976.

> Por medio del presente, me permito manifestarlo con relación a lo que tratamos personalmente con usted y el señor licenciado Melquiades Morales Flores, que en diversas ocasiones en anterioridad se me ha llamado con el objeto de convencerme para cambiar a las personas que este ayuntamiento de mi cargo propuso desde principios de mayo del año pasado para desempeñar los cargos de jueces menores de paz, propietarios y suplentes de las distintas rancherías que forman esta municipalidad. Aunque la ley orgánica municipal me autoriza para elegir libremente a estos funcionarios, ante especiales situaciones que confrontan esta comunidad, nos vimos en la necesidad de nombrar comisiones para cada ranchería, sobre todo en las de mayor importancia, para que los habitantes en un plebiscito democrático eligiesen libremente a las personas que consideraran más idóneas para el desempeño de los cargos de referencia. Habiendo de este modo procedido, se integraron dichas ternas, las cuales vuelvo a repetir, se enviaron oportunamente ante el honorable Tribunal Superior de Justicia para su aprobación y expedición de los nombramientos. Nos extraña sobremanera que con fecha 19 de agosto, se hallan presentado ante el C. Lic. Armando Romero Marroquín, presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, otras ternas distintas a las que propuso este ayuntamiento de mi cargo y que además se hallan expedido al vapor los nombramientos para las rancherías y juntas auxiliares de esta localidad, contraviniendo flagrantemente la Ley Orgánica Municipal, que me amparan. Ante esta situación, me veo en la necesidad de dirigirle el presente para manifestarle mi absoluto desacuerdo con este procedimiento, en la inteligencia de que si ustedes estas dispuestos a imponer estas autoridades a pesar de lo anteriormente expuesto quedan los resultados que se produzcan por este motiva, bajo su exclusiva responsabilidad[156].

El conjunto de documentos anteriormente presentados, exponen las diferentes situaciones que pasaron las comunidades, también queda de manifiesto la importante participación que tuvo Lázaro Gómez Pérez y Vicente Ochoa Argüello, en el combate contra la influencia del cacique, defendiendo la legalidad al actuar acorde al derecho y de acuerdo las capacidades que la constitución permitía, para que las exigencias de

[156] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, expediente número: 3/12, caja 64, No. Oficio 86, 2 de septiembre de 1976.

las comunidades tuvieran eco en la cúpula de poder estatal encabezado por Alfredo Toxqui Fernández de Lara.

El periodo de gobierno de Alfredo Toxqui Fernández de Lara se caracterizó como un periodo de relativa calma, debido a que fue el primer gobernador desde 1963 que termino su gestión, esto debido a que en la capital poblana comenzaría un periodo de quiebre en la cúpula de poder avilacamachista, lo que termino en violentos eventos que debilitaron al avilacamachismo. La llegada de Alfredo Toxqui Fernández de Lara a la gubernatura en 1975 tuvo una postura más integradora con los distintos actores políticos del estado, lo que en Quimixtlán significó que también su gobierno tomara en cuenta al cacique, cabe señalar que el lema de campaña de Alfredo Toxqui era "*Cancelemos odios y rencores. La jornada es por Puebla"*[157].

A este hecho Efraín Reyes Selvas narra que cuando iban a ser las elecciones y Alfredo Toxqui se presentó a Quimixtlán como candidato a gobernador de Fernández de Lara, desde gobernación llegó una carta al ayuntamiento para solicitar que se recibiera al candidato Alfredo Toxqui en unión con la gente de José Martínez, a lo que el ayuntamiento de Anselmo Juárez Betancourt se negó a dicha petición, recordando todo los males que había hecho el cacique en el municipio y debido a que no tenían confianza en él, sin embargo, esto no detuvo a José Martínez Rodríguez, quien recurrió a recibir al candidato personalmente, recibiéndolo en el camino escoltado por la guardia rural, en el que finalmente llegaron a Quimixtlán y ahí los esperaba una comitiva exclusiva de mujeres pertenecientes a la CNOP, quienes le impidieron el paso al cacique, dejándolo fuera del templete y minimizando su participación en el evento.

En 1979 acontece la muerte de José Martínez Rodríguez, la cual ocurre por enfermedad, la cual no resistió por su avanzada edad, ya que tenía 87 años, esto fue el fin definitivo del cacicazgo, debido a que nadie cercano a su grupo pudo mantenerse dentro de las estructuras de poder del municipio, ni mantener la poca influencia que quedaba en las comunidades, sumando la profunda desconfianza que quedo en la memoria de la población quien estigmatizo a la comunidad de Patlanalán y a los miembros de la familia Martínez para evitar que ingresaran a puestos de elección popular.

[157] Musalem, Cesar, *Toxqui, el restaurador*, Desde las Galias, Diario Intolerancia, Puebla, 2017. Consultado en: https://intoleranciadiario.com/blog/2017/03/22/406713-toxqui-el-restaurador.html.

En la mayoría de movimientos políticos que surgieron como una necesidad de buscar el cambió político, siempre existieron fuerzas de choque dispuestas a defender a los integrantes de dicho movimiento, por lo que en el caso de la Liga Municipal de la CNOP del municipio de Quimixtlán los encargados de realizar esta tarea fue la familia López Flores, integrados por los hermanos Crisóstomo, Casildo, Rubén y Vicente López Flores, dichos hermanos integraron el brazo armado del movimiento, fueron hombres que a través de su valentía estuvieron dispuestos a derrocar el cacicazgo, debido a que fueron de los pocos que se atrevieron a confrontarse directamente de esa manera al cacique José Martínez Rodríguez y sus pistoleros.

Esta familia encontró un lugar desde el inicio del movimiento, primero en el comité municipal de la CNOP y después en el nuevo ayuntamiento, en primer lugar, Crisóstomo López quien fue secretario de acción burocrática en el comité municipal de la CNOP y una vez ganada las elecciones fue nombrado regidor propietario, por otro lado, Casildo y Vicente López fueron los iniciadores de la nueva policía municipal y formaron parte de esta siendo los comandantes de dicho cuerpo de seguridad y Rubén López fue juez hasta el fin del periodo de Lázaro Gómez Pérez en 1978, ya que se produjo una escisión en el nuevo grupo político, debido principalmente a que la gente de alrededor de las comunidades comenzó a quejarse sobre supuestos abusos cometidos por los policías de Casildo López, lo que llevó a un quiebre inevitable con los ayuntamientos de Francisco Paz Hernández y de Juana Reyes Selvas, periodos en los que al prescindir de estos miembros de la policía, se comenzaron a traer policías de otras partes del estado, situación que también produjo un fuerte malestar en la población, ya que se originaron fuertes altercados y pleitos entre gente de la cabecera y los policías se vieron involucrados.

Como ejemplo de los supuestos maltratos a miembros de las comunidades, de nueva cuenta se recurre a los oficios hallados en el Archivo General del Estado, en donde se encuentran oficios dirigidos al Gobernador Alfredo Toxqui Fernández de Lara para denunciar los supuestos atropellos, aunque cabe resaltar que las comunidades de donde proceden las quejas aun eran controladas por José Martínez Rodríguez.

El siguiente ejemplo ocurrió en Tototzín, ocurrió el en agosto de 1975, por lo que el siguiente oficio dice lo siguiente:

> Los que suscribimos originarios de la ranchería de Tototzín pertenecientes al municipio de Quimixtlán, Distrito de Ciudad Serdán, ante usted pasamos a pedir justicia por los siguientes hechos ocurridos en esta ranchería a fines del mes de julio y que son los siguientes: vino la policía del municipio compuesta por los policías Crisóstomo, Casildo y Vicente López acompañados de otros y del juez Rubén López, al llegar a nuestro rancho se metieron a nuestras casas a registrar, tirando nuestras ropas y volteando nuestras camas, pues no sabemos que buscaban, con esto espantaron a nuestras familias pues traían sus armas y nos trataban de ladrones, por lo expuesto señor gobernador pedimos justicia y que sean castigados estos violadores de nuestras casas[158].

Este, entre otros hechos fue conocido por los habitantes del municipio y fue considerado muy arbitrario, por lo que provocó un fuerte resentimiento, por otra parte, como suele suceder en las transformaciones políticas, la oposición a los nuevos ayuntamientos producto de las elecciones de 1972, comenzó dentro del mismo grupo político de la CNOP, y estuvo encabezado principalmente por los hermanos López Flores, quienes buscaron la presidencia municipal en varias ocasiones, pero debido a la mala fama que se ganaron en sus años como policías, no pudieron establecerse como un grupo político fuerte.

3.2.3.3 Los comerciantes, la razón del poder político post cacicazgo y sus implicaciones políticas para el municipio

Lázaro Gómez Pérez fue reconocido como un hombre que se preocupó por la gente más desvalida y por el apoyo a los campesinos, por lo que es necesario explicar el origen de su popularidad e influencia. La década de 1970 fue el auge comercial más grande en un siglo, fue en estos años que los que la vida económica se encontraba fuertemente consolidada, con comerciantes que manejaron bien sus negocios, por lo cual, el siguiente apartado busca explicar cómo se desarrolló el comercio en Quimixtlán y fue un motor que propició el cambio social y político.

En la década de los años treinta tuvieron lugar reformas sociales y políticas que dieron lugar a procesos de profundo cambio económico. México vivió un crecimiento económico nunca visto después de 1940, se desarrolló la industria, la urbanización y

[158] Archivo General del Estado de Puebla, secretaria general de gobierno, Quimixtlán, Expediente número: 3/12, caja 69, No. Oficio 2623, 6 de agosto de1975.

cambios en la composición de clases sociales, por lo que el crecimiento de las clases medias urbanas y del proletariado fueron de los avances más importantes.

En Quimixtlán desde tiempos coloniales siempre existió un buen desarrollo económico al ser el único punto comercial de la región, sin embargo, tras la revolución y el terremoto de 1920, su esplendor decayó en gran medida. Durante el porfiriato el comercio estuvo controlado por los hacendados y terratenientes, siendo Rafael Gonzales quien controlaba el mercado, hasta la muerte de esta, además del quiebre del porfirismo y finalmente la revolución dejo a esta familia en bancarrota, en la década de 1930 comenzó otra etapa en la vida comercial de la región, ya que ahí se siguió concentrando el comercio procedente de los pueblos y rancherías de los municipios vecinos, por lo cual, era común que cada domingo se reunieran los comerciantes para el día de "plaza".

A inicios de 1920, comenzaron a surgir comerciantes que amasaron fortuna, tal fue el caso de Lázaro Gómez Espinoza, quien comenzó a cimentar su negocio siendo arriero y para mediados de 1930 ya contaba con una amplia fortuna producto de las relaciones comerciales entre Cosautlán y Huatusco con Quimixtlán, Jorge Arrazola opina de los arrieros que:

> Eran tiempos en que se consideraba que quien tenía una recua de mulas era 'gente de centavos'… Los arrieros se contaban, entre la clase media que, aun padeciendo de ciertas necesidades por no ser rica; no obstante, tampoco era pobre[159].

En las décadas de 1930 y 1940 se comenzó otra etapa en la vida comercial de la región, ya que ahí se siguió concentrando el comercio procedente de los pueblos y rancherías de los municipios vecinos, por lo cual, era común que cada domingo se reunieran los comerciantes para el día de "plaza" y fue ahí donde surgieron en Quimixtlán varias familias de comerciantes, quienes supieron desarrollar sus negocios al amparo del modelo de sustitución de importaciones que se experimentó en esos años, dominaron el comercio de mercancías, compraron tierras y comenzaron a producir maíz y papa en grandes cantidades, para venderlo en las centrales de abasto de Puebla y la Ciudad de México, estas actividades estaban reguladas por la "Unión

[159] Arrazola, Jorge E., *A la Oscura Sombra del Cardenismo*, UNAM, 2003, p. 48.

de productores de papa del Estado de Puebla", organización de Rosendo Cortés Albuquerque.

Esta etapa comercial provocó el fortalecimiento de las fuentes de distintos tipos de empleo para la población del municipio y el surgimiento de una economía estable después de haber superado la revolución, esta grupo de comerciantes estaba encabezada por Lázaro Gómez Espinoza, quien fue el comerciante más importante desde 1930 hasta mediados de 1950, seguido por otras dos familias como lo fue la encabezada por Vicente Ochoa Argüello y la de Dionisio Reyes Gonzalez; estos comerciantes, se convirtieron en un grupo de poder económico dentro del municipio, se desarrollaron a la par del poder político del lugar pero no formaron parte de la estructura del cacicazgo, al no participar activamente en el ámbito político, sin embargo, también los vinculó con los de poder presentes en la sierra con quienes mantenían relaciones comerciales, formando una sinergia económica que dio paso a las relaciones comerciales y de agricultura, sin embargo, dicha actividad fue vigilada y en parte controlada por el cacique, ya que según testimonios, hacia cobro de piso por cada comercio existente.

Este grupo comercial estaba encarnado primero por Lázaro Gómez Espinoza y después por su hijo Lázaro Gómez Pérez y por su yerno, Vicente Ochoa Argüello. Para finales de la década de 1960, Lázaro Gómez Pérez y Vicente Ochoa innovaron el mercado a comenzar a introducir camiones de carga, donde transportaban todo tipo de productos, desde los de primera necesidad y para el hogar como herramientas para el campo y otros oficios; Vicente Ochoa Argüello extendió sus labores comerciales cuando comenzó a producir fruta como pera, ciruela y manzana, vendiendo la producción a Grupo Jumex, esto le abrió paso a relacionarse con grupos políticos y económicos de la región, además le ofreció una buena relación con la base campesina, por lo que a mediados de la década de 1950, ya contaba con un fuerte prestigio en la región.

Años más tarde, sería esta clase media producto del comercio, quienes finalmente derrocarían el cacicazgo, ya que, estas familias de comerciantes fueron los que organizaron los cambios políticos que se vivieron en 1972. La burguesía resultante de este desarrollo comercial resultó como un agente de cambio para la vida política de Quimixtlán, ya que, gracias a la posibilidad de salir a estudiar fuera,

condición que pocos tenían les permitió incorporar al municipio ideas modernas, lo que coadyuvo a esta clase comerciante buscar mejorar las condiciones del municipio.

Como ejemplo de esto, tenemos al doctor Eufrasio Gómez Pale, quien provenía de esta familia de comerciantes, fue hijo de Eufrasio Gómez Pérez y nieto del comerciante Lázaro Gómez Espinoza, tuvo la oportunidad de salir a estudiar Medicina en el Instituto Politécnico Nacional, donde al culminar dichos estudios decide regresar a Quimixtlán en 1970, debido a la carencia de médicos se dedicó a dar consultas a lo largo del municipio, visitando las comunidades donde se relacionó con los jefes de las familias, por lo cual, se hizo rápidamente de una fuerte base social.

Por otra parte, tenemos a Lázaro Gómez Pérez, quien fue hijo de Lázaro Gómez Espinoza, para inicios del año de 1960 ya poseía una sólida y floreciente estructura comercial independiente a la de su padre, entre sus trabajadores y conocidos poseía una base social fuerte que lo apoyaba, movía importantes cantidades de dinero, por lo cual, a la evolución del movimiento de transición democrática, hizo importantes aportes económicos para que el movimiento tuviera éxito. Fue presidente municipal de 1975 a 1978, y durante su administración se impulsó el desarrollo de la infraestructura eléctrica, cabe resaltar que como lo indicaba la constitución, el municipio no recibía recursos federales, por lo que, estas obras fueron realizadas con los recursos de la hacienda municipal, pero también con las aportaciones realizadas por estos comerciantes.

También fueron de importancia para el movimiento la familia comerciante de los Reyes Selvas, encabezada por Dionisio Reyes Gonzales y Clotilde Selvas Argüello, su participación fue monetaria y de manera activa, sí como la de sus hijos, el doctor Efraín Reyes Selvas y la profesora Juana Reyes Selvas; el doctor Efraín Reyes Selvas junto a al doctor Eufrasio Gómez Pale, buscaron las conexiones políticas en las esferas de poder estatal, debido a la popularidad que tenía como médico en la Ciudad de Puebla, le fue posible entablar una relación política con Melquiades Morales Flores, quien por su parte los integro a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), organización sindical del PRI que fue de suma importancia para el movimiento contra el cacicazgo, por lo cual, el Doctor Efraín Reyes Selvas fue Consejero Distrital de aquel sindicato de 1971 a 1974. Por otro lado, el aporte de la profesora Juana Reyes Selvas fue en el aspecto ideológico en la movilización de las personas de las comunidades y su labor como maestra en la

escuela primaria “Rosendo Cortés”; cabe destacar que, una vez triunfado en las elecciones de 1972, Clotilde Selvas Argüello fue nombrada regidora del ayuntamiento, lo que la convirtió en ser la primer mujer de Quimixtlán en ocupar un puesto político, seguido por su hija, la profesora Juana Reyes Selvas quien sería presidenta municipal en el periodo de 1981-1984, periodo en el que se inauguró la red de agua potable.

Finalmente, dentro de esta estructura de comerciantes, estuvo Vicente Ochoa Argüello, hijo de Margarita Argüello, cuñado de Justino Paz y hermano de Clotilde Selvas Argüello, fue descendiente directo de los viejos grupos revolucionarios zapatistas, y fue de vital importancia para el movimiento, debido a la fuerte base social que poseía, por lo que, logro movilizar a comunidades como Ahuacapan, el Barrio de San Juan, Cuxapa y el Triunfo, lugares en los que fue respaldado por la base campesina durante las movilizaciones, donde como ya se ha revisado, fungió un papel fundamental al haber sido el secretario general del comité ejecutivo de la CNOP en Quimixtlán durante dichas movilizaciones, y cuya gestión se vio reflejada en las elecciones de 1972, donde se consolido el inicio del fin del cacicazgo. Aunque fue presidente interino en 1953, poco pudo hacer para mantener el control político debido a que no existían las condiciones para desarticular el régimen caciquil de José Martínez Rodríguez.

Como he expuesto antes, la existencia de esta burguesía local fue de suma importancia para el desarrollo de Quimixtlán, debido a que actuaron de manera que las condiciones sociales se modernizaran en gran medida, así como de haber impulsado el sistema democrático, debido a que en ese momento la cultura política del lugar evoluciono de manera significativa, en ese momento se le dio voz a los grupos de campesinos y mejoro la competencia electoral al modificar el comportamiento electoral de los ciudadanos del municipio.

Sin embargo, este grupo político no pudo concentrar el poder político durante mucho tiempo, debido a que la década de los años ochenta fue trágica para esta familia, debido a rivalidades con opositores, adeptos al régimen caciquil y también de salidos de las filas del movimiento, en 1980 mueren tres miembros importantes, el primero en ocurrir fue el Lázaro Gómez Pérez quien es asesinado mientras se encontraba en su tienda, después muere Vicente Ochoa Gómez a causa de enfermedad y por ultimó muere Clotilde Selvas Argüello, estos sucesos dejo un gran hueco en la vida económica y político del lugar debido a que 1) en ellos recaía el poder

político; 2)influían en las personas a través del aspecto económico y social; 3) Lázaro Gómez Pérez fue capaz de mantener la economía del municipio de forma estable, además de desarrollarla, por lo tanto, sus muertes provocaron un declive paulatino del comercio, finalmente, otro suceso trágico fue el asesinato de la profesora Juana Reyes Selvas en 1989.

3.2.3.4 Una nueva etapa para Quimixtlán

El año de 1988, fue el fin de la época del autoritarismo priista, y se dio paso libre al nuevo modelo económico y político, que ha regido el destino del país durante poco más de 40 años, el neoliberalismo, instaurado por el presidente Carlos Salinas de Gortari, por lo que también comienza una nueva etapa en el municipio, el primer presidente municipal bajo el régimen neoliberal fue Jesús Gómez Pale, hermano de Eufrasio Gómez Pale.

En esta etapa Quimixtlán, al igual que en muchos otros lugares del país estuvo caracterizada por un declive en su economía, el comerció se redujo drásticamente y no hubo grandes transformaciones ni obras sociales que se hubiesen visto reflejadas en el municipio, ha sido un periodo en el que su economía ha estado estancada, obligando a la población a tener que migrar hacia EE. UU. en busca de empleos, así como conocidos casos de corrupción en el que miembros del ayuntamiento se beneficiaron de las arcas públicas.

Por otra parte, la competencia electoral se amplió, gracias al surgimiento del Partido Acción Nacional, cuyo comité municipal fue fundado por Benjamín Paz Hernández[160] en 1995, situación que permitió participar a otros grupos políticos y sería hasta 2006 cuando el PAN ganó una elección municipal, significando un gran declive para el PRI.

Así fue como se desarrolló la vida política en Quimixtlán en la segunda mitad del siglo XX, esta serie de sucesos han constituido la historia reciente del municipio, cuyo resultado es la cultura política de la sociedad actual.

[160] Hijo de Justino Paz Sánchez y Carmen Hernández Argüello, médico de profesión, funda el comité del PAN y es primer candidato de este partido en elecciones municipales en 1995.

3.3 Las razones políticas del cacicazgo

Si bien la información anterior arroja claridad para establecer una aproximación histórica sobre esta coyuntura, también arroja nuevas incógnitas más complejas sobre el caciquismo que nos llevan a buscar el funcionamiento político de las normas legales que le permitieron existir cerca de cuatro décadas continuas, como ejemplo de estas incógnitas tenemos las siguientes, ¿qué pasó con el reparto de tierras en el estado que fue resultado de los procesos revolucionarios y las reformas cardenistas? ¿cómo funcionaba el sistema electoral, que permitía manipular libremente las elecciones para establecer a sus candidatos? ¿cómo decidía quien ocupaba los puestos del ayuntamiento? ¿cuál era la reacción de los gobiernos estatales sobre este municipio?

Estas respuestas se pueden responder directamente observando el comportamiento del partido político y la composición de los congresos el estado, sumado además del análisis previo del Ávilacamachismo poblano. La principal razón que le dio acceso político al cacique fue la Guardia Blanca que estableció en Patlanalán, debido a que esta le permitió actuar de manera legitima como autoridad, por otra parte, le permitió relacionarse con agentes políticos supra locales, que, en carácter de autoridad, establecieron solidas relaciones de mutuo beneficio.

Sin embargo, es necesario analizar los aspectos jurídicos y políticos que permitieron que mantuviera un rígido control político por lo que es necesario abordar el siguiente tema; de acuerdo a lo escrito *en Representación: Competitividad y Partidos Políticos en Puebla* por Felipe Ramírez, en donde se relata los profundos cambios políticos vividos en la entidad durante la década de 1930 como lo fue el abatimiento del sistema electoral y de partidos[161] por parte del presidencialismo, una partido oficial ostentando toda la representación política y la cero competitividad electoral, el cual llevo que al interior del congreso se formaran dos grupos dentro del PRM: los almazanistas de izquierda y los avilacamachistas conservadores y de derecha, los cuales de 1930 a 1944 tuvieron 32 diputados los primeros y 72 diputados los segundos, por lo cual queda de manifiesto, que todas las reformas y decretos lanzados serían en beneficio del avilacamachismo, que al ser de derecha, dejaba a un lado todo beneficio social quedando relegadas las necesidades sociales más básicas siendo ignoradas por los representantes conservadores, sin embargo, resaltó

[161] El sistema de partidos "es el sistema en el sistema de interacciones que son resultado de la competencia entre partidos" en Sartori, Giovanni, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza Editorial, México, p. 67.

la disminución de los cacicazgos políticos en los siguientes años[162], quedando solo unos pocos los que sobrevivirían y se adaptarían al modelo avilacamachista.

Por otro lado tenemos la redefinición que se le da al partido oficial, cuando en 1946 el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) se convierte en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), terminando la época de los presidentes salidos del sector militar, el civilismo cobro mayor importancia, también sería en año cuando se publica la Ley Federal Electoral y, por primera vez en la historia nacional, la vigilancia, preparación y desarrollo del proceso electoral quedó en manos del gobierno federal, esto propicio un mayor control sobre la poca oposición existente; la implementación de esta ley federal electoral estableció la fórmula de mayoría para todos los cargos de elección popular, propiciaba que todos los votos que no fueran del partido ganador se desperdiciaran, lo cual dio como resultado a nula representación de la oposición, así se explica que desde el surgimiento del PNR hasta 1977 cuando se implementa la forma de representación proporcional, el partido oficial ganó todos los cargos de elección popular.

Por otra parte, el poder del cacique residía en su estatus militar emanado tras la revolución, donde se estableció como jefe de la guardia rural, concuerda con lo descrito por David G. LaFrance, quien narra los vicios en los que cayeron los militares postrevolucionarios en el estado de Puebla, quienes gracias al poder que las armas les brindaban comenzaron a aprovecharse de las comunidades que estaban, por lo que, narra lo siguiente:

> Muchos altos oficiales se convirtieron en hacendados (a pesar de la retórica de la reforma agraria) y los de menor jerarquía hicieron todo lo posible para conseguir por lo menos un rancho modesto. En la mayoría de los casos, los militares confiscaron las propiedades que les convenian y utilizaron a los soldados bajo su mando para vigilar y trabajar la tierra. El gobierno federal alentó estas ambiciones agrarias; muy a menudo las propiedades confiscadas a “enemigos” del régimen fueron vendidas o alquiladas, a bajo precio, a los oficiales… El objetivo era cimentar la impredecible lealtad de los militares al gobierno central[163].

[162] Ramírez, Felipe A., *Representación, Competitividad y Partidos políticos en Puebla*, H. Congreso del Estado de Puebla, 2010, pp. 258-259.
[163] LaFrance G., David, *op. cit*., pp. 76-77.

El autor también describe a los militares de aquella época como cleptómanos sociales, debido a que los habitantes de las zonas rurales del estado sufrían el despojo de cualquier cosa que le fuera de utilidad a los soldados como lo fue la tierra, el ganado, granos, ropa y cobijas. Esta práctica incluía el allanamiento de morada y el saqueo de pueblos enteros, por lo cual, con lo descrito en este capítulo, queda de manifiesto que Quimixtlán no fue ajeno de estas situaciones durante los años que duro el cacicazgo de José Martínez Rodríguez.

En el ámbito social, durante el mandato del general Lázaro Cárdenas del Rio, se buscó impulsar el reparto agrario, en el que se distribuyeron entre campesinos y ejidatarios 20 millones de hectáreas, con el propósito central de superar la pobreza y lograr bienestar en la población rural, sin embargó, el general Cárdenas no logró terminar este reparto durante su sexenio, por lo que se diseñó una estructura que permitiera continuar con el reparto para los años siguientes, por lo que quedo en manos de los próximos presidentes que a su vez delegaban la tarea a los gobernadores, sin embargo, los caciques y caudillos restantes, fueron un obstáculo para que se lograra esto, debido a que ellos se verían beneficiados en gran medida, dejando de lado a las clases más vulnerables a su suerte.

Por otra parte, para comprender el sustento legal del cacicazgo en Quimixtlán hay que partir por el análisis del sistema electoral, para contextualizar como se elegían los ayuntamientos y cuan larga seria la duración de estos.

Si bien el sistema electoral es algo fundamental para el análisis histórico, poco es lo que se sabe de los procesos electorales mexicanos en ese periodo, claro está de los procesos electorales locales sucedidos en las regiones y municipios de México se sabe aún menos, por lo cual se ignora el desarrollo e influencia que ha tenido la consolidación histórica de las instituciones políticas del país, sean nacionales, subnacionales o municipales. Para entender los alcances de las elecciones en el periodo de estudio es necesario saber qué es el sistema electoral.

Es así como, en ese sentido Dieter Nohlen señala que el sistema electoral es el “mecanismo para la transformación de votos en escaños”[164], menciona que los sistemas electorales son importantes en los procesos de formación política y transferencia de poder por medio de escaños parlamentarios, como resultado, los

[164] Nohlen, Dieter, *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*, FCE, México, 1997, p. 34.

sistemas electorales orientan los resultados y comportamientos electorales. Cierto es que no existe ningún sistema electoral perfecto, ya que su funcionabilidad dependerá de distintos factores y variantes, como el tiempo y el espacio en el que ocurre.

La constitución de 1917 trajo la promesa de una buena cantidad de aspiraciones democráticas y de bienestar, abrió el camino para la construcción de nuevas instituciones y formas de participación para vivir en paz; las minorías fueron incluidas en el sistema político, la libertad del sufragio directo fue una realidad, como también lo fueron algunas prácticas aisladas para intentar alterar los resultados electorales.

La legislación poblana emanada de la constitución[165] incorporó a nuevos actores en los procesos electorales, como lo fue la participación de los ciudadanos, los partidos políticos y las candidaturas independientes que le dieron fuerza y eficacia al sistema electoral. Como ejemplo de lo anterior tenemos a la Ley Electoral del 15 de noviembre de 1920, la cual fijo las bases en que se llevarían a cabo las elecciones de carácter federal, estatal y local. De acuerdo con la información obtenida en el Diario Oficial del Estado, el 18 de octubre de 1929 se reformaron los artículos 21, 23, 24, 26 y 27 de la Ley Electoral del 15 de noviembre de 1920, donde se establecen el tiempo y forma en las que se renovaron los ayuntamientos, por lo cual, se encuentra que:

> Art. 21.- Los Ayuntamientos se renovarán en su totalidad cada año.
>
> Art. 23.- Los miembros electos de los Ayuntamiento tomarán posesión de su cargo el 15 de febrero.
>
> Art. 24.- Si por alguna circunstancia no se verificare la elección de algún Ayuntamiento, el C. Gobernador nombrara un Consejo Municipal provisional que durara únicamente el tiempo indispensable para que se verifiquen nuevas elecciones.
>
> Art. 26.- El Consejo Municipal designará entre sus miembros un presidente que tendrá las mismas facultades y obligaciones que el presidente municipal.
>
> Art. 27.- El presidente municipal durara en su cargo el mismo tiempo que el Ayuntamiento o Consejo Municipal por el tiempo que hubiere sido nombrado, no pudiendo ser reelegido[166].

Los momentos políticos permitieron la existencia de diversos actores políticos y sociales, que supieron desenvolverse ante los aparatos jurídicos y legales del Estado,

[165] La Ley electoral de 17 de mayo de 1917, la Ley Orgánica del 23 de octubre de 1918, Ley Electoral del 15 de noviembre de 1920, la Ley Orgánica del 14 de septiembre de 1922. De todas, la del 15 de noviembre de 1920 mantuvo su vigencia durante 29 años con algunas reformas hasta la promulgación de la Ley Electoral para el Estado de Puebla del 13 de octubre de 1949.
[166] Diario Oficial del Estado, Sección de Leyes, 18 de octubre de 1929.

un ejemplo de esto es la superestructura caciquil de los Ávila Camacho, quienes establecieron un aparato burocrático y manipularon el aparato legislativo a través de la imposición de diputados locales, mismos que les permitían darle poderes especiales al gobernador para legislar en cuestiones electorales, como ejemplo de esto fue el decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de noviembre de 1936, por el gobernador Maximino Ávila Camacho, en el que se reforman los artículos 1, 2, 8, 114 y 165 de la ley electoral del 15 de noviembre de 1920 para la renovación de Ayuntamientos, diputados locales y gobernador del Estado, siendo el artículo 1, 8 y 114 de mayor interés diciendo lo siguiente:

> Articulo 1.- Las elecciones ordinarias para ayuntamientos se celebrarán el último domingo de noviembre de los años terminados en cero o cifra par, sin necesidad de especial convocatoria, serán directas, y se sujetarán a la forma y términos que establece la presente ley.
>
> Articulo 8.- Los Ayuntamientos se renovarán en su totalidad cada dos años. El número de regidores que corresponden será impar.
>
> Articulo 114.- Solamente tendrá validez la Junta Computadora que se reúna en el local previamente designado por la autoridad municipal. Las personas que traten a construir la Junta Computadora en un lugar distinto del fijado por la expresada autoridad serán inmediatamente consignadas por el presidente de la junta legalmente instalada, ante el agente del ministerio público en turno, por el delito de usurpación de funciones electorales[167].

Este decreto, además de ampliar la duración de los ayuntamientos y establecer el número de regidores, permitió que las autoridades municipales tuvieran la capacidad de criminalizar a todo aquel individuo que pretendiera, hacer un cómputo diferente al oficial, esto quiere decir, que en caso de fraude, imposibilitaba a la oposición quejarse en caso de fraude, debido a que las autoridades a apresarlos bajo el argumento de "usurpación de funciones electorales"[168], estableciendo así las bases necesarias, que permitieron la existencia del cacicazgo.

Cuadro 6. Sistema electoral constitucionalista

• Se incorpora el formato de elecciones directas • Aparecen nuevos factores: los ciudadanos, los partidos políticos y candidaturas independientes

[167] Diario Oficial del Estado, Sección de Leyes, 13 de noviembre de 1936.
[168] *Ídem.*

• Los Ayuntamientos obtienen cierta autonomía para organizar y escrutar las elecciones, sin la presencia del jefe político
• El voto es directo, secreto y universal después de 1935 en elecciones locales
• Se incorpora la igualdad política del ciudadano
• En 1923 primer antecedente de representación proporcional en la cámara local
• Representación política plural de los diferentes estratos sociales

Fuente: Reproducido íntegramente de Ramírez, Felipe A*., Representación, Competitividad y Partidos políticos en Puebla*, H. Congreso del Estado de Puebla, 2010, p. 103.

Otra parte fundamental por analizar es la distribución de los municipios y sus atribuciones, por lo que, examinando las leyes establecidas en 1917, encontramos en el Titulo Tercero, Capitulo II: *Del Poder Legislativo*, Sección III: *De las facultades del congreso,* articulo 83, apartado VI, núm. 2 se encuentra que:

> Los territorios se dividirán en Municipalidades, que tendrán la extensión territorial y el número de habitantes suficientes para poder subsistir con sus propios recursos y contribuir a sus gastos comunes. Cada municipalidad de los Territorios estará a cargo de un Ayuntamiento de elección popular directa[169].

Por tanto, se entiende la forma en la que los municipios se empezaron a administrar a partir de 1917, lo cual, lleva a preguntarse sobre el carácter jurídico político de los municipios y su forma de organizarse, esto se encuentra claramente delimitado en el artículo 115 constitucional, el a partir de la reforma publicada en el Diario Oficial el 29 de abril de 1933 en donde se establece lo siguiente:

> Art. 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:
>
> I. Cada Municipio será administrado por un ayuntamiento por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre este y el Gobierno del estado.
>
> Los presidentes municipales, regidores y síndicos de los Ayuntamientos, electos popularmente por elección indirecta o por nombramiento o designación

[169] Tena R., Felipe, *Leyes fundamentales de México 1808-2017,* Editorial Porrúa, Vigesimoquinta edición, 2008, p. 846.

> de alguna autoridad, desempeñen las funciones propias de esos cargos, cualquiera que sea la denominación que se les dé, no podrán ser electos para el periodo inmediato. Todos los funcionarios antes mencionados, cuando tengan el carácter de propietarios, no podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de suplentes, pero los que tengan el carácter de suplentes, si podrán ser electos para el período inmediato como propietarios, a menos que hayan estado en ejercicio;
>
> II. Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de las contribuciones que señalen las Legislaturas de los Estados y que, en todo caso, serán las suficientes para atender a las necesidades municipales.
>
> III. Los municipios serán investidos de personalidad jurídica para todos los efectos legales[170].

El cacique José Martínez, además de imponer a los presidentes para influir especialmente en los regidores, los controlaba y eran su brazo directo dentro del ayuntamiento, ya que, en los casos en los que el presidente no era controlado por el cacique, los regidores manejaban el ayuntamiento restándole poder al presidente municipal, este fue el caso de Justino Paz Sánchez, Eufrasio Gómez Pérez y Lázaro Gómez Espinoza, esto queda demostrado en la relación de presidentes y regidores proporcionada por el periódico oficial del estado, donde resaltan tres nombres principalmente, como lo es el de, Ventura Argüello, Wulfrano Carbajal y Odilón Gómez, nombres que se repiten en las regidurías a partir de 1933, dejando un espacio de un año hasta 1936 y de dos años debido a la reforma de ese año hecha a la ley electoral de 1920, en la que el periodo del ayuntamiento se alargó a dos años. Sin embargo, el espacio intermedio que dejaban pasar era ocupado por otras personas con apellidos similares, lo que hace suponer que eran familiares suyos, cabe mencionar que la familia Carvajal y Gómez fueron lugareños de Patlanalán. Otro punto por resaltar es que también algunos comenzaron como regidores y fueron presidentes; no está demás decir que no todos los miembros de los ayuntamientos eran estrictamente allegados al cacique, ya que, no parecen seguir un patrón de repetición. En el siguiente cuadro titulado presidentes y regidores 1933-1941 se muestra la composición del ayuntamiento de Quimixtlán:

[170] *Ibidem*, pp. 927-928.

Cuadro 7. Presidentes y regidores (sindico, jueces) de Quimixtlán, Pue. 1933-1941

1933	
Propietario	Suplente
Pdte. Enrique López	Rafael Pimentel
Ventura Argüello	Antonio Colorado
Tomas Reyes	Silvano López
Wulfrano Carbajal	Antonio Reyes
Mario Fernández	Agustín Reyes
Maximino Pimentel	Feliciano Chacón
Albino Reyes	Saturnino Hernández

1934	
Propietario	Suplente
Pdte. Pedro Flores	Francisco Rojano
Ruperto Reyes	José de Jesús reyes
Felipe Reyes	Luis Caballero
Genaro Caricio	Ascensión Chacón
Alejandro Argüello	Bibiano Caricio
Álvaro Pimentel	Simón Sánchez
Ruperto Domínguez	Agapito Rodríguez

1935	
Propietario	Suplente
Pdte. Wulfrano Carbajal	Isauro Carbajal Espinoza
Porfirio Villa	Agustín Reyes
Cándido Nahuacatl	Cutberto Argüello
Julián Nahuacatl	Sabás Chacón
Esteban Suarez	Cutberto Reyes
Ventura Argüello	Bibiano Caricio
Florencia Contreras	Esteban Caballero

1936	
Propietario	Suplente
Pdte. Odilón Gómez	Ramón Hernández
Higinio Domínguez	Ascensión Cabello
Isaías Carvajal	Ignacio Martínez
Silviano Martínez	Manuel Rodríguez
Eulogio Rodríguez	Herminio Hernández
Cutberto Argüello	Tomás Fuentes
Simón Sánchez	Agapito Rodríguez

1937-1939	
Propietario	Suplente
Pdte. Justino Paz Sánchez	Tomas Reyes
Rafael Carvajal	Joaquín Ochoa
Ventura Argüello	Silvano Lara

Emigdio Ortiz	Ascensión Domínguez
Bibiano Caricio	Teófilo Pérez
Vicente Martínez	Gregorio López
Esteban Caballero	Gabriel Nava

1941-1943	
Propietario	Suplente
Pdte. Eufrasio Gómez Pérez	Adrián Gómez Pérez
Wulfrano Carbajal	José Ochoa
Ventura Argüello	Espiridión Villa
Herminio Gutiérrez	Antonio Hernández
Odilón Gómez	Felipe Gutiérrez
Dionisio Reyes	Santos Nahuacatl
Diego Zúñiga	Juvencio Reyes

Fuente: Periódico oficial del Estado, Sección de Leyes 1933, 1934, 1935, 1936, 1937 y 1941.

De acuerdo con el análisis del cuadro anterior, se encuentra que los regidores que más veces estuvieron en el cargo y por lo tanto se repitieron fueron Ventura Argüello, Wulfrano Carbajal y Odilón Gómez, los dos primeros aparecieron juntos como regidores en el periodo de 1933, en 1935 Wulfrano Carvajal es presidente municipal de Quimixtlán mientras que Ventura Argüello es regidor nuevamente, así como también resalta el nombre de Porfirio Villa, quien en 1940 sustituye como presidente a Isauro Carvajal.

En 1936, Odilón Gómez es presidente mientras que otros sujetos con los apellidos Argüello y Carvajal ocupan las regidurías, en ese año suena por primera vez el apellido Martínez, ya que, Silviano Martínez seria también regidor. En el periodo de 1937-1939 cuando Justino Paz Sánchez fue presidente, puede observarse la presencia de Ventura Argüello y del hijo del cacique Vicente Martínez y el apellido Carvajal sigue apareciendo, esta vez con Rafael Carvajal como regidor. Mientras que el periodo de Eufrasio Gómez Pérez de 1941 a 1943 pareció sufrir mayor presión debido a que contó con la presencia de Odilón Gómez, Ventura Zúñiga y Wulfrano Carvajal.

Lo anterior, comprueba la hipótesis de que la manera en la que el cacicazgo de José Martínez comenzó a ejercer un poder legitimo a través de los miembros de los ayuntamientos en los primeros años de 1930, primero controlando a los regidores, que más adelante serían presidentes, y años más tarde ya con el poder caciquil bien establecido, imponiendo directamente a todos los miembros del ayuntamiento.

Por otro lado, como ya se ha mencionado con anterioridad, el caciquismo de José Martínez Rodríguez fue un reflejo de la realidad que se vivía en el Estado de Puebla, en la que las formas de hacer política del avilacamachismo consistieron en la aplicación de criterios y mecanismos ligados a la reiterada practica del caciquismo, en el que Manuel Ávila Camacho y sus sucesores recurrieron a caciques locales con el fin de mantener el control político, por lo que, Lidia Aguilar Balderas en *La pugna por el poder político en Puebla, 1973-2010,* opina que:

> La articulación de los caciques al gobierno de Maximino se realizó con dos intenciones: Incorporar en el sistema a sus seguidores, contribuyendo a la penetración social de la identidad y, por otra parte, los caciques locales vieron la oportunidad de que al servir como intermediarios dentro de las nuevas estructuras del estado y del partido podrían mantener el control del poder local[171].

El sistema caciquil en el estado se caracterizó por la intolerancia desde donde excluían a los grupos opositores haciendo uso de la represión, por lo que, al principio de este periodo no existieron grupos opositores capaces de ganar una elección en los diferentes cargos de elección popular, sumando a esto la presencia del PRI, lo queda daba como resultado elecciones donde el líder avilacamachista salía ventajoso, este estilo de gobierno mantuvo el control político desde 1937 hasta 1973. Tal como lo vemos ejemplificado en el cacicazgo de José Martínez Rodríguez, en el que la poca oposición existente no logro hacer nada de relativa importancia, siendo hasta 1972 donde existió un verdadero avance de la oposición ante el sistema caciquil, concordando con la crisis de la elite remanente del grupo avilacamachista, como resultado de la tensión que se acumuló por años y que provoc3eó fuertes conflictos políticos en la entidad[172].

Por otro lado, tenemos el papel del Partido Revolucionario Institucional, partido que no solo sirvió para el control de los diferentes sectores sociales, sino que también sirvió como un medio de mantener a raya a los grupos locales con aspiraciones políticas; a partir de 1976 se da el nacimiento de un nuevo grupo político a nivel estatal, impulsado por Alfredo Toxqui Fernández de Lara, dicho grupo seria en los años posteriores quien tendría el poder político del Estado de Puebla.

---

[171] Aguilar, Lidia, *La Pugna por el poder político en Puebla, 1973-2010*, Ediciones de Educación y Cultura, México, 2010, p. 31.
[172] Ibidem, p.33.

3.3.1 La transición democrática

Desde lo planteado en la explicación del cacicazgo de José Martínez Rodríguez y su modo de actuar con la población, es posible comprender que se generara un movimiento de oposición respaldado por la gente de las comunidades, dicho movimiento encabezado por los lideres de la Liga Municipal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares de Quimixtlán, fue efectivo en la lucha por desplazar al cacique, y el resultado fue que se permitió acceder a nuevos mecanismos democráticos y políticos con los que los ciudadanos del municipio se sintieron plenamente identificados, esta liberación política es resultado de provenir de un régimen cerrado, que nulificaba la participación ciudadana, que manipulaba el voto y que impedía la competitividad electoral, por lo tanto, la crisis generada a través de los años propicio el cambio político, en el que a partir de 1972 comenzó un proceso de pugna por el control político entre el cacique y los nuevos ayuntamientos emanados de la Liga municipal de la CNOP, dicha pugna se vivió de manera más clara en las comunidades tal como se ha visto antes, el final de la pugna se da de manera definitiva a la muerte del cacique en 1979, donde su familia y seguidores nada pudieron hacer para permanecer en la nueva estructura de poder del municipio.

En el aspecto teórico encontramos las razones que hay detrás de una transición democrática, de acuerdo con lo descrito por Cesar Cansino en *La Transición Mexicana 1977-2000,* habla sobre la diferencia entre liberalización y democratización, en el primero dice que la liberalización tiene que ver con la capacidad adaptativa que tiene un régimen para flexibilizarse lo que significa que es una continuidad del régimen no un cambio, mientras que la democratización está relacionada con la capacidad que tienen de negociar los actores políticos en pugna para lograr la transformación de ese régimen, en este sentido se entiende que el proceso que sufrió el régimen caciquil de José Martínez Rodríguez fue de carácter democratizador, debido a que el movimiento opositor no buscaba su continuidad, sino transformar por completo el régimen que hasta entonces estaba implementado en Quimixtlán mediante el cacicazgo de José Martínez, dicho cambio se da desde de la lógica de la democratización, y a esto el autor señala que:

> La democratización constituye un proceso de efectiva ampliación de derechos políticos y civiles, producto de acuerdos de prácticamente todas las fuerzas

> políticas actuantes, y cuyo desenlace lógico lo constituye la instauración de un arreglo institucional, normas y valores reconocidamente democráticos[173].

Cansino explica la transición democrática como un resultado de llegar a un conjunto de arreglos institucionales, así como las prácticas políticas definidas y controladas por la elite en el poder se someten a discusión, con la finalidad de pasar a un sistema democrático, debido a las exigencias de participación política a la que toda sociedad se encamina; la transición democrática se logra por medio de mecanismos democráticos, las bases del cambio se encuentran en los consensos, compromisos y acuerdos entre las elites políticas, el éxito de la transición radica en la fuerza que los grupos sociales pacten entre si la forma en que se va a transitar hacia la democracia, ya que la esta misma se instaura a partir de la movilización de la gente.

Lo anterior es clave para el entendimiento de cuáles fueron las causas teóricas que permitieron que el cacicazgo de José Martínez comenzara a decaer, siendo derrotado por el movimiento gestado dentro las nuevas elites estatales y encarnado por la CNOP, la cual sin el apoyo social, no habría llegado a ningún lado, por lo que, el éxito de esta transición política, se da como resultado de las negociaciones primero entre 1) la nueva elite política estatal encabezada por Alfredo Toxqui Fernández de Lara y; 2) por la interacción que el comité municipal de la CNOP tuvo con los distintos lideres de las comunidades, en la que se llegó a acuerdos para mejor la infraestructura de las comunidades, lo que permitió que la gente de las comunidades tuviera un papel participativo en la vida política del municipio.

3.4 Conclusiones

Tal como hemos visto, en México el fenómeno del caciquismo ha estado presente de forma frecuente a lo largo de la historia, como una forma de dominación de pequeñas masas dentro de las microrregiones del país, como un organismo que actúa de acuerdo con las posibilidades que tiene a la mano, que trabaja directamente para el Estado o para grupos y elites políticas, con el fin de asegurar su supervivencia y quien actúa implacablemente. Tal fu el caso del Ávilacamachismo en el estado de Puebla, quien se valió de pequeños caciques a lo largo todo el territorio estatal, con el fin de

[173] Cansino, Cesar, *La Transición Mexicana 1977-2000*, Ediciones del Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2000, pp.19-20.

crear una estructura caciquil más fuerte a nivel estado que permitió a la larga la hegemonía presidencialista producto del sexenio de Manuel Ávila Camacho, quien además fue el primer presidente civil, esto le permitió al avilacamachismo actuar en tres niveles distintos de gobierno como un solo organismo político.

De acuerdo con lo anterior, se entiende al caciquismo postrevolucionario como un brazo directo del aparato estatal, pese a que esto significara un retroceso para la democracia y contraviniera directamente a los principios revolucionarios, así como una violación directa a lo establecido en la constitución, lo cual hizo que en lugares como Quimixtlán la cultura política no se desarrollara a la par de otros lugares.

A lo largo de esta investigación han quedado de manifiesto las razones por las que fue posible el cacicazgo que experimento Quimixtlán a manos de José Martínez Rodríguez cerca de 50 años, las razones que enumeró a continuación son fundamentales para el entendimiento del cacicazgo, por lo que encuentro que: 1) La necesidad que tenía la cúpula de poder avilacamachista de utilizar caciques como José Martínez Rodríguez, que le aseguraban tener un fuerte control político al eliminar a la oposición que se generaba a través de los años, así como de la movilización electoral que el cacique aseguró para los candidatos avilacamachistas en gubernaturas, diputaciones y senadurías permanecer durante décadas en el poder; 2) el control monopólico del uso de la fuerza que le otorgaba a José Martínez Rodríguez el ser el jefe de la Guardia Rural del Municipio, aunado al control político que tenía desde Patlanalán en el carácter de Junta Auxiliar y desde la cual tenía a su cargo a varias comunidades, lo que le otorgaba poder totalmente legitimo para actuar y proceder a voluntad; 3) Los beneficios y privilegios otorgados por políticos como Rosendo Cortés Albuquerque y Carlos Trujillo Pérez, quienes lo protegieron desde las esferas más altas del poder político en el Estado, maquinando siempre a favor de la permanencia del cacique en el control del ayuntamiento, además le otorgaron impunidad para actuar libremente.

Por otra parte, encontramos el trato real que el cacique le dio a la mayor parte de la población del municipio, compuesta principalmente de indígenas y campesinos, tal como se muestra en la documentación obtenida, así como de los testimonios presentados en páginas anteriores que demuestran que el actuar del cacique fue sumamente arbitrario desde el inicio, la violencia y la represión fue siempre moneda de cambio en Quimixtlán, dicha represión se presentó de manera constante de

manera directe e indirecta, la manera directa fue la explotación a las comunidades a cargo de la junta auxiliar de Patlanalán, donde explotaba a los campesinos a través de mecanismos legales con cierta legitimidad, por lo que estas comunidades fueron los mayormente afectados, además de las órdenes dadas por el cacique a sus pistoleros para asesinar, saquear o intimidar a la población de las demás comunidades del municipio; la manera indirecta en la que el cacique actuó fue a través de los hombres de confianza que tenía en las comunidades fuera de la junta auxiliar de Patlánalan, estos como ya hemos visto, actuaban en total libertad al verse protegidos por el cacique y siempre procurando ocupar lugares con poder como lo son los jueces de paz, situación que les permitió cometer todo tipo de arbitrariedades y atropellos contra sus mismas comunidades, así como tomar decisiones de forma unilateral, estropeando el desarrollo democrático.

En cuanto al poder económico que poseía el cacique se llega dos conclusiones, la primera es que existió una fachada de total legalidad mediante la producción y distribución de papa, a través de la "Unión Agrícola de Productores de Papa del Estado de Puebla", así como de maíz, negocios totalmente lícitos pero en donde sin duda alguna se aprovechó de los campesinos al obligarlos a trabajar para él y para sus allegados, tal fue el caso de Ahuacapan, donde a los campesinos se les obligaba a realizar trabajos forzados en los campos de cultivo; la segunda fuente económica del cacique fue la siembra de marihuana, siendo un negocio totalmente ilegal y que era sumamente penado por las leyes de la época, por lo que la producción de dicha planta estaba totalmente prohibida, pese a que este hecho era algo totalmente sabido por los miembros de las comunidades, y que también por esta misma razón fue arrestado por un breve tiempo por miembros del ejército federal, Carlos Trujillo Pérez intervino por él, este negocio ilícito pudo durar años, sin que nadie pudiera acusarlo directamente, lo que represento grandes ganancias para el cacique y su gente, otro punto que hay que tener en cuenta, es la distribución ilegal de armas, dicha distribución se daba únicamente entre los allegados y hombres de confianza del cacique, con la finalidad de mantener controlada a la población mediante el miedo.

Las motivaciones políticas del cacique son claras, ejercer un poder personalista y autoritario, en el que no debía existir más la ley que la del propio cacique, donde actuaba únicamente para sus intereses y el de sus allegados, pero sobre todo para la cúpula de poder avilacamachista, y en los escasos casos donde actuó en pro de la población fue porque se vio obligado y presionado desde el poder central del Estado,

con el que actuaba de manera servil y complaciente, con la finalidad de mantener sus privilegios políticos.

Los años que perduro el cacicazgo de José Martínez produjo un efecto de “olla de presión” en el que a través del hartazgo de la población, llegó el momento en que finalmente exploto la inconformidad y las ansias de cambio y progreso en la gente, esto finalmente se vio reflejado cuando la población del municipio se unió en un cuerpo político que permitió la derrota electoral del cacique, dicha apertura democrática se produjo gracias a la existencia de nuevos actores políticos que introdujeron ideas radicales de cambio y que se basaron en la legalidad que la constitución política de México les otorgaba; estos nuevos actores políticos encabezados por los miembros de la Liga de la CNOP del municipio de Quimixtlán así como de la interacción que inició el PRI, produjo en la gente un sentimiento de unidad y pertenencia, esta transición democrática fue posible gracias a los cambios que ocurrieron dentro de los grupos de poder en el Estado de Puebla, en el que la vieja elite se derrumbó y dio paso a otra, encabezada primero por Alfredo Toxqui Fernández de Lara y después por Melquiades Morales Flores, personajes que sin duda tuvieron una importantísima participación en la caída del cacicazgo de José Martínez Rodríguez, por otra parte, el nacimiento del grupo político nacido de la CNOP produjo un avance significativo en el modus vivendi de la sociedad quimixteca principalmente por la infraestructura en cuanto a caminos, redes de agua potable y energía eléctrica, sacando a Quimixtlán de la penumbra semi medieval en la que se encontraba tras la revolución.

Aunque el cacicazgo duró varias décadas, controlando principalmente la vida política del municipio, no pudo soportar los cambios políticos producidos a nivel nacional y estatal, perdiendo los soportes que permitían su subsistencia y que le aseguraban una fuerte presencia en el municipio, tal fue el caso de la caída de cúpula avilacamachista, que aunque cayó definitivamente hasta 1987, en los años 70, experimento una de sus más fuertes crisis, lo cual es reflejo de la caída del cacicazgo, ya que, de no haber existido conflictos para los avilacamachistas, el cacicazgo de José Martínez no habría tenido que preocuparse por ninguna derrota electoral, ni mucho menos habría permitido que alguien que no fuera cercano a él, controlara un comité municipal de una organización como la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, aunado a esto, debe tomarse en cuenta del surgimiento de grupos políticos regionales, como el de Melquiades Morales Flores en el Distrito local X de Chalchicomula, el cual desplazo a los antiguos miembros de la elite, por otra parte,

cuando sucede la derrota política que desplazó a José Martínez del poder, el cacique político regional que era Rosendo Cortés Albuquerque, acababa de fallecer, esto fue otro factor que posibilitó la caída de José Martínez Rodríguez, por lo cual, deben tomarse en cuenta los factores anteriormente mencionados para dar una respuesta lógica al fin del cacicazgo, aunque como ya hemos visto, las pretensiones políticas del cacique continuaron hasta el día de su muerte.

La participación política de la familia del cacique se vio drásticamente reducida tras su muerte ocurrida en 1979, esto principalmente al fuerte estigma con el que quedaron marcados, por lo que ningún hijo, nieto o sobrino, ha vuelto a ocupar la presidencia, limitándose únicamente a puestos donde carecen de una autoridad real, por lo que las participaciones políticas relevantes son la de Humberto Martínez Gómez, hijo de Herón Martínez, quien fue tesorero municipal del entonces presidente municipal José Jacobo Reyes Pimentel en el periodo de 1993-1996, Humberto Martínez Gómez, buscó ser candidato a la presidencia municipal, pero la inconformidad de la gente debido a su origen familiar no se lo permitió, por lo que aquella fue la participación política más relevante en años, han existido intentos por parte de esta familia para ingresar a los puestos políticos, sin embargo, la inconformidad de la sociedad ante el recuerdo de los crímenes cometidos por José Martínez Rodríguez lo han impedido.

El cacicazgo de José Martínez Rodríguez formó parte de la historia política reciente de Quimixtlán y el fin de este, significo un transformación en la vida pública del municipio, como ya hemos revisado, el más grande avance fue el desarrollo de la democracia, la apertura de los puestos políticos y una mayor competitividad electoral al avance de los años, sin embargo, gracias a la implementación a nivel federal del sistema neoliberal, se experimentaron años de estancamiento, el cual fue palpable principalmente en la economía, que hasta los años 80 había crecido favorablemente, por lo que, a la llegada del neoliberalismo, Quimixtlán quedo sumido en un profundo letargo que aún hoy en día no ha sido posible salir; otra consecuencia producto del neoliberalismo fue la corrupción y la permisividad de los gobiernos estatales, esto se vio reflejado principalmente cuando los ayuntamientos comenzaron a recibir fuertes sumas de dinero producto de las participaciones estatales y federales, por lo que varios de los presidentes municipales a inicios del siglo XXI se llenaron los bolsillos de forma descarada.

Por otra parte, el fin del cacicazgo de José Martínez Rodríguez y la implementación del neoliberalismo, significo la llegada del narcotráfico, si bien, se daba la siembra y distribución de marihuana, dicha actividad era controlada por el cacique y por su gente, imposibilitando que nadie más pudiera hacerlo, sin embargo a la muerte del cacique, la siembra de marihuana en las comunidades de Quimixtlán se incrementó considerablemente, llegando a posicionar a Quimixtlán como uno de los principales productores de dicha planta en el Estado, por lo que, han surgido grupos criminales en la región ligados a grandes carteles de la droga, como lo fueron los Zetas durante el desastroso sexenio de Felipe Calderón Hinojosa y más recientemente con el Cartel Jalisco Nueva Generación.

Finalmente sostengo mi hipótesis de que el fenómeno del caciquismo ha sufrido una transformación en los últimos años, donde existen grupos de poder que no necesariamente tienen una participación directa en la política aplicada, pero que, sin embargo, ejercen una poderosa presión a candidatos, presidentes municipales y todo tipo de servidores públicos, para así obtener lo que desean, creo que los caciques aún existen hoy día y que se encuentran ocultos detrás del narcotráficos, desde donde mueven grandes cantidades de dinero, armas y drogas, lo que les permite colocar a candidatos que operen a su favor y que actúan tras una máscara de legalidad, sin embargo, creo que esto sigue sucediendo solamente en los ámbitos rurales y en lugares alejados de los principales núcleos urbanos, actuando en un nivel político más bajo, y que sin duda estos operan para otras cupulas de poder mucho más altas, propiciando así, la supervivencia de elites corruptas, que impiden un buen funcionamiento de la democracia y que pretenden influir nuevamente en la vida política de los municipios, por lo que, es necesario entender al caciquismo como un fenómeno político vivo que se encuentra en una constante transformación, y que sin duda alguna ha encontrado cobijo dentro de los gobiernos neoliberales, a través de políticos que aspiran a convertirse en caciques queriendo controlar ayuntamientos al aprovecharse de los recientes cambios hechos a la constitución que permiten la reelección, por lo que, es una realidad que aún operan caciques regionales y locales para las altas cupulas de poder del Estado, maquinando el control político, la obstaculización de elecciones libres y sin duda reprimiendo a pequeños grupos opositores, ejemplos en la actualidad existen muchos, por lo que obligatoriamente no se debe de perder de vista dicho fenómeno.

Referencias Bibliográficas:

Aboites, Luis y Loyo, Engracia, (2010), *La construcción del Nuevo estado*, en *Nueva Historia General de México*, El Colegio de México, México.

Aguilar, Lidia, (2010), *La Pugna por el poder político en Puebla, 1973-2010*, Ediciones de Educación y Cultura, México.

Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Expediente 644 (1599), Vol.129, Fojas 170-198, México. Consultado el 04/08/2021 en: https://archivos.gob.mx/guiageneral/.

Archivo General de la Nación, Segundo Imperio, Expediente 28 (1866), secretaria Privada del Emperador, vol. 136, México. Consultado el 04/08/2021 en: https://archivos.gob.mx/guiageneral.

Archivo General de la Nación. Instituciones Coloniales, Expediente 116 (1713) Vol. 38, Fojas: 145-153, Expediente 181 (1719) Vol. 42, Fojas: 222v-224, Expediente 68 (1720) Vol. 44, Fojas: 93-96v, Expediente 190 (1753) Vol. 56, Fojas 276v-277. Consultado el 04/08/2021 en: https://archivos.gob.mx/guiageneral/.

Archivo Histórico Parroquial de San Juan Bautista, sección disciplinar, serie gobierno, caja 39, 1877-1987.

Arrazola, Jorge, *et. al*., (2015), *Encuentro con la historia, Puebla a través de los siglos.* T.III, Investigaciones y Publicaciones A.C., México.

Arrazola, Jorge, (2003), *A la Oscura Sombra del Cardenismo*, UNAM, México.

Bartra, Roger, (1975), *Caciquismo y poder político en el México Rural*, Siglo XXI, México.

BBC News Mundo, (2018), *Revolución Mexicana: en qué consistió y quiénes fueron los principales líderes.* BBC News, México, recuperado el 24 de noviembre de 2019 de https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46245076

Birtternut, Paul, (2007), *Vercingetorix y César: la Guerra de las Galias*, Lenguas de Fuego Revista de Cultura, núm. 17. Recuperada el 17 de febrero de 2020 de https://www.lenguasdefuego.net/2007/11/vercingetorix-y-cesar-la-guerra-de-las-galias/.

Bobbio, Norberto, (2008), *Diccionario de política*, Siglo XXI Editores, México.

Borja, Rodrigo, (2002), *Enciclopedia de la Política*. Tercera edición, Fondo de Cultura Económica, México.

Buve, Raymund, (1994), El movimiento revolucionario en Tlaxcala, Universidad Iberoamericana – Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

Campo, Lorena A., (2018), *Diccionario básico de antropología. Abya- Yala, Ecuador.*

Casar, María A., (2010), *Sistema político mexicano*, Oxford, México.

Cornelius, Wayne A., (1979), *El México contemporáneo: Análisis estructural caciquismo urbano*, en Luis Unikel y Andrés Necochea (comps.), *Desarrollo urbano y regional en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México.

Caudillo, (2001), *Diccionario de política*, Valleta Ediciones, Buenos Aires.

De Santo, Víctor, (1996). *Diccionario de Ciencias jurídicas, políticas, sociales y de economía*, Editorial Universidad, Buenos Aires.

Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, (1999), *Estado de Puebla, Quimixtlán*, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, México.

Escalante, Pablo, (2010), *El Postclásico en Mesoamérica* en *Nueva Historia General de México*, El Colegio de México, México.

Falcón, Román. (1986), *"La Revolución mexicana y la búsqueda de la autonomía local*", en *Poder local, poder regiona*l, México, El Colegio de México- CEMCA, México.

Florescano, Enrique, (2009). *Arma la historia*, SEP- Random House Mandadori, México.

Friedrich, Paul, (1991), L*os príncipes de Naranja* en *Un ensayo de método antropológico*, Grijalbo, México.

Galeano, Eduardo, (2010), *Las venas abiertas de América Latina.* Siglo Veintiuno editores, México.

García, Bernardo. (2010), *Los años de la conquista* en *Nueva Historia general de México*, el Colegio de México, México.

García, Javier, (1992), *Higinio Aguilar: Milicia, Rebelión y Corrupción como Modus Vivendi,* en Historia Mexicana, Vol. 43, No. 3, Colegio de México, México. Consultado en línea: http://www.jstor.org/stable/25138813

Garner, Paul H., (1988). *La Revolución en Provincia, soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1919-1920)*, Fondo de Cultura Económica, México.

Garner, Paul H., (2003), *La Revolución en Provincia, soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1919-1920)*, Fondo de Cultura Económica, (2a ed.), México.

Gerhard, Peter, (1981), *Un Censo De La Diócesis De Puebla En 1681*. *Historia Mexicana*, vol. 30, no. 4, México. Consultando en *JSTOR*: www.jstor.org/stable/25135756. Accessed 1 July 2021.

Gómez, Lidia, (2008), *La Jura de la Constitución de 1824 en los pueblos nahuas de la jurisdicción de San Juan de los Llanos, Puebla.* Revista Nuevo mundo, Mundos Nuevos, México. Consultado en línea: https://journals.openedition.org/nuevomundo/55524#tocto1n2

Grosso, Juan. C., (1994), *Mercados y región en el área central de México: San Juan de los Llanos y los Pueblos de la Sierra Norte de Puebla (1781-1840),* Anuario del IEHS, México.

Gómez, Francisco, (1970), El *movimiento campesino en México*, Ed. Campesina, CNC, México.

Gonzales, Luis, (2000), *El liberalismo triunfante* en *Historia General de México*, El Colegio de México, México.

Hamill, Hugh, (1965), *Dictatorship in Spanish America*, Alfred A. Knopf, Nueva York.

Hernández, Rogelio, (2000). *El centro divido. La nueva autonomía de los gobernadores*. El Colegio de México, México.

Herrejón, Carlos. y Saucedo, Carmen, (2012), *Guadalupe Victoria, Documentos*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública. México.

Kern, Robert, (1973), *The caciques, oligarchial politics and thes system of caciquismo in the Luso-Hispanyc world,* USA, University of New Mexico, Albuquerque.

Knight, Alan, (1980), *Peasant and Caulillo in Revolutinary México*, en Brading, D. A. (comp.), *Caudillo and Peasant in México Revolutiion*, Cambridge University Press.

Knight, Alan, (2000), *Cultura Política y Caciquismo,* Revista Letras Libres, México, No. 24. Recuperado el 2 de diciembre de 2019 de letraslibres.com/mexico/cultura- politica-y-caciquismo

LaFrance, David, (2010), *La Revolución Mexicana en el Estado de Puebla 1910-1935*, Ediciones de Educación y Cultura, México.

León, Miguel, (1978), *Los trece poetas del mundo Azteca,* Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México.

Leyva, Xóchitl, (1993), *Poder y desarrollo regional. Puruándiro en el contexto norte de Michoacán*, Colmich, México.

Malgarejo, José, (1946), *Historia Antigua de Coatepec*, EDITIV, n.4, Xalapa.

Malgarejo, José, (1960), *Breve Historia de Veracruz,* Universidad Veracruzana, Xalapa.

Martínez, Víctor R., (1985), *Despojo y manipulación campesina. Historia y estructura de dos cacicazgos del valle del Mezquital* en *Caciquismo y poder político en el México rural,* Siglo Veintiuno Editores, México.

Marx, Karl, (1992), *La llamada acumulación originaria* en El Capital, *Critica a la Economía Política*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México.

Mecham, Lloyd, (1986), *El jefe político en México*, en Secuencia, Revista Americana de ciencias Sociales, núm. 4, México.

Meyer, Lorenzo, (2000), *Los caciques: Ayer, hoy ¿y mañana?* Revista Letras Libres, México, núm. 24, Recuperado el 20 de noviembre de 2019 de https://www.letraslibres.com/mexico/los-caciques-ayer-hoy-y-manana

Mora, Alfonso, (2016), *¡¡La Revolución de Gómez!!*, Rotativover, Revista Independiente, Xalapa, Consultado en línea: http://www.rotativover.mx/espacio-13-la-revolucion-de-gomez-por-alfonso-mora-chama/

Muro, Luis, y Ulloa, Berta, (1997), *Gobierno Constitucional de Francisco I. Madero* en *Guía del Ramo Revolución Mexicana, 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional: Y de otros repositorios del gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México,* Colegio de México. México, Consultado en línea: 10.2307/j.ctv47wdzx.13

Muro, Luis, y Ulloa, Berta, (1997), *Gobierno de Victoriano Huerta*. en *Guía del Ramo Revolución Mexicana, 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional: Y de otros repositorios del gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México,* Colegio de México, México. Consultado en línea: 10.2307/j.ctv47wdzx.14

Nohlen, Dieter, (1997), Sistemas Electorales y Partidos Políticos, Fondo de Cultura Económica, México.

Pansters, Will G., (1998), *Política y poder en Puebla, Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista 1937-1920*, Fondo de Cultura Económica, Puebla.

Pansters, Will G., (2008), *El caciquismo en México. Algunas propuestas conceptuales.* Revista Metapolitica No. 32 noviembre-diciembre.

Paré, Luisa, (1975), *Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla* en Bartra, Roger, *Caciquismo y poder en el México Rural*, Siglo XXI, México.

Peña, Manuel. (1837), *Proyecto del Primer Camino de Hierro de la República desde el Puerto de Veracruz,* México. Consultado en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=B7lVAAAAcAAJ&oi=fnd&pg=PA4&dq=quimistlan&ots=fDBcfE8FbG&sig=gSBk-mA_w5foI5mmjUTafDBPONs#v=onepage&q=quimistlan&f=false.

Periódico oficial del estado de puebla, (1929, 1933, 1934, 1935, 1936,1937, 1940, 1941, 1949), *Sección de Leyes*, consultado en: Biblioteca del H. Congreso Estado de Puebla.

Quintana, Carlos A. (2010). *El municipio libre producto genuino de la revolución mexicana*. UNAM, México.

Ramírez, Felipe A., (2010). *Representación, competitividad y partidos políticos en Puebla,* H. Congreso del Estado de Puebla.

Real Academia de la Lengua Española, (2001), *Diccionario de lengua española*. XXII edición, Madrid.

Rodríguez, Octavio, (1975), Catalogo *de senadores y diputados (1940-1973),* en Estudios políticos, Revista del Centro de Estudios Políticos de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, Vol. I, Núm. 3-4, México.

Romano, Ricardo, (2006), *Cacicazgo y oligarquía en el oriente de Tlaxcala*, El Colegio de Tlaxcala A.C., México.

*S*alazar, Leopoldo y Flores, Teodoro, *et al*…, (1922), *Memoria relativa al terremoto mexicano del 3 de enero de 1920",* Boletín del Instituto Geológico de México, núm. 38 México. Consultado el 30/07/2021 en http://archive.org/stream/boletn38391922inst/boletn38391922inst_djvu.txt.

Salmerón, Fernando I. (2002), *Modernidad y prácticas políticas: democracia, eslabonamientos y mediciones de la sociedad civil* en Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

Sartori, Giovanni, (2012), *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza Editorial, México.

Serra, Andrés, (1999), *Diccionario de ciencia política*, Fondo de Cultura Económica, México.

Serrano, Carlos y Lira Yamile, (2005), *Estudios sobre la Arqueología e Historia de Orizaba,* UNAM, México.

S/N (10 de febrero de 1860), Preludios, *La Sociedad Periódico Político y Literario. http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a3aef7d1ed64f17016fd4?resultado=13&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=quimixtlan.*

S/N. (3 de diciembre de 1864), Puebla. *La Sociedad, Periódico Político y Literario.* http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a3af87d1ed64f1701bd62?resultado=18&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=quimixtlan.

S/N, (27 de octubre de 1965), Sección Oficial. *La Sociedad, Periódico Político y Literario*. Consultado en línea: http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a3afd7d1ed64f1701df22?resultado=15&tipo=pagina&intPagina=1&palabras=quimixtlan.

S/N, (8 de noviembre de 1987), *El Sol de Puebla*, Consultado en: Hemeroteca pública “Juan Nepomuceno Troncoso”.

S/N, (24 de marzo de 1968), *El Sol de Puebla*, Consultado en: Hemeroteca pública “Juan Nepomuceno Troncoso”.

Taibo II, Paco I., (2017), *Patria 2 1859-1863,* Editorial Planeta, México.

Tena, Felipe, (2008), *Leyes fundamentales de México 1808-2017,* Editorial Porrúa, Vigesimoquinta edición.

Valdés, Julio R., (2019), *William Wallace el trágico héroe de Escocia*, National Geographic. Recuperado el 15 de febrero de 2020 de https://historia.nationalgeographic.com.es/a/william-wallace-heroe-tragico-escocia_11826/1.

Anexo I

Índice onomástico

Aguilar Higinio: Originario de San Andras Chalchicomula, fue un militar poco conocido cuya historia ha pasado a ser parte de la leyenda negra de la historia de México y cuya característica es la longevidad, participo en las guerras de reforma e intervención francesa y tras la restauración de la República quedo insatisfecho con Juárez, participo en las revueltas de la Noria y Tuxtepec, y donde gracias a esto sería protegido e incondicional de Díaz, durante el gobierno de Madero sería sorprendido en un complot para asesinarlo en 1912, seria aprehendió pero posteriormente liberado, situación que no desaprovecho pues rápidamente formo una guerrilla contra el gobierno de Madero y hay quien sostiene que controlaría a Puebla y Veracruz durante esta etapa de la revolución, responsable de iniciar los primeros movimientos armados de la revolución en Quimixtlán en 1912.

Argüello Rodríguez Jesús: Jesús Argüello junto a sus 4 hermanos fueron originarios del Barrio de San Juan, Quimixtlán, 2 fueron jefes zapatistas, otro llevaba las crónicas de la guerra, dichos escritos se perdieron en manos del general Aguilar debido a la cercanía que tuvieron con él en los primeros años de la revolución, y la última hermana, Margarita Argüello, irónicamente fue esposa del General Cornelio Hernández, que a la muerte de este le deja cuantiosos bienes, así como de todas las simpatías de su base política, heredándole también poder en los años posteriores.

Ávila Camacho Maximino: (Teziutlán 1891- Puebla 1946), un militar y político mexicano, gobernador de Puebla en 1937, para posteriormente aspirar a la candidatura a la presidencia de la República en 1940 por el Partido de la Revolución Mexicana, durante su gestión como gobernador montó un cacicazgo político en todo el estado de Puebla, que duraría hasta mediados de 1980, el cual controló todos los ámbitos de la vida pública y política en el estado.

Cepeda Celso: Fue oriundo de Canoitas (antes Saltillo el Viejo, hoy Guadalupe Victoria), quien al iniciar el movimiento armado comenzó liberando haciendas a los alrededores de Tlachichuca, fue jefe militar aguilerista durante el mandato de Madero, distanciándose más tarde de Aguilar tras pronunciarse huertista, se integró a la causa de Zapata donde sería ascendido a General del Ejercito Libertador del Sur, contó con

el apoyo de las células rebelde ubicadas en los municipios de alrededor y fue el principal enlace de estas con el zapatismo de la región, que finalmente tuvo una fuerte simpatía en la región y fue el jefe rebelde más importante de la Sierra Oriental de Puebla, por lo que su principal oponente fue Rosendo Cortés Albuquerque, falleció fusilado en la hacienda Tres Cruces en Tlachichuca en 1923 por órdenes de este.

Cortés Albuquerque Rosendo: (Xacaxomulco, Quimixtlán, 1888- Guadalupe Victoria 1972), Fue diputado federal de 1937 a 1939 y senador de 1940 a 1946, sus orígenes políticos se dan en la revolución, fue nombrado "Jefe de Armas de la Sierra Madre Oriental" para 1923 tras la muerte de Celso Cepeda, este hecho lo acerco a las cupulas de poder postrevolucionarias, ya que fue amigo cercano de la familia Ávila Camacho, por lo que se considera a Rosendo Cortés como cacique político de la región que comprende Chichiquila, Chilchotla, Guadalupe Victoria, Saltillo la Fragua y Quimixtlán.

Fernández de Lara Alfredo Toxqui: Gobernador de Puebla de 1975 a 1981, senador en dos ocasiones 1970-1973 y 1973-1976, diputado federal 1963-1966, secretario general de la CNOP.

García Contreras Silviano: (El Triunfo, Quimixtlán 1890- Perote, Veracruz, 1927), Fue un militar de origen quimixteco, llego a ser General de Brigada, sus comienzos en la revolución se dan tras el pasó de Higinio Aguilar por el municipio, por lo que Silviano Contreras se une a las ejercito federal maderista, llegando a ser el jefe militar de la región. Fue partidario de Adolfo de la Huerta y Arnulfo R. Gómez, por lo que fue ejecutado por órdenes de Plutarco Elías Calles en 1927 por sus inclinaciones políticas.

Gómez Arnulfo R.: Nació en Navojoa, Sonora el 12 de diciembre de 1890 y murió en Coatepec, Veracruz el 4 de noviembre de 1927, fue un destacado revolucionario mexicano, opositor al régimen de Porfirio Díaz, tuvo una participación destacada en la modernización del Ejército mexicano posrevolucionario. Llegó a ser candidato a la presidencia de la República por el Partido Nacional Antirreeleccionista en las elecciones federales de 1927 lo que le costó la vida a él y a sus seguidores.

Gómez Espinoza Lázaro: Fue un acaudalado comerciante, que amasó su fortuna durante la revolución, fue arriero de origen, oficio que le otorgó múltiples conexiones comerciales, su esposa fue Herminia Pérez, que era hermana de Viviana Pérez quien a su vez era esposa del General Silviano García, lo que hacía a Lázaro Gómez Espinoza cuñado del General Silviano García, ambos gozaron de prestigio, ya que durante los primeros años de 1920 ambos encarnaron el poder político y económico del municipio.

Gómez Pale Eufrasio: (Quimixtlán, 1935- Ciudad de México, 2022) Fue hijo de Eufrasio Gómez Pérez y Esperanza Pale, originario de Quimixtlán, estudió medicina en el Colegio del Estado de Puebla, fue presidente electo democráticamente en 1972, por lo que el principal baluarte del cambio político en el municipio, así como el principal promotor de la democracia en Quimixtlán al enfrentarse al poder político del cacique.

Gómez Pérez Eufrasio: Fue hijo de Lázaro Gómez Espinoza, fue comerciante y columnista del Excelsior, presidente municipal de 1941 a 1943.

Gómez Pérez Lázaro: (Quimixtlán, 1917-1980) fue hijo de Lázaro Gómez Espinoza, si bien provenía de una familia de comerciantes se convirtió en el comerciante más importante debido a que hizo crecer el comercio de Quimixtlán de forma importante, presidente municipal de Quimixtlán de 1975 a 1978, durante su gestión se lograron importantes avances en el municipio como fue la implementación de la infraestructura eléctrica y la construcción del puente de Teapa, considerado como un presidente cercano a la gente, fue asesinado mientras se encontraba en su tienda en 1980.

Hernández Cornelio: Fue un general de brigada cercano a Higinio Aguilar, aunque su postura política era convencionalista, fue jefe militar de Quimixtlán donde combatió al zapatismo hasta el día de su muerte ocurrida en 1920 la cual fue producto de la epidemia de gripe española.

Luna Reyes Juan: Nació en Ahuacapan en 1930, fue campesino y arriero, hijo de Francisco Luna, quien era capitán de la guardia rural de José Martínez, por lo que tuvieron familiaridad con el cacique, debido a que este fue su padrino de bautizo, sin embargo, Juan Luna Reyes, años más tarde fue uno de los principales opositores del

cacique José Martínez Rodríguez, debido a que el hartazgo, producto de la explotación en la población de Ahuacapan, los campesinos organizaron una comitiva para acusar al cacique ante el gobierno del estado, más tarde, desconocieron la autoridad jurisdiccional que Patlanalán tenía sobre Ahuacapan, se acercaron a la Liga del CNOP del municipio de Quimixtlán, encabezada por Eufrasio Gómez Pale y Vicente Ochoa Argüello, más tarde, con el cacicazgo a punto de desaparecer, seria líder de la comunidad y juez menor de paz de Ahuacapan.

Martínez Rodríguez José: Nació en Ayahualulco, Veracruz en 1895, fue hijo de Ismael Martínez, sus orígenes se dan en la revolución, en donde fue soldado carrancista primero, para después ser leal a Calles y Obregón, llega a Quimixtlán tras la muerte de Silviano García Contreras, donde se le ordenó la creación de una Guardia Blanca, para pacificar el lugar y evitar otros levantamientos, por lo que se asienta en la Junta Auxiliar de Patlanalán, esto le permitió acceder a una situación de poder, desde donde comenzó a imponer presidentes municipales y regidores, para 1940 ya había constituido un fuerte cacicazgo político en Quimixtlán, este periodo estuvo lleno de injusticias contra la población de Quimixtlán, aunque hubo intentos para desplazar el poder del cacique, poco se pudo hacer, fue hasta 1972 cuando la Liga Municipal de la CNOP encabezada por el Dr. Eufrasio Gómez Pérez y Vicente Ochoa Argüello, logrando la primera victoria electoral que permitió desplazar a José Martínez Rodríguez, sin embargo, su influencia cesó tras su muerte, ocurrida en 1977.

Morales Flores Jesús: Hermano de Melquiades Morales Flores, Diputado local 1978-1981 y 1984-1986.

Morales Flores Melquiades: Gobernador de Puebla para el periodo 1999-2005, secretario general del CEN del PRI en el estado en 1970, secretario de acción política del Comité directivo estatal del PRI en 1972, secretario auxiliar de Rafael Moreno Valle en 1969, diputado local en 1972 en la XLV Legislatura.

Ochoa Argüello Vicente: (Quimixtlán, 1925-1980) Fue un destacado comerciante importante y productor agrícola, ya que mantuvo operaciones comerciales con Grupo Jumex, presidente durante un breve periodo en 1953, años más tarde fue un

reconocido líder campesino y secretario general del comité de la CNOP en Quimixtlán durante la década de 1970.

Paz Sánchez Justino: (Xacaxomulco, 1900- Quimixtlán,1985) Fue un militar que sirvió durante la revolución a Gilberto Camacho en la región de Cd. Serdán, fue originario de Xacaxomulco, durante la década de 1930 regresó a Quimixtlán y fue nombrado presidente municipal por el PNR (1937-1939), mantuvo una relación cercana con Rosendo Cortés y Sacramento Jofre, quienes eran diputado federal y local respectivamente fue esposo de Carmen Hernández Arguello, por lo que , fue yerno del Gral. Cornelio Hernández y Margarita Argüello, creo un grupo opositor frente a José Martínez Rodríguez, contaba con una fuerte base social de los pueblos de Cuxapa, el Rincón de los Reyes y Xacaxomulco.

Reyes Selvas Efraín: Es un destacado médico originario de Quimixtlán, hijo de Dionisio Reyes Gonzales y Clotilde Selvas Argüello, el Dr. Efraín fue uno de los pilares fundamentales para el movimiento que culminó con el caciquismo de José Martínez, consejero distrital de la CNOP, durante esta etapa fue un líder de carácter carismático que consolido fuertes relaciones con la población del municipio y con políticos como Melquiades Morales Flores y Jesús Morales Flores.

Trujillo Pérez Carlos: Abogado, secretario general de Gobierno, hombre cercano a Alfredo Toxqui Fernández de Lara, utilizó su poder político para respaldar y encubrir al cacique José Martínez Rodríguez.

Anexo II: Gobernantes de los distintos niveles de gobierno 1930-1982

Años	1932-1934	1934-1940	1940-1946	1946-1952	1952-1958	1958-1964	1964-1970	1970-1976	1976-1982
Presidente	Abelardo Rodríguez	Lázaro Cárdenas	Manuel Ávila Camacho	Miguel Alemán Valdez	Adolfo Ruíz Cortines	Adolfo López Mateos	Gustavo Diaz Ordaz	Luis Echeverria	José López Portillo
Diputado Federal Distrito Electoral VIII	Manuel Aradillas (1930-1932)	Rafael Ávila Camacho (1934-1937) Rosendo Cortés (1937-1940)	Antonio Portas (1940-1943) Luis Huidrobo (1943-1946)	Francisco Landero Álamo (1949-1942)	Carlos Diaz Pumariño (1952-1955	José Ricardi Tirado (1958-1961) Luis Viñals Carsi (1961-1964)	Alfonso Castillo Bonsarni (1964-1967) Gloria Rodríguez de Campos (1967-1970)	Alberto Guerrero Covarrubias (1970-1973) Neftalí López Páez (1973-1976)	Guadalupe López Breton (1976-1979)
Diputado Local 10° Chalchicomula		Sacramento Jofre Vázquez (1938-1940)	Carlos Sánchez Pontón (1940-1942) Jesús M. Benítez (1942-1944) Miguel Bárcena Monjaraz (1944-1946)	Amador Hernández G. (1950-1952		Alfonso Valderrama Gonzales (1960-1962)		Melquiades Morales Flores (1972-1975)	Venustiano Andrade del Castillo (1975-1978)
Diputado local 11 Libres			Alberto Guerrero (1942-1944) Erasto Montes Gonzáles (1944-1946)[174]						
Senador	Gonzalo Bautista Castillo (1934-1937)	Carlos Soto Guevara (1937-1940)	Rosendo Cortés	Gustavo Diaz Ordaz	Guillermo Castillo Fernández	Donato Bravo Izquierdo	Gonzalo Bautista O´Farril	Alfredo Toxqui Fernández de Lara	
Gobernador	Gral. José Mijares Palencia (1933-1937	Maximino Ávila Camacho (1937-1941)	Gonzalo Bautista Castillo (1941-1945)	Carlos Ignacio Betancourt (1945-1951)	Rafael Ávila Camacho (1951-1957)	Fausto M. Ortega (1957-1960) Arturo Fernández (1960-1963) Antonio Nava Castillo (1963-1964)	Aarón Merino Fernández (1964-1969)	Rafael Moreno Valle (1969-1972) Mariano Mellado García (1972) Gonzalo Bautista O´Farril (1972-1973) G. G. Blumenkron (1973-1975)	Alfredo Toxqui Fernández de Lara (1975-1981)

[174] En este año se redistrita, por lo que Quimixtlán pasa a ser del distrito local 11 de libres, esto cambio en 1949 regresando a Quimixtlán al Distrito de Chalchicomula.

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Cámara de Diputados y Congreso del Estado de Puebla.

Anexo III. Presidentes municipales de Quimixtlán

Nombre	Año	Partido	Etapa
Vicente Flores	1930	PRM	Postrevolucionario
Esteban S. Solís	1931	PRM	Postrevolucionario
Isaías Carbajal	1932	PRM	Postrevolucionario
Enrique López Ventura Argüello	1933	PRM	Postrevolucionario
Pedro Flores	1934	PRM	Postrevolucionario
Wulfrano Carbajal	1935	PRM	Postrevolucionario
Odilón Gómez	1936	PRM	Postrevolucionario
Justino Paz Sánchez	1937-1939	PRM	Postrevolucionario
Isauro Carvajal	1939-1940	PRM	Postrevolucionario
Porfirio Villa	1940-1941	PRM	Postrevolucionario
Eufrasio Gómez Pérez	1941-1943	PRM	Postrevolucionario
Ventura Argüello	1943-1944	PRM	Postrevolucionario
Cristino Caricio	1944-1945	PRM	Postrevolucionario
Cándido Nahuacatl	1945-1946	PRM	Postrevolucionario
Joel Fernández	1946-1948	PRI	Autoritario
Vicente Martínez	1948-1950	PRI	Autoritario
Ventura Argüello	1950-1952	PRI	Autoritario
Lázaro Gómez Espinoza	1952	PRI	Autoritario
Vicente Ochoa Argüello	1953	PRI	Autoritario
Lázaro Gómez Espinoza	1954	PRI	Autoritario
Ventura Zúñiga	1954-1956	PRI	Autoritario
José Chacón Bello	1956-1958	PRI	Autoritario
Domingo Juárez Chacón	1958-1960	PRI	Autoritario
Herón Martínez Reyes	1960-1963	PRI	Autoritario

Domingo Juárez Chacón	1964-1965	PRI	Autoritario
Benito Gómez	1966-1968	PRI	Autoritario
Herón Martínez Reyes	1969-1972	PRI	Autoritario
Dr. Eufrasio Gómez Pale	1972-1973	PRI	Autoritario
Anselmo Juárez Betancourt	1973-1975	PRI	Autoritario
Lázaro Gómez Pérez	1975-1978	PRI	Autoritario
Francisco Paz Hernández	1978-1981	PRI	Autoritario
Profa. Juana Reyes Selvas	1981-1984	PRI	Autoritario
Jesús Gómez Pale	1984-1987	PRI	Autoritario
Santos Nahuacatl Castillo	1987-1990	PRI	Neoliberal
Jesús Gómez Pale	1990-1993	PRI	Neoliberal
José Jacobo Reyes Pimentel	1993-1996	PRI	Neoliberal
Emilio Cabello Nahuacatl	1996-1999	PRI	Neoliberal
Oscar Sánchez López	1999-2001	PRI	Neoliberal
Marcelo Nahuacatl Castillo	2002-2005	PRI	Neoliberal
Fernando Muñoz Peralta	2005-2008	PAN	Neoliberal
Julio Gutiérrez Montiel	2008-2011	PRI	Neoliberal
Tomas Nava Suarez	2011-2014	PAN	Neoliberal
Juan Flores Hernández	2014-2018	PAN	Neoliberal
Armando Pimentel Gómez	2018-2021	PAN	Neoliberal
Armando Pimentel Gómez	2021-2024	PAN	Neoliberal

Fuente: Elaboración propia con datos de la biblioteca del Congreso del Estado de Puebla y del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal y Archivo del Registro Civil de Quimixtlán.